

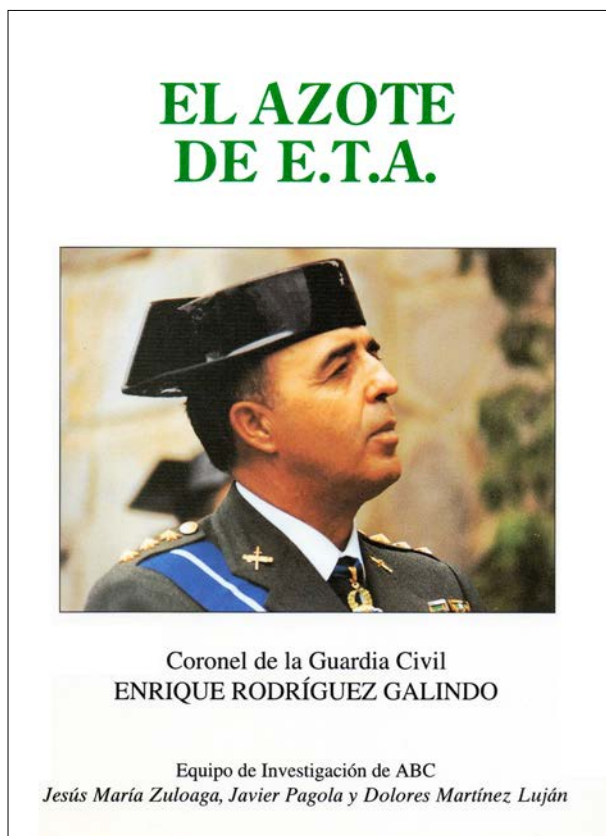
J-1: *“Ahora, Artapalo”*



NOTAS PREVIAS DEL “EDITOR”

El 13 de febrero de 2021 fallecía, en la ciudad de Zaragoza, a los ochenta y dos años de edad y víctima de la *Covid-19*, **Enrique Rodríguez Galindo**, que en vida fuera general de la **Guardia Civil** y, durante muchos años, jefe del cuartel de Inchaurredo de San Sebastián en la época más dura del terrorismo de **ETA**, en aquellos tiempos que algún avisado definió con acierto como “*los años de plomo*”...

Inmediatamente la noticia se difunde por Internet a través de los medios de comunicación digitales y las redes sociales. Las “*webs amigas*” recogen la noticia con biografías elogiosas del fallecido y los grupos afines de *WhatsApp*, de *Facebook*, de *Telegram* y similares se desbordan con la publicación de condolencias, comentarios, fotografías y hasta vídeos con discursos del general. Y entre estos comentarios, algunos sobre su libro “**Mi vida contra ETA**”, publicado por la editorial *Planeta* en noviembre de 2006, expresando muchas personas su deseo de leerlo, ya que al parecer, se encuentra agotado, hasta que alguien, generosamente, publica una edición del mismo en “*pdf*”, publicación que inmediatamente es replicada en otros foros.



Y colateralmente y entre las alusiones a la biografía del fallecido también se publican comentarios sobre la operación del **SIGC** de Guipúzcoa que un 29 de marzo de 1992 desarticuló la “*cúpula*” de **ETA** en Bidart y, en línea con lo anterior, algunos comentarios también sobre el libro “**El azote de ETA**”, escrito por **Jesús María Zuloaga, Javier Pagola y Dolores Martínez Luján**, del Equipo de Investigación de **ABC** y publicado en 1993, en el que se narra la citada operación, dirigida por el entonces coronel **Galindo**, libro que, huelga decirlo, muchos también expresan su deseo de leer, pero al parecer, también se encuentra descatalogado.

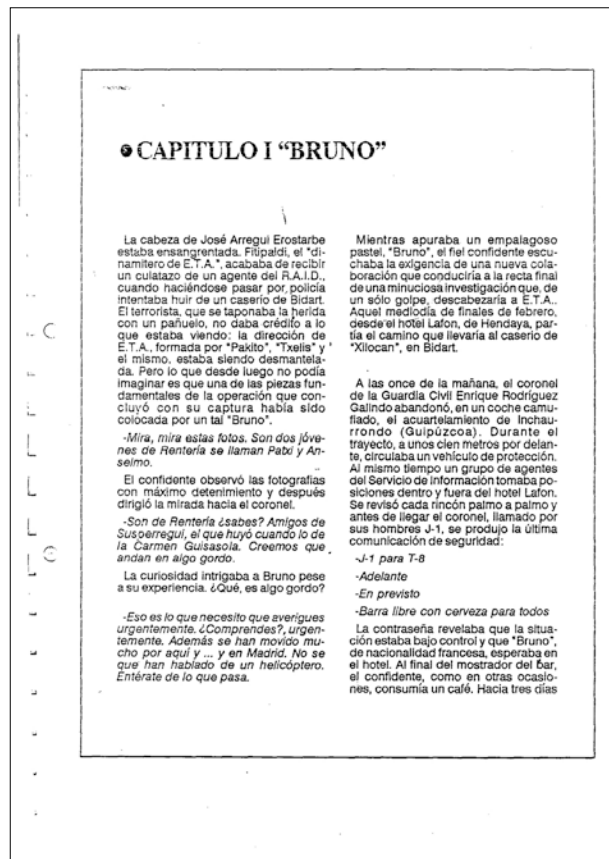
Al respecto y en relación con el citado libro recuerdo que inmediatamente después de la des-

articulación de la “*cúpula*” de Bidart, un teniente del **SIGC** escribió un relato sobre aquellos hechos titulado “**J-1: ‘Ahora, Artapalo’**”, relato que nos entregó en el Grupo de Elaboración para que “*lo transcribiésemos con el Xerox*”.

Cuando leo el relato, aún en plena “resaca” tras la desarticulación de la “cúpula” de **ETA** y trabajando en el estudio de los documentos incautados en la operación, la Comisión Rogatoria Internacional **40/92**¹, lo primero que hago es fotocopiarlo (sin el conocimiento del oficial autor del mismo, por supuesto) y guardar, a título particular, una copia.

Ese relato, escrito hace casi treinta años y titulado “**J-1: ‘Ahora, Artapalo’**” fue precisamente el documento base, junto con otros, para que el Equipo de Investigación de **ABC** publicase, meses después, como se ha dicho, “**El azote de ETA**”. Y es aquel documento el que ahora, en formato digital, se ofrece, porque, en primer lugar, considero que fue escrito para ser leído; porque es un testimonio excepcional de la profesionalidad y buen hacer de la **Guardia Civil** en general y del **SIGC** de Guipúzcoa en particular; porque sería manifiestamente egoísta reservármelo solo para mí; porque moralmente creo que debo compartirlo; porque para los que conformábamos la Unidad en aquellas fechas es un recuerdo imperecedero de unos hechos, sin duda históricos y que, de una u otra manera, en mayor o menor medida, protagonizamos; y porque, en medio de tantas calumnias e injurias, es un merecido homenaje a aquel hombre que mandaba la Unidad y dirigió la operación, al general **Enrique Rodríguez Galindo**, porque *...los pueblos que no recuerdan ni honran a sus héroes son entes sin memoria, sin más camino que la decadencia y la pérdida de sus virtudes...*

Y por eso he rescatado del cajón el olvidado documento, el cual he digitalizado y, tras transcribirlo literalmente y maquetarlo, al texto resultante, le he añadido algunas fotografías, algunas noticias de prensa alusivas a los hechos y también algunas *notas al pie* explicativas, precedidas éstas siempre de las siglas “**N del E**” (Nota del “*Editor*”) -perdón por lo “pretencioso” de la palabra, pero no he encontrado otra mejor-.



La primera página de la fotocopia de “**J-1: ‘Ahora, Artapalo’**”

¹ (N del E) El estudio de la abundante documentación incautada tras la desarticulación de la “cúpula” de **ETA** en Bidart constituyó la Comisión Rogatoria Internacional **40/92**, dimanante del Tribunal de Gran Instancia de París y fue cumplimentada por el Grupo de Elaboración del **SIGC** de Guipúzcoa. De ese estudio, en esencia, un Informe de Inteligencia judicializado, se derivaría la detención en Francia, entre otras personas relacionadas con la banda terrorista, de **Begoña Bernaola Ereño**, **Alberto Aldana Barrena “Melenas”**, **François Wolf**, **Pedro María Gorospe Lerchundi “Txato”**, **Juan Vicente Jaureguizuria Uria “Juanvi”** e **Iciar Imaz Elguezabal**, en cuyo poder se halló una nota que permitió la captura también de **Rafael Caride Simón “Lutxo”**, miembro del comando **Barcelona**.

Por último, solo me queda advertir a los lectores celosos de la obligada confidencialidad en estos temas, que todo lo que se cuenta en el relato, todo lo que se explica en las notas al pie y todas las fotografías, absolutamente TODO, ha sido publicado con anterioridad, por lo que, nadie se alarme, con la publicación de este relato ni se viola la Ley de Secretos Oficiales ni mucho menos, se pone en riesgo la seguridad del Estado.

San Sebastián, veintinueve de marzo de 2021,
veintinueve años después.

¡ - - - - o O o - - - ¡

J-1: “*Ahora, Artapalo*”

A todos aquellos que, sin saberlo, deben su vida a esta importante operación antiterrorista de la **Guardia Civil**.

Los beneficios de este libro se destinarán al **Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil**, en el marco de la suscripción abierta por **ABC** para las víctimas del terrorismo.

ÍNDICE²

NOTAS PREVIAS DEL “EDITOR”

DEDICATORIA

PRÓLOGO

CAPÍTULO I “BRUNO”

CAPÍTULO II “LA BROMA DE LA GORDA”

CAPÍTULO III “SALTÓ LA CHISPA”

CAPÍTULO IV “LOS SANTOS INOCENTES”

CAPÍTULO V “AÑO NUEVO, TRAMPA NUEVA”

CAPÍTULO VI “‘TAXI’ Y ‘CASCO’”

CAPÍTULO VII “HASTA EL CORAZÓN DE ESPAÑA”

CAPÍTULO VIII “¿QUIÉN MORDIÓ EL ANZUELO?”

CAPÍTULO IX “UNA LECCIÓN DE CINISMO”

CAPÍTULO X “SOLO HASTA LAS SEIS”

CAPÍTULO XI “PASEAR EL PERRO”

CAPÍTULO XII “LA FUGA DEL ERTZAINA”

CAPÍTULO XIII “FILTRACIONES PERIODÍSTICAS”

CAPÍTULO XIV “TXANTXANGORRIA”

CAPÍTULO XV “D’ACCORD”

CAPÍTULO XVI “CASERÍO XILOCAN”

CAPÍTULO XVII “AL OCHENTA POR CIENTO”

CAPÍTULO XVIII “CLARO QUE HAY MÁS”

CAPÍTULO XIX “MATAR NIÑOS”

ANEXO 1 EXPLOTACIÓN DE LA OPERACIÓN “BROMA-QUESO”

ANEXO 2 ANTECEDENTES POLICIALES DE LOS DIRIGENTES DE ETA

JOSÉ LUIS ÁLVAREZ SANTACRISTINA “TXELIS”

FRANCISCO MÚGICA GARMENDIA “PAKITO”

JOSÉ ARREGUI EROSTARBE “FITIPALDI”

PHILIPPE LASSALLE-ASTIS

ANEXO 3 AUTOCRÍTICA DE PATXI

ANEXO 4 BIOGRAFÍA DEL CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL ENRIQUE
RODRÍGUEZ GALINDO

ANEXO 5 BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA GUARDIA CIVIL

ANEXO 6 CARTA DE JUAN CARLOS BALERDI ITURRALDE, PROPO-
NIENDO UNA FUGA DE PRISIÓN

ANEXO 7 LA “INTERPRETACIÓN” DE ETA

NOTAS FINALES DEL “EDITOR”

² (N del E) Ni en el texto “J-1: ‘Ahora, Artapalo’” original ni en la primera edición de “*El azote de ETA*” figura ningún tipo de índice.

DEDICATORIA

A todos aquellos que han perdido la vida a manos del terrorismo, a la libertad conculcada por la violencia asesina, y a aquellos que, como el coronel **Rodríguez Galindo** han sido y son perseguidos y vilipendiados por su entrega, en cuerpo y alma a la causa de la Democracia.

Para todos ellos será la memoria, el recuerdo y el agradecimiento de los españoles.³

El Equipo de Investigación de ABC

³ (N del E) Esta dedicatoria no figura en el texto original "**J-1: 'Ahora, Artapalo'**". Únicamente figura en la página 5 de la primera edición de "**El azote de ETA**".

PRÓLOGO

El coronel de la **Guardia Civil Enrique Rodríguez Galindo**, jefe de la 513ª Comandancia de la Benemérita en Guipúzcoa, es, por méritos propios, el agente antiterrorista más cualificado en la lucha contra la banda criminal **ETA**. Y es por ello también el objetivo más codiciado, no solo de los terroristas, sino de todos aquellos que apoyan, en cualquiera de las formas, la violencia asesina.

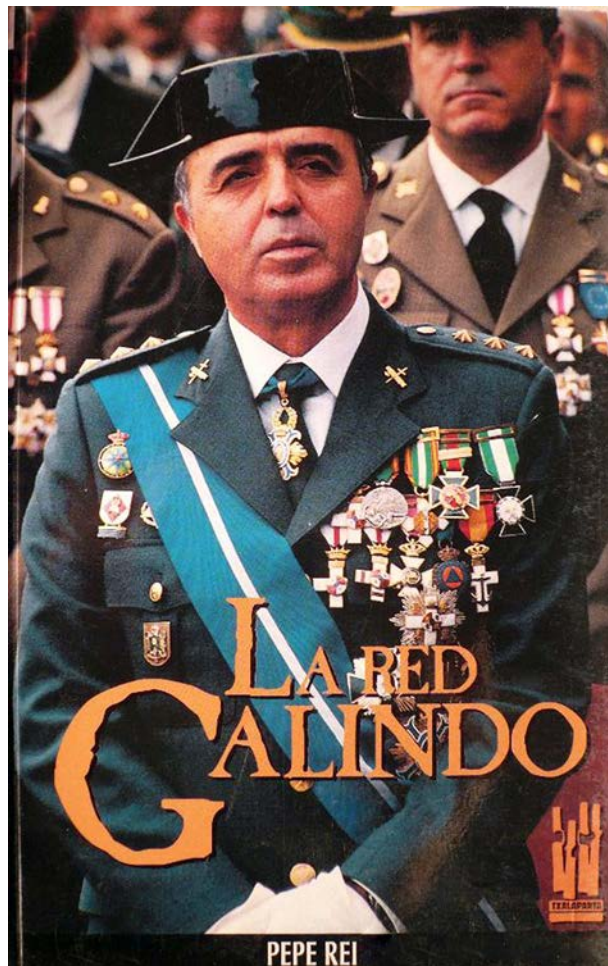
Es evidente, pues, que el coronel **Rodríguez Galindo** ocupa un puesto de honor en el camino de la derrota “*policia*” del terrorismo, y de la lucha por la libertad real de todos.

Eso se lo agradecemos, y se lo agradeceremos siempre, todos los españoles.

Pero también ha provocado otro tipo de consecuencias, esperables, por otra parte: Los terroristas ya han intentado atentar contra su vida, afortunadamente sin éxito; y los que se mueven en el entorno *etarra* han lanzado y siguen lanzando campañas inicuas y falaces de desprestigio contra este jefe de la **Guardia Civil**, pretendiendo, sin ningún fundamento, relacionarle con redes de narcotráfico y contrabando.

El último capítulo de esta campaña ha sido la publicación de un libro -“**La Red Galindo**”-⁴ del que es autor un periodista del diario que se ha destacado por ser el portavoz de la banda sanguinaria **ETA**.

El Equipo de Investigación de **ABC** elaboró, en abril y mayo del año pasado, en un tiempo récord, un libro-reportaje sobre la operación que culminó con la detención en la localidad francesa de *Bidart*, el 29 de marzo, de los cabecillas



“*La red Galindo*”, el libro de **Pepe Rei** contra el coronel **Galindo**, que motivaría la publicación de “*El azote de ETA*”.

⁴ (N del E) Escrito por el “periodista” **Pepe Rei**, fallecido el pasado 9 de marzo de 2021, del autodenominado “*Equipo de Investigación de Egin*” y publicado por la editorial **Txalaparta** en junio de 1993. Un auténtico aborto literario, que bajo la apariencia de creíble se sitúa a mil leguas de la verdad, en antítesis con la verdad, una absoluta mentira.

del colectivo **Artapalo**. Terminaba así la operación antiterrorista más importante de las habidas contra **ETA** en toda su historia. Y esa operación se realizaba bajo la dirección de **Enrique Rodríguez Galindo** y gracias al abnegado trabajo de sus hombres.

En un momento en el que, desde sectores *filoetarras*, se pretende poner en cuestión el buen nombre del coronel jefe de la Comandancia de Guipúzcoa, un grupo de amigos y admiradores del insigne militar han querido que este libro-reportaje que, por razones ajenas a sus autores, no se editó en su momento, vea la luz ahora como homenaje al “**azote de ETA**”, como se ha denominado a **Rodríguez Galindo**.

El conocimiento de la forma en que se desarrolló la operación de Bidart es un botón de muestra del trabajo incansable que la **Guardia Civil**, junto con los otros cuerpos de las Fuerzas de Seguridad del Estado y la inestimable colaboración de Francia (aunque durante esta operación se produjeron algunas importantes disfunciones), realiza para acabar con el grupo de delincuentes que tiene en su haber más de setecientos asesinatos.

Los beneficios de este libro-reportaje, cuando, en el mes de junio del año pasado, se entregó para su publicación a una importante empresa editora, iban a ser destinados al *Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil*. Tal intención se mantiene, por considerar que los hombres y mujeres de la **Guardia Civil** encabezan, por su número, la lista de víctimas de **ETA**.⁵

Madrid, julio de 1993.

⁵ (N del E) Este prólogo no consta en el el texto original “**J-1: ‘Ahora, Artapalo’**”. Figura en las páginas 5 y 6 de la primera edición de “**El azote de ETA**”.

CAPÍTULO I

“BRUNO”

La cabeza de **José Arregui Erostarbe** estaba ensangrentada. **“Fitipaldi”**, el *“dinamitero de ETA”*, acababa de recibir un culatazo de un agente del **RAID**, cuando haciéndose pasar por policía intentaba huir de un caserío de Bidart. El terrorista, que se taponaba la herida con un pañuelo, no daba crédito a lo que estaba viendo: la dirección de **ETA**, formada por **“Pakito”**, **“Txelis”** y el mismo, estaba siendo desmantelada. Pero lo que desde luego no podía imaginar es que una de las piezas fundamentales de la operación que concluyó con su captura había sido colocada por un tal **“Bruno”**.

- Mira, mira estas fotos. Son dos jóvenes de Rentería. Se llaman **Patxi** y **Anselmo**.

El confidente observó las fotografías con máximo detenimiento y después dirigió la mirada hacia el coronel.

- Son de Rentería ¿sabes?. Amigos de **Susperregui**, el que huyó cuando lo de **Carmen Guisasola**. Creemos que andan en algo gordo.

La curiosidad intrigaba a **“Bruno”**, pese a su experiencia. ¿Qué es algo gordo?.

- Eso es lo que necesito que averigües urgentemente. ¿Comprendes?, urgentemente. Además se han movido mucho por aquí y... y en Madrid. No sé que han hablado de un helicóptero. Entérate de lo que pasa.

Mientras apuraba un empalagoso pastel, **“Bruno”**, el fiel *confidente*, escuchaba la exigencia de una nueva colaboración que conduciría a la recta final de una minuciosa investigación que, de un solo golpe, descabezaría a **ETA**. Aquel mediodía de finales de febrero, desde el hotel *Lafon*, de Hendaya, partía el camino que llevaría al caserío *“Xilocan”*, en *Bidart*.

A las once de la mañana, el coronel de la **Guardia Civil Enrique Rodríguez Galindo** abandonó, en un coche camuflado, el acuartelamiento de Intxaurreondo (Guipúzcoa). Durante el trayecto, a unos cien metros por delante, circulaba un vehículo de protección. Al mismo tiempo, un grupo de agentes del Servicio de Información tomaba posiciones dentro y fuera del hotel *Lafon*. Se revisó cada rincón palmo a palmo y antes de que llegara el coronel, llamado por sus hombres **“J-1”** (primer jefe), se produjo la última comunicación de seguridad:

- J-1 para T-8.

- Adelante.

- *En previsto.*

- *Barra libre con cerveza para todos.*

La contraseña revelaba que la situación estaba bajo control y que **"Bruno"**, de nacionalidad francesa, esperaba en el hotel. Al final del mostrador del bar, el confidente, como en otras ocasiones, consumía un café. Hacía tres días que había recibido, a través de una persona vinculada a una sociedad de apoyo al *euskera*, un mensaje *"urgente"* del coronel, y allí estaba en el hotel, cerca de la playa de Hendaya, intrigado por el contenido de la nueva cita. Tras un rutinario saludo, **"Bruno"** felicitó a **Rodríguez Galindo** por su reciente ascenso a coronel. El militar agradeció con gestos las palabras de su confidente y ambos pasaron al comedor. Se sentaron alrededor de la mesa que tenían reservada, muy próxima a la que desde quince minutos antes ocupaban dos agentes del servicio de seguridad.

Como casi siempre, **Rodríguez Galindo** y **"Bruno"** no prestaron mucha atención a la comida. Los platos se sucedieron mientras hablaban de la situación financiera de **ETA**, que estaba colocando a muchos *"refugiados"* mal pagados al borde mismo de la rebelión, insatisfechos con el modo en que **Francisco Múgica Garmendia**, **"Pakito"**, gestionaba los recursos económicos. Analizaron también el aprieto en el que la *Ertzaintza* había situado a los abogados de **Herri Batasuna**, con el desmantelamiento de la red del cobro de extorsiones a empresarios, y de la reciente desarticulación del comando **Bizkaia**. Tocaron de pasada y casi sin interés el tema de la autovía de Leizarán y el de una hipotética negociación. Y ya al final, con la llegada de los postres, el coronel **Rodríguez Galindo** informó al confidente del objetivo real de la cita: *"Entérate de lo que pasa con un helicóptero y con Anselmo y Patxi"*.

La conversación no se prolongó más y **"Bruno"** abandonó el hotel con la misión de informarse sobre algo que se decidiría al más alto nivel dentro de **ETA**. El cometido era difícil y peligroso, pero sus relaciones con la banda le permitían conocer las decisiones más secretas. Una vez más estaba dispuesto a delatar a sus correligionarios. Ni siquiera su mujer, partidaria de las acciones de **ETA**, tenía conocimiento de las informaciones que facilitaba a la **Guardia Civil**. Las iniciales posiciones de **"Bruno"**, de apoyo absoluto a los huidos de **ETA**, habían derivado hacia una colaboración encubierta con el **Servicio de Información** del coronel **Rodríguez Galindo**. Al tiempo, supuestamente, mantenía su apoyo incondicional a la banda de malhechores. Ahora, sus confidencias llevarían a la cabeza de la serpiente.

CAPÍTULO II

“LA BROMA DE LA GORDA”

La información de **Bruno** sería decisiva para llegar al caserío “*Xilocan*”, en *Bidart*, pero el punto de partida para el descabezamiento de **ETA** lo marcó **Carmen Guisasola Solozábal**, “**La Gorda**”, cuando fue detenida, el 17 de noviembre de 1990, en un control policial en *Saint Martin de Seignanx*.

Responsable por orden de la dirección etarra de los comandos que operaban en España, en sustitución de **José Javier Zabaleta Elósegui**, “**Baldo**”, “**La Gorda**” cayó en la red de la Gendarmería Nacional francesa en el momento más oportuno: cuando iba a poner a disposición de **Francisco Múgica Garmendia**, “**Pakito**”, a varios terroristas. La entrevista iba a realizarse en un lujoso caserío, con piscina incluida, y el número uno de la banda les entregaría las armas y documentos de identidad falsos para pasar al “*interior*”. Aquellos individuos que acompañaban a “**La Gorda**” eran los elegidos para integrar el comando “**Araba**”, además de una mujer que iba a ser destinada a reforzar el “**Barcelona**”. A raíz de las investigaciones abiertas, cinco días después fueron detenidos en Nantes (Francia) los hombres con los que **ETA** pretendía formar el nuevo comando “**Nafarroa**”.

Pero además de desbaratar los planes de reconstrucción de comandos fundamentales para la banda, la detención de “**La Gorda**” desencadenó lo que año y medio más tarde constituiría un golpe mortal para **ETA**. **Carmen Guisasola** portaba entre su documentación anotaciones sobre la localización de algunos terroristas que se ocultaban en Rentería (Guipúzcoa) tras huir de Navarra, después del enfrentamiento del comando “**Nafarroa**” con la **Guardia Civil** en la Foz de Lumbier, en junio de 1990. Algún gendarme filtró los datos a la Policía española y fueron detenidos. Estos hechos sembraron gran inquietud en Rentería, y en especial en **Anselmo**, que decidió esconderse en lugar seguro durante quince días. Pasadas las dos semanas decidió salir de su madriguera, convencido de que se había asustado por una falsa alarma. Se equivocaba. Los agentes del Servicio de Información de la 513ª Comandancia de la **Guardia Civil** (Guipúzcoa) ya habían puesto sus ojos sobre el temeroso **Anselmo**.

A finales de noviembre de 1990, los hombres de **J-1** sorprendieron a un importante dirigente de **Jarraí**⁶, de San Sebastián, en una situación muy comprometida que podía poner en peligro su fulgurante ascensión dentro de la organización juvenil del “*complejo ETA*”. El cabo **ML** y el guardia segundo **RM**, especialistas en el trato con estas personas, le abordaron abiertamente y a

⁶ (N del E) Finalizadas las investigaciones sobre **Jarraí**, con fecha **20.08.1995** fue desarticulado por el **SIGC** de Guipúzcoa su “*Comité Nacional*”, siendo detenidos **Jon Salaberría Sansinenea**, **Imanol Iparraguirre Arrechea**, **Antxon Olloquiegui Egaña**, **Iker Beristain Urizarbarrena** y **Juan Pedro Plaza Lujambio**, no pudiendo ser detenida **Esther Aguirre Ruiz** por hallarse huida de su domicilio ni **Miguel Zubimendi Berasategui** dada su condición de aforado. Con fecha **19.01.2007**, la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo, en sentencia número **50/2007**, ordenaría la “*disolución de JARRAI, HAIKA y SEGI, como asociaciones ilícitas constitutivas de banda, organización o grupo terrorista*”.

cambio de su silencio obtuvieron una importante información: un tal **Anselmo**, que trabajaba en un taller de Oyarzun (Guipúzcoa), estaba escondido desde la detención de **“La Gorda”**. Facilitó también, entre otros, datos sobre una serie de individuos de Rentería que frecuentemente quemaban vehículos, así como sobre un grupo de Andoain que colocaba artefactos incendiarios en bienes de las empresas adjudicatarias de las obras de la autovía de Leizarán. Los agentes de la **Guardia Civil**, sin darles oportunidad alguna al descanso, identificaron plenamente a los dos grupos y días después sus integrantes fueron detenidos⁷.

El dirigente de **Jarrai**, incorporado desde entonces a la larga lista de confidentes de la **Guardia Civil** procedentes de los sectores más radicales, había aportado las pistas suficientes para que los hombres de **Rodríguez Galindo** pusieran fin a una serie de sabotajes e incendios, que habían ocasionado daños por valor de más de ochocientos millones de pesetas. Pero sobre todo, el confidente había arrojado sobre **Anselmo** la sombra de la **Guardia Civil**, sombra que le acompañaría más que la suya durante los meses siguientes.

La unión de los pocos datos que se tenían sobre *“el tal Anselmo”* y muchas horas de investigación revelaron que sus apellidos eran **Olano Arbelaiz**, que era hijo de Luis y María, que había nacido en Rentería el 25 de agosto de 1967, que era vecino de la misma localidad, con domicilio en la calle Pablo Iglesias, y que estaba empleado en talleres *Olano* del polígono industrial *Ugaldetxo*, de Oyarzun, dedicado a la venta y reparación de maquinaria para la conservación y mantenimiento de grandes espacios ajardinados. Entre los amigos de **Anselmo** destacaba **Patxi**, identificado como **Francisco Javier Rollán Rodríguez**, hijo de Pedro y Feliciano, nacido en San Sebastián el 22 de mayo de 1965, vecino de Rentería, con domicilio en la calle Vicente Elícegui, y empleado de la Papelera Española. Estos dos individuos frecuentaban la sede del sindicato **LAB** de Rentería y participaban en numerosas actividades en apoyo de los presos de **ETA**.

A la vista de estos datos, el capitán **“Mic”** ordenó al teniente **“Zei”** que se hiciese cargo, al frente de su grupo operativo, de las investigaciones sobre **Anselmo** y **Patxi**. Comenzaba así la operación **“Cantábrico”**.

Durante meses y meses, los movimientos de estos dos individuos fueron minuciosamente controlados y registrados. En los informes incluso se llegaba a especificar el tipo, marca y cantidad de bebida ingerida -casi siempre abundante- por **Anselmo** y **Patxi**; la frecuencia con que mantenían, o no, relaciones sexuales; el tipo de transportes que utilizaban en sus desplazamientos; si tomaban vacaciones o una baja laboral en alguna fecha exacta con una finalidad concreta; si hacían deporte, olvidando después la

⁷ (N del E) Se trata del Grupo de Apoyo a **ETA** de Rentería, desarticulado por el **SIGC** de Guipúzcoa el 26 de diciembre de 1990, siendo detenidos **Íñigo Hernández Marto**, **Sergio Arbelaiz Villaquirán**, **Igor Zurriaran Sambade**, **Iván Ortega Merino**, **Anartz Ibarguren Macuso**, **Iñaki Legorburu Royo**, **Pedro María Legorburu Royo**, **Agustín Azaldegui Silva**, **Ibón Franco Ibarguren** y **Mikel Prieto Azpiazu** y del Grupo de Apoyo a **ETA** de Andoain, desarticulado también por el **SIGC** de Guipúzcoa el 14 de enero de 1991, siendo detenidos **Francisco Javier Lecuona Barreras**, **Francisco Javier Olazábal Arregui**, **Asier Oyarzábal Chapartegui**, **Juan José Petricorena Leunda**, **Andoitz San Sebastián Aizpurúa**, **Miguel Ángel Armendáriz Sierra**, **José Ignacio Cortajarena Izaguirre**, **Aritz Arnaitz Lascurain** e **Iker Arnaitz Lascurain**.

ducha... Todo era controlado y anotado. El objetivo de la vigilancia era detectar posibles contactos de estos individuos con miembros de **ETA**. Nunca se desvaneció la esperanza de que **Anselmo** pudiera llevar al comando "**Donosti**" y además, había que encontrar respuesta a la pregunta: *¿Por qué Anselmo se escondió tras la captura de "La Gorda"?*.

Simultáneamente, los hombres de **J-1** desarrollaban otra operación que exigía en ese momento mayor número de efectivos especializados. **Rodríguez Galindo** ordenó congelar la operación "**Cantábrico**" y volcar los esfuerzos en la "**Caramelo**". Las comidas en casa se cambiaron por bocadillos y platos combinados, las horas de trabajo se multiplicaron, la consigna era clara: *"hay que capturar al comando 'Donosti', que nos ha matado a dos compañeros en menos de seis meses"*. Las dos mil personas que viven en el cuartel de Intxaurreondo se contagiaron de la misma preocupación.

Pero los resultados no se hicieron esperar. En pocos meses se consiguió identificar a todos los componentes de un comando de apoyo al "**Donosti**", llamado por sus integrantes "**Ipar Haizea**" (Viento del Norte). Conocida la identidad de los terroristas, fueron día y noche vigilados para acceder al escalón superior: el "**Donosti**". Dado que se trataba de una docena de terroristas y a que era preciso tener controlados continua y simultáneamente a todos ellos ante la posibilidad de que cometieran un atentado, las dificultades a superar y el ingenio que derrocharon los agentes fueron extraordinarios.

Los nervios de los miembros del **Servicio de Información** se encontraban a flor de piel por el cansancio acumulado y por la sucesión de graves atentados en cuatro noches consecutivas. Parecía claro que la ofensiva terrorista pretendía disuadir a las autoridades sobre la conveniencia de que Sus Majestades los Reyes visitasen Guipúzcoa a partir del 30 de julio. En torno a las mesas de trabajo se analizaba la conveniencia de desarticular al comando "**Ipar Haizea**" para reducir las posibilidades de atentado durante la visita de **Don Juan Carlos y Doña Sofía**, pero perdiendo la oportunidad de llegar hasta el comando "**Donosti**". La decisión no era fácil. Las reuniones se sucedían en el Gobierno Civil y en otras instancias, pero después de todo tipo de deliberaciones y a todos los niveles, el Gobierno optó por la decisión más sensata: dejar que los técnicos resolvieran los problemas técnicos. Así, se determinó que se diera por bueno lo que decidiese **Rodríguez Galindo**, como más cualificado e inmediato conocedor de la potencial peligrosidad de los terroristas que operaban en Guipúzcoa. "**J-1**" se reunió a deliberar con sus oficiales y tomó su decisión: se mantendría la vigilancia sobre el "**Ipar Haizea**" sin proceder a su desarticulación hasta que se llegase al "**Donosti**". La decisión fue transformada por los capitanes "**Mic**" y "**Bonsai**" en una sucesión de órdenes.

Diez «cachorros» de ETA, detenidos en una redada de la Guardia Civil en Rentería

Las juventudes de HB, implicadas de nuevo en atentados terroristas

Diez simpatizantes de Jarrai, presuntamente implicados en acciones terroristas de apoyo a la banda criminal ETA, fueron detenidos en Rentería por miembros de la Guardia Civil, después de que varios encapuchados lanzaran un cóctel

«molotov» contra un concesionario de automóviles. A los detenidos se les imputa el incendio de vagones de Renfe y de los Ferrocarriles Vascos, la quema de autobuses de la Compañía Municipal, coches franceses y concesionarios.

San Sebastián. Carlos Olave

La especial agresividad que se achaca a estos grupos se demuestra en el hecho de que algunos de los ataques incendiarios fueron efectuados con usuarios dentro de los vagones. Todas estas acciones han supuesto cientos de millones de pesetas en pérdidas.

Los hechos que provocaron la detención se desarrollaron sobre las siete y media de la tarde del jueves, cuando tres encapuchados irrumpieron en el concesionario Citroen, situado en el barrio Beraun, en Rentería. Tras amenazar con un hacha a los empleados y clientes, lanzaron el líquido inflamable en las oficinas, originándose un incendio.

Miembros de la Guardia Civil sorprendieron poco después a los jóvenes en el lugar. Los activistas iniciaron su huida en varias direcciones. Tras proferir gritos de jaltó!, los guardias realizaron varios disparos al aire con carácter intimidatorio. Los efectivos de la Benemérita lograron capturar a Iñaki Hernández, de 17 años de edad. El resto de los encapuchados consiguió huir portando el hacha y otro cóctel «molotov».

Como consecuencia de las primeras investigaciones, pudo ser detenido Igor Zubizarán, de 17 años. Este individuo fue sorpren-

dido por la Guardia Civil cuando penetraba en un local situado en un bajo de la calle Urdaburu, de Rentería, y se le ocupó una bolsa de plástico con efectos personales, que despedía un fuerte olor a gasolina, según informó el Gobierno Civil de Guipúzcoa. Horas después, dentro de la amplia operación abierta, fueron detenidos por la Benemérita en sus respectivos domicilios Iván Ortega, de 18 años, así como Agustín Azaldegui, Iván Franco, Miguel Prieto, Sergio Arbelaiz, Anartz Ibarburen, Pedro María Legorburu e Iñaki Legorburu, estos dos mellizos, de 17 años.

Apoyo a ETA

En el momento de su captura, Iñaki Legorburu presentaba diversas quemaduras en sus dos manos, por lo que fue atendido en un centro sanitario de San Sebastián. El Gobierno Civil de Guipúzcoa informó ayer que los detenidos están presuntamente implicados en otras acciones terroristas similares de apoyo a la banda criminal ETA.

Entre otros atentados atribuidos a los detenidos figura la quema de concesionarios de automóviles franceses y coches particulares en la zona de Rentería.

Fuentes próximas a la lucha antiterrorista han subrayado la importancia de esta operación ya que a los detenidos se les atribuye la autoría de un ochenta por ciento de las acciones o atentados contra bienes perpetrados a lo largo de este año en la zona de Rentería.

Entre las acciones terroristas más importantes se encuentran incendios en la estación de Renfe, vagones pertenecientes a Ferrocarriles Vascos, autobuses de la Compañía Municipal, entidades bancarias, concesionarios de automóviles, así como turismos franceses. Todas acciones han supuesto cientos de millones de pesetas en pérdidas.

El grupo supuestamente compuesto por los detenidos actuaba dividido en dos «taldes», para lo que habían sido adiestrados convenientemente.

Las diligencias sobre las detenciones y los hechos delictivos que se les imputan han pasado a la Audiencia Nacional. Se da el caso de que una sentencia reciente de esta misma institución contra simpatizantes de Jarrai estableció que este tipo de actos se consideran acciones terroristas de apoyo a ETA y sus autores pertenecientes a bandas armadas.

Jarrai y ETA: una colaboración que investiga la Justicia

Madrid. S.N

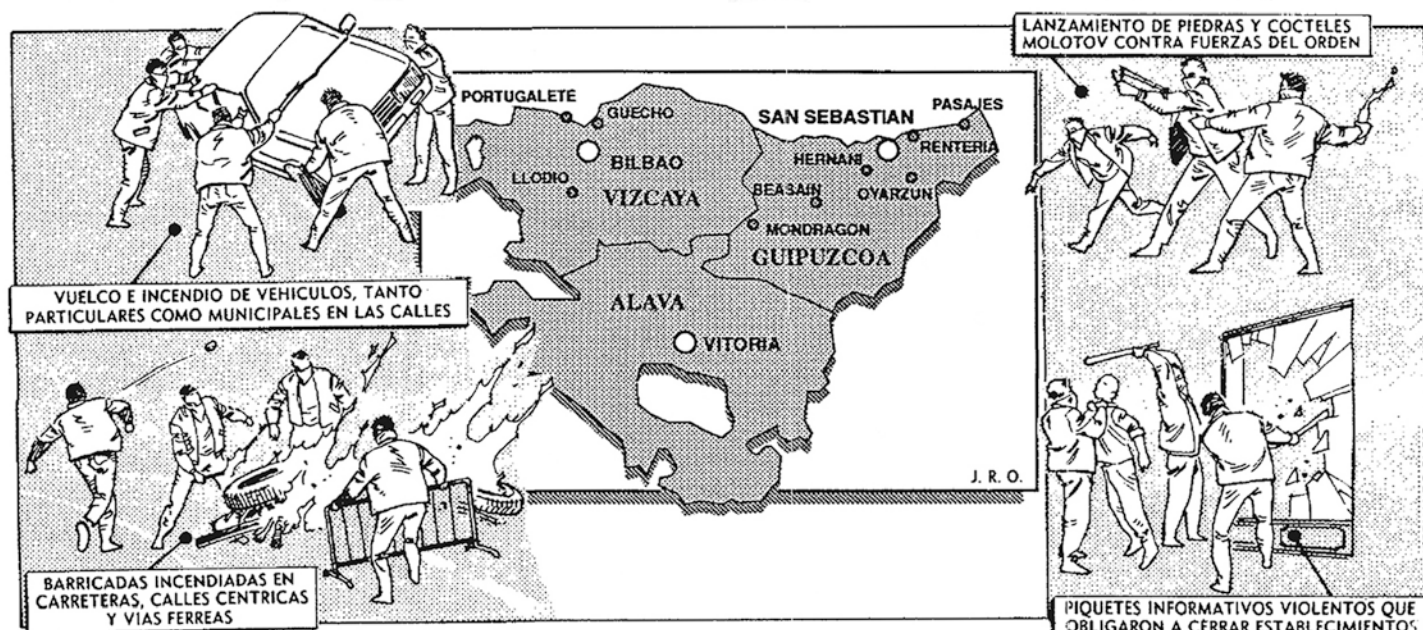
La relación entre la banda terrorista ETA y la organización juvenil de Herri Batasuna, Jarrai, ha sido denunciada en diferentes ocasiones ante la Justicia.

Los «papeles de Sokoa» revelaron que los fondos de ETA han servido para financiar tanto a organizaciones políticas, y es el caso de HB, que, por ejemplo, recibió cinco millones de pesetas en 1986, como a medios de comunicación y organizaciones, caso, este último, de Jarrai. Esta organización juvenil, cuyo mayor problema ha sido el de la financiación, recibía de ETA medio millón de pesetas al mes.

Un documento remitido por la Guardia Civil a la Audiencia Nacional informó, en su momento, que los cabecillas etarras habían estado dando órdenes a los militantes de Jarrai de intensificar la campaña de atentados contra los intereses franceses.

Por otra parte, un informe que remitieron los Servicios de Información de la Audiencia Nacional, proporcionó una lista de cincuenta militantes de las juventudes de HB que habían colaborado con ETA, con lo que se pudo considerar a Jarrai como «cartera» de ETA.

La primera acusación a Jarrai sobre su pertenencia a ETA la hizo la Fiscalía de la Audiencia Nacional a finales de mayo del pasado año. Los Fiscales solicitaron penas que sumaban hasta cincuenta y cuatro años para cinco de sus militantes, por delitos de pertenencia a banda armada y terrorismo, cometidos tras la detención de varios cabecillas etarras en Francia.



Diversas poblaciones del País Vasco y sobre todo el Casco Viejo de San Sebastián han sido escenario de violentos disturbios callejeros protagonizados por las juventudes batasunas, que según medios policiales actúan al servicio de los intereses de ETA.

AUTOVIA GUIPUZCOA-NAVARRA

Gesto por la Paz denuncia la intromisión de ETA en el conflicto de la autovía

La asociación pacifista acusa a la banda terrorista de «manipular los problemas de los ciudadanos usándolos en su propio provecho»

BILBAO, EFE

Representantes de la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria acusaron ayer a ETA de «manipular los problemas de los ciudadanos usándolos en su propio provecho». La asociación pacifista presentó ayer en Bilbao un documento, que remitirá a las diferentes instituciones, en el que se critica la actuación de la banda terrorista en asuntos como la autovía Navarra-Guipúzcoa y el tráfico de drogas.

Sobre el conflicto de la autovía se afirma que la presencia de ETA, ha producido «la alteración radical del debate» y «está impidiendo que el protagonismo de la reivindicación pertenezca a los movimientos sociales», por lo que «es fundamental sacar a ETA del problema y rechazar terminantemente su intervención».

En este sentido se subraya que «la

coordinadora Lurraldea no ha sido suficientemente clara» y afirma que de continuar el silencio de esta organización «ante las amenazas terroristas, pondría de manifiesto una subordinación de hecho a la estrategia de ETA y cuestionaría radicalmente el verdadero carácter de la iniciativa».

Gesto por la Paz sostiene que «desde el momento en que ETA ha

intervenido en el problema, las instituciones democráticas no tienen otra salida que continuar con el proyecto, pues cualquier reconsideración del mismo sería instrumentalizada por ETA como ejemplo de lo que la violencia puede conseguir».

Respecto a los atentados de ETA contra presuntos narcotraficantes, el documento subraya que «la droga más dura es el asesinato» y se recalca que una sociedad «que impide al propio Estado ejecutar a un ciudadano, por más culpable que sea, con más razón debe sentir repugnancia ante el hecho de que quien decreta y ejecuta la pena de muerte sea una organización como ETA».

Representantes de la organiza-



Imanol Zubero y Andrés Madrazo, miembros de Gesto por la Paz. (Foto Efe)

ción pacifista anunciaron su intención de convocar el próximo día 27, en Pamplona, una cadena humana «para exigir el cese de la violencia» y

de promover un «Pacto Ciudadano por la Paz», que implique a todos los tipos de organizaciones sociales.

Ocho detenidos en Andoain, acusados de atentados a la autovía

Aparecen presuntamente implicados en incendios que han ocasionado daños superiores a los 250 millones en varias empresas

SAN SEBASTIÁN. DV Y AGENCIAS

Efectivos de la Guardia Civil detuvieron durante la madrugada de ayer a ocho personas en Andoain por su presunta implicación en la quema de maquinaria perteneciente a empresas constructoras de la autovía, según informaron fuentes oficiales. Los daños materiales ocasionados por los atentados que se imputan a los detenidos se cifran en unos 250 millones de pesetas.

Los detenidos son Juan José Petricorena Leunda, de 27 años, Francisco Javier Lecuona Barreras, de 26, Asier Oyarzábal Chapartegui, de 20, José Ignacio Cortajarena Izaguirre, de 37, Aritz Arnaiz Lascuain, Andoiz San Sebastián Aizpuru, de 19 y Mikel Gotzon Armendáriz Sierra, de 33. Además, fue detenido Francisco Javier Olazabal Arregui, de 25 años, acusado de resistencia a la autoridad. También fue detenido un hermano de Aritz Arnaiz, aunque fue puesto en libertad a las cinco de la madrugada, al comprobarse que no tenía implicaciones en las activi-

dades que se imputan a este grupo.

Todos los arrestados fueron conducidos en un primer momento a las dependencias de la Guardia Civil en San Sebastián. Posteriormente, Francisco Javier Olazabal fue puesto a disposición del juzgado de Tolosa, mientras el resto ha sido conducido a la Dirección General de la Guardia Civil en Madrid, ya que la operación policial se ha realizado en virtud de órdenes dictadas por el Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, que se encuentra de guardia. Los siete que fueron trasladados a Madrid se encuentran comunicados ya que se les ha aplicado la misma normativa legal que a los miembros de bandas terroristas.

Daños por 250 millones

A los detenidos se les acusa de haber asaltado e incendiado, el 18 de septiembre del pasado año, las instalaciones que la empresa Asfaltos Naturales de Campezo posee en Andoain. En este atentado, que cau-

só pérdidas valoradas en torno a los 150 millones de pesetas, participaron cinco o seis individuos encapuchados que amenazaron al vigilante y los maniataron. Posteriormente, colocaron varios artefactos incendiarios compuestos por bombonas de camping-gas, junto a neumáticos, que ocasionaron un importante incendio.

También se les considera presuntamente implicados en el incendio de un garaje de la empresa de transportes Ekarr, ocurrido el 6 de diciembre en San Sebastián, que provocó la destrucción de seis camiones con daños materiales evaluados en unos cien millones de pesetas. El accionista mayoritario de Ekarr es la empresa Altuna y Uría, una de las compañías adjudicatarias del tramo guipuzcoano de la autovía.

Asimismo, la Guardia Civil investiga la supuesta participación de los detenidos en un atentado frustrado por la Ertzaintza el 24 de diciembre contra excavadoras de la empresa Construcciones Acuña. En esta ocasión, la Policía Autónoma logró inutili-

zar tres artefactos incendiarios formados por bidones de 50 litros de gasolina y una bombona de camping gas.

Uno de los arrestados, Juan José Petricorena, había sido detenido por la Ertzaintza el 17 de septiembre de 1989 acusado de preparar «cócteles molotov» para atacar bancos y concesionarios, a raíz de la muerte de dos miembros del comando 'Araba'. Por este motivo, la Audiencia de San Sebastián le condenó a un año de prisión por el delito de tenencia de explosivos. Petricorena permaneció en prisión durante seis meses.

Por otra parte, los periodistas de «Egunkaria», mostraron su extrañeza por la detención de su compañero Javier Lecuona, «ya que está durante todo el día trabajando para el periódico», a la vez que piden su rápida puesta en libertad.

Registran la sede de HB en Andoain

Por otra parte, efectivos de la Guardia Civil registraron ayer por la

tarde la sede de Herri Batasuna en Andoain, según informaron fuentes de este partido. El registro de esta sede es continuación, según las mismas fuentes, de la operación iniciada anteayer por la Guardia Civil en esta localidad en la que detuvieron a nueve vecinos, siete de ellos presuntamente implicados en atentados contra empresas constructoras de la autovía Irurzun-Andoain.

Las fuentes de HB indicaron que las fuerzas de la Guardia Civil penetraron en el local -propiedad de LAB, pero que utilizan también el partido HB y la organización juvenil Jarrai-, en cuyo interior, en esos momentos, se encontraba un concejal de HB y cuatro personas más. Los registros, realizados con mandato del juez Baltasar Garzón, se iniciaron poco después de las dos de la tarde y duraron más de tres horas, sin que se proyeran detenciones. El Gobierno Civil de Guipúzcoa no informó si se incautaron documentación o efectos.

AEG

CENTRO DE ESTUDIOS Plaza Easo - Arroka Kalea, 6 Tlf. 466908

CURSOS 1er SEMESTRE 1991

INFORMATICA	GESTION Y MARKETING
- Page Maker-Autoedición	- Marketing en la empresa
- Ofimática avanzada	- Contabilidad mecanizada
- DBASE III Plus + Clipper	- Marketing industrial
- Hoja de Cálculo Lotus 1.2.3	
- Lenguaje C bajo S.O. Xenix	
- S.O. Xenix	

Algunos de estos cursos subvencionados al 75% por:

EUSKO JAURLARITZA **GOBIERNO VASCO**

GIOVANNI

Telf. 29 02 22 - GARIBAY, 6 - 20004 - San Sebastián

LIQUIDACION

40%

Estilo Hombre

Baqueira-Beret

A pie de pistas

ESTUDIOS

APARTAMENTOS

De salón y 1, 2, 3 dorms.

Amueblados y equipados. Con trastero y guarda esquís. Todos con garaje. Zonas verdes, piscina, etc.

AG. INMOB. AREIZAGA. Arrasate 33 Multicentro Sn.Sn. Tel.: 42 97 70

Xabilen

PSICOLOGOS

INFANTIL Y ADULTOS

- Estrés, depresión, fobias...
- Hábitos de estudio, enuresis...

Usandizaga, 14-2.º (Gros)

☎ 28 38 04 - San Sebastián

SE VENDEN

PISOS, APARTAMENTOS Y SOTANO

- En construcción en C/ Churrua.

☎ 42 23 45

SE VENDEN

PLAZAS DE GARAJE CERRADAS E INDEPENDIENTES

En Avda. Galtzaraborda, 8-10. Desde 1.500.000

RENTERIA

Información: teléfono 46 32 41

ASADOR-RESTAURANTE

BETI-JAI

Comunica a su distinguida clientela y amigos, su reapertura después de haber finalizado el período de vacaciones, para hoy, MIÉRCOLES, DÍA 16.

F. Calbetón, 22-SAN SEBASTIÁN

CAPÍTULO III

“SALTÓ LA CHISPA”

Anselmo apoyaba el codo izquierdo al final de la barra del bar “**Landare**”⁸, de Rentería. No pidió ninguna bebida, ni siquiera un “zurito” de la cerveza que tanto le gustaba. En el local, frecuentado mayoritariamente por “**abertzales**”, aquella tarde había poca gente. **Anselmo**, que vestía la camisa y pantalones vaqueros de siempre, no retiraba los ojos de la puerta. Su estatura le aportaba un buen puesto de observación. A la hora prevista vio como un individuo, antes de entrar en el bar, miraba bruscamente a izquierda y derecha. No observó nada anormal y plenamente confiado se adentró en el local. Su primera visita fue al retrete y cuando salió se dirigió directamente a **Anselmo**. Se hablaron casi al oído y pasados tres minutos, en los que la voz cantante la llevaba el desconocido, salieron del bar y tomaron caminos opuestos. Este breve contacto llenó de esperanzas al teniente “**Zei**” y a su equipo.



La herriko taberna “**Landare**”, en la calle María de Lezo de Rentería (fotografía de febrero de 2006).

El desconocido era **José Ignacio Echeverría Pascual**, “**Josetxo**”, jefe del comando “**Ipar Haizea**”. Esa tarde salió de su escondite, en la calle María de Lezo, por primera vez desde que fuera asesinado a tiros **Raúl Suárez**

⁸ (N del E) La herriko taberna **Landare** fue registrada por el **SIGC** de Guipúzcoa el **23.03.2001** en el marco de una operación contra el “aparato de mugas” de **ETA**. Con posterioridad, los antecedentes de la misma y su presunta vinculación con la banda terrorista se incluyeron en el Informe **7/2006**, de **27.02.2006** (Sumario **35/2002** del Juzgado Central de Instrucción número Cinco de la Audiencia Nacional).

Fernández, “Cocoliso”, a quien algunas voces relacionaban con el tráfico de drogas. La importancia de la entrevista con **Anselmo** compensaba el riesgo.

El oscuro bar “**Landare**” arrojó luz sobre la actividad de **Anselmo**. Por fin se tenía constancia fehaciente de que mantenía relaciones con terroristas. Los investigadores sumaron este dato a la sospechosa visita que hizo, junto con **Patxi**, el 17 de junio a **Jesús María Echeverría Garaicoechea**, preso de **ETA**, en la cárcel de Martutene. La chispa que saltó en el bar “*abertzale*” “**Landare**” - la confluencia de la operación “**Cantábrico**” con la “**Caramelo**” originó una nueva reunión de los oficiales, suboficiales y cabos del Servicio de Información. Tras largas horas de análisis, se adoptó como hipótesis más probable que **Anselmo** estuviese realizando labores de enlace o de “*correo*” del comando “**Ipar Haizea**”, bien con los “*liberados*” del “**Donosti**”, en caso de que se tratase de un comando de apoyo, bien con la propia dirección de **ETA**, en caso de tratarse de un comando “*legal*” independiente. Estos hechos reactivaron la operación “**Cantábrico**” mientras que acercaban a la “**Caramelo**” a su final.

Para esta última, el día “**D**” fijado por **Rodríguez Galindo** -por aquel entonces teniente coronel- sería el 19 de agosto, una vez pasada la Semana Grande de San Sebastián. El objetivo era la detención simultánea de los integrantes de los comandos “**Donosti**” e “**Ipar Haizea**”.

En aquellas fechas, casi una tercera parte de los agentes del Servicio se encontraba disfrutando de unas merecidas vacaciones, pero el día 15 por la noche recibieron una llamada telefónica: “*Regreso urgente a San Sebastián*”. Las últimas investigaciones obligaron a adelantar unos días las detenciones.

Ante la mirada estupefacta de los hombres del teniente “**Bost**”, los integrantes del comando “**Ipar Haizea**” preparaban el ametrallamiento de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía que prestaban vigilancia en una garita del paseo Urumea, de San Sebastián.

El 15 de agosto fue un día de máxima tensión. Las intenciones de los terroristas habían sido descubiertas y la sombra de la **Guardia Civil** tenía que convertirse, una vez más, en la sombra invisible de los etarras. Los integrantes del comando “**Ipar-Haizea**” tuvieron una reunión, después se trasladaron a la sede de **Herri Batasuna** del paseo de Zubiaurre, de San Sebastián, y por último, a las nueve de la noche, se encaminaron hacia la sociedad “**Aritza**”, del barrio de Amara Viejo (sede de **Herri Batasuna**), donde los elementos del grupo “**Mugarri**”, de Irún, les entregarían las armas, unos subfusiles, para matar a los policías.

Pero antes de las nueve, los guardias segundos **JK** y **LB**, que se encontraban a bordo de un coche oficial en la plaza Easo, próxima a la sociedad “**Aritza**”, se llevaron una sorpresa. Un Renault-5, matrícula **SS-1702-V** se estacionó detrás de ellos. El conductor, **Ignacio Recarte Ibarra**, a quien acompañaba **Juan Ramón Rojo González**, miembro como él del comando “**Mugarri**”, solicitó a los agentes desde el interior de su vehículo, que desplazasen unos centímetros hacia adelante el coche oficial para poder estacionar mejor su turismo. Con celeridad y amabilidad, los agentes dejaron un hueco mayor para el Renault-5 de los terroristas.

Recarte y Rojo pusieron solo el seguro al coche y se dirigieron al lugar de la cita. Allí estaban **Jose txo Echevarría** y **María del Amor Sagastume Arrieta**, "**Maitane**", que extendieron sus brazos y manos no para un tradicional saludo sino para coger la bolsa de deporte con las armas con las que querían matar a los policías.

El siguiente paso en la planificación de este asesinato lo dieron **Sergio García Razquin** e **Ignacio Cañas Cartón**, "**Yuyo**", miembros también del comando "**Ipar Haizea**". El día 16 tomaron posiciones en los alrededores de la garita que pensaban ametrallar. Midieron con detalle tiempos y distancias, y estacionaron el Fiat Uno de **Iñaki**, matrícula **SS-5093-AD**, en el lugar más adecuado para emprender la huida. Cada uno de sus movimientos fue controlado y anotado al igual que lo eran, en otros lugares, los de **Anselmo** y **Patxi**.



Miembros del **SIGC** de Guipúzcoa en el tiroteo con los "**liberados**" del comando **Donosti** en el barrio de Morlans de San Sebastián.

Los hechos observados los días 15 y 16, dentro de la operación "**Caramelo**", motivaron una nueva reunión en Intxaurrondo. Cada jefe de grupo expuso la interpretación que daba a los movimientos observados y se llegó a la conclusión de que el atentado contra los policías era inminente. **Rodríguez Galindo** ordenó que esa misma noche se practicaran las detenciones.

A las cuatro y media de la madrugada comenzaron los arrestos, hasta un total de veinte, y se efectuaron más de treinta registros domiciliarios, la mayor parte de ellos simultáneos. Dos tiroteos ensombrecieron la operación. El primero lo mantuvo **Jose txo Echeverría** en un piso de Rentería con fuerzas de la Unidad Especial de Intervención (**UEI**) de la **Guardia**

Civil. El segundo, que comenzó apenas dos horas después de que hubiera terminado el otro, sobre las nueve y media del día 17 de agosto, no concluyó hasta la una y media, cuando dejaron de salir balas a través de las ventanas de la casa "**Tolar-Etxea**" del barrio de Morlans, de San Sebastián. El tiroteo fue abierto por los tres "**liberados**" del comando "**Donosti**", cuando los agentes del Servicio de Información y los del Grupo Antiterrorista Rural de la **Guardia Civil** pretendían detenerlos. Un capitán de la primera unidad resultó herido grave⁹ y un cabo de la segunda quedó hemipléjico por las balas de los etarras. Los tres miembros "**liberados**" del "**Donosti**" -**Juan Ignacio Ormaechea Antepara**,

⁹ (N del E) Los heridos fueron el capitán **Diego Bravo Aragón**, "**Mic**", jefe de **SIGC** y uno de los protagonistas de este relato y el cabo 1º del **GAR José Luis Resco Prieto**.

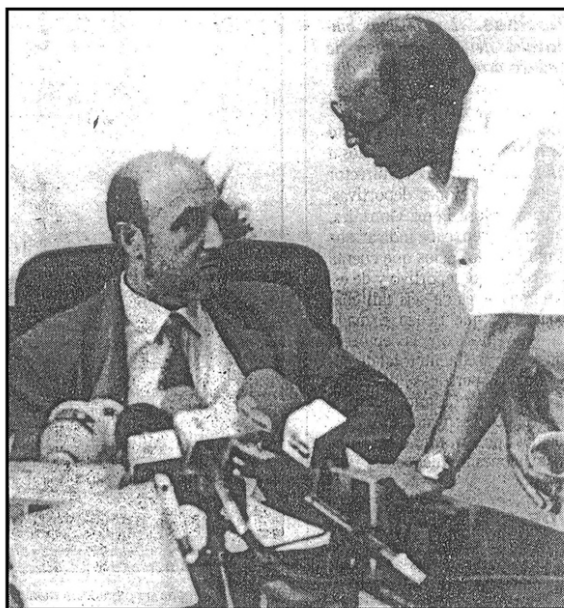
José Joaquín Leunda Mendizábal y **Francisco Iciar Aguirre**- fallecieron en el enfrentamiento.

Por el golpe dado a uno de los grupos más sangrientos de **ETA**, **J-1** y sus hombres recibieron cientos de felicitaciones. Mientras se saboreaba la euforia, los agentes del teniente **“Zeñ”** seguían de cerca a **Anselmo**. Y la misma pregunta: ¿Por qué se ocultó el 17 de noviembre cuando fue detenida **Carmen Guisasola**, y exactamente nueve meses después, cuando parecía que le tocaba más cerca, no se quitaba de en medio? ¿Acaso se seguía una pista falsa? Todas las hipótesis eran posibles y en ese momento de incertidumbre, un agente recordó a sus compañeros la siguiente anécdota: Mientras **José Antonio López Ruiz**, **“Kubati”**, tras ser detenido, cenaba en la Dirección General de la **Guardia Civil** de Madrid, se dirigió al agente que le custodiaba, - un guardia formado en la lucha contra el terrorismo en la comarca del *Goierrri* (Guipúzcoa)- y le dijo de pronto, como sin poder evitarlo: *“¿Sabes?, he estado toda la tarde pensando, y qué razón tenía quien os bautizó con el nombre de ‘txakurak’ (perros), pues desde luego no hay sabuesos como vosotros. Si encontráis la menor pista no os dais por satisfechos hasta no haberla explotado al límite. Yo soy ‘gudari’ porque he nacido en Euskadi, pero si hubiese nacido en Badajoz, me habría hecho guardia civil, porque vosotros sois los ‘gudaris’ de España”*. El guardia levantó la vista, le miró fríamente, la volvió a bajar impasible y continuó su trabajo.



Un coche de la funeraria transporta los cadáveres de dos militantes de ETA muertos en el tiroteo.

EFE



Luis Roldán conversa con el teniente coronel Enrique Galindo.

EFE

Tres liberados del 'comando Donosti' mueren en un tiroteo con la Guardia Civil

Los 'etarras' y las fuerzas policiales intercambiaron disparos durante más de tres horas

C. TORRES / A. PEREDA SAN SEBASTIÁN

Tres presuntos miembros liberados del 'comando Donosti' de ETA resultaron muertos ayer en San Sebastián, en un tiroteo con efectivos de la Guardia Civil que se prolongó du-

rante más de tres horas. Los 'etarras' fueron sorprendidos, a primeras horas de la mañana, en un inmueble de la capital guipuzcoana, en el que también se encontraba su propietaria María Eugenia Muñagorri, que se entregó a

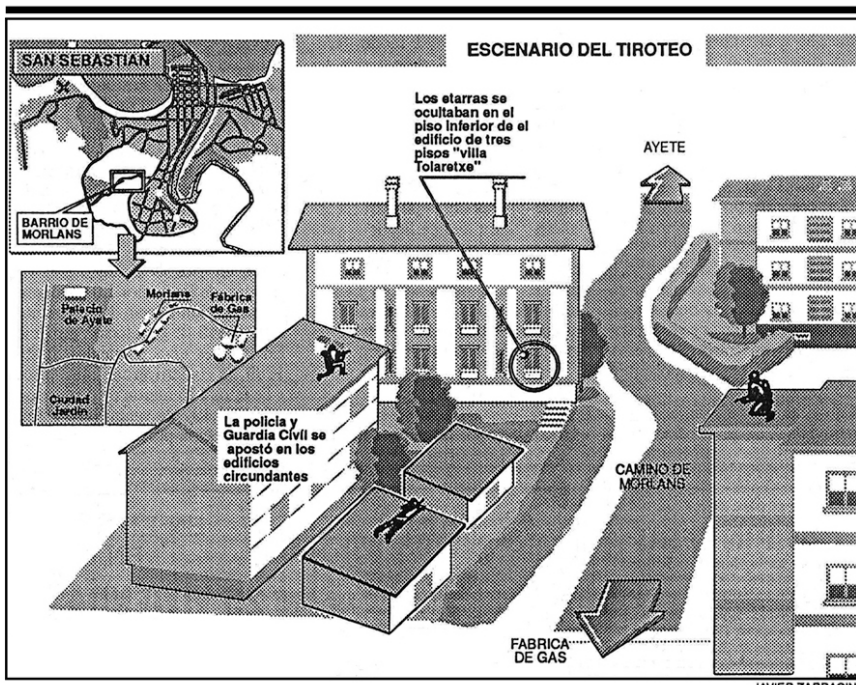
las Fuerzas de Seguridad. Como consecuencia de la operación policial otras diez personas fueron detenidas en Hernani, Rentería e Irún, acusadas de formar parte de 'taludes' de apoyo armados al 'comando Donosti'.

Las Fuerzas de Seguridad del Estado iniciaron las investigaciones a mediados del mes de junio, tras detectar la presencia en San Sebastián de varios supuestos integrantes de la organización terrorista ETA. En la tarde del viernes, miembros del Servicio de Información de la Guardia Civil localizaron, en el centro de la capital a una mujer a la que seguía la pista, en el interior de un vehículo en compañía de tres supuestos integrantes de la banda. Los agentes siguieron el recorrido del turismo, que les condujo hasta el barrio de Morlans. Los cuatro individuos descendieron del coche y se introdujeron en un inmueble de la villa Tolaretxe, en la que pernoctaron.

El director de la Guardia Civil, Luis Roldán, que dirigió la operación junto al teniente coronel Enrique Rodríguez Galindo, aseguró que, tras controlar a los supuestos terroristas, se había previsto intentar su detención durante la madrugada del próximo lunes. «Sin embargo, decidimos precipitar la operación, ante la certeza de que pretendían cometer un atentado en San Sebastián el mismo sábado o el domingo», explicó.

A primeras horas de la mañana, efectivos de la Guardia Civil acordonaron las inmediaciones del edificio en el que se encontraban los supuestos integrantes liberados del comando Donosti y desalojaron a todos los vecinos. A las 10.25 horas, los agentes accedieron a los techos de las viviendas colindantes. Cinco minutos después, según el director de la Guardia Civil, se comunicó a los ocupantes de la vivienda que se entregarán, «a lo que respondieron con tiros», explicó.

Inmediatamente, se inició un ti-



roteo entre los terroristas y las fuerzas de seguridad que se prolongó hasta cerca de las 15 horas. Como consecuencia de los primeros intercambios de disparos resultaron heridos dos agentes resultaron heridos. Se trata de José Luis Renco Prieto, de 26 años edad, y del oficial Diego Bravo. De acuerdo con el parte médico facilitado por el hospital Nuestra Señora de Aranzazu, Renco sufre heridas de pronóstico grave causadas por una bala que le

penetró en el hueso supraclavicular derecho. Diego Bravo tuvo que ser intervenido quirúrgicamente de «amputación del tercer dedo de la mano derecha» y fue internado en la Unidad de Cuidados Intensivos.

El director general de la Guardia Civil aseguró que los dieciséis agentes que intervinieron en la operación —los testigos afirman que fueron más de cien— instaron en cinco ocasiones a los terroristas a depone-
 ran las armas, «pero siempre respon-

dían a tiros, e incluso con una granada», que no llegó a estallar y que finalmente fue desactivada.

Tras la negativa de los etarras, los mandos de las FSE decidieron intervenir, para lo que inicialmente utilizaron gases lacrimógenos. Este recurso sirvió para que a la una y media de la tarde, se entregara María Eugenia Muñagorri, propietaria del piso y «supuesta colaboradora de los terroristas», según el Gobierno civil de Guipúzcoa. La mujer

«salió de la casa ensangrentada», afirmaron los vecinos. Sin embargo, este extremo no fue confirmado por las autoridades policiales. Posteriormente, efectivos de los Grupos Antiterroristas Rurales (GAR) asaltaron la vivienda. En la intervención resultaron muertos tres supuestos miembros liberados del comando Donosti.

«Un éxito»

Tras el tiroteo, en el que murieron los tres etarras, la vivienda asaltada presentaba un aspecto exterior «aparentemente normal», según los vecinos, ya que «la mayor parte de los tiros entraron por las ventanas y tras el asalto se realizaron en el interior».

Vecinos de los inmuebles cercanos definieron a este periódico la operación como una actuación «limpia y sencilla», aunque reconocieron que el asalto al piso «fue muy aparatoso, parecía de película, porque se produjeron muchos disparos y en ocasiones temimos por que pudiera pasar algo más grave de lo que ocurrió».

Los inquilinos confirmaron que los tres terroristas llegaron a Morlans el pasado jueves «y preguntaron por la vivienda donde han sido localizados por la Policía». Asimismo, manifestaron que conocían a María Eugenia Muñagorri porque «solía salir al bar a buscar cervezas. Era una chica rubia de Tolosa, que también tenía costumbre de pasear un perro negro y se desplazaba en un Ford fiesta. La mujer era conocida en el barrio con el apodo de la maestra, ya que es profesora de una ikastola en el barrio de Gros».

Por su parte, el director de la Guardia Civil, Luis Roldán, y el Gobernador civil de Guipúzcoa, José María Gurruchaga, calificaron la operación como un «éxito» de las Fuerzas de seguridad «en el que también tiene buena parte la colaboración ciudadana». Roldán aseguró que «ya no existen más miembros liberados» del comando Donosti, aunque afirmó que es posible que en San Sebastián puedan existir «otros grupos armados» de la organización terrorista, y que actúan en las localidades próximas a la capital guipuzcoana.

CAPÍTULO IV

“LOS SANTOS INOCENTES”

El trabajo de los hombres del teniente “**Zei**” sobre **Anselmo** cumplía en el otoño de 1991 un año. Hasta entonces, se habían obtenido datos importantes pero se tenía la convicción de que el “*mejor de todos*” todavía no había llegado. Y las sospechas una vez más eran fundadas. Fue el 22 de diciembre cuando “**Patxi**”, viejo amigo de **Anselmo**, dio los pasos que rompieron con la monotonía de los últimos meses de investigación. Este joven, de ancha espalda, paso seguro y rostro agraciado fue localizado en la mañana de ese día en ruta desde Rentería a Irún en el interior de un Volkswagen Golf GTI, matrícula **SS-2402-AD** que conducía su hermano **Juan Víctor**. Un tercer individuo se sentaba detrás. Todo parecía normal hasta que cruzaron la frontera y tomaron la carretera nacional **RN-10** hacia Biarritz.

El coche, nada más entrar en Guéthary, giró a la derecha por una estrecha carretera de asfalto negro hasta llegar a la iglesia cementerio del pequeño pueblo. En la calle, el silencio era permanente; en las casas, de típica construcción vasca, las gentes se cobijaban por costumbre y frío.

A las once y media en punto, los individuos descendieron del coche y reconocieron el terreno, prestándole más atención a las inmediaciones del cementerio que a la magnífica iglesia colindante. Los agentes tenían que controlar los movimientos del trío y al mismo tiempo disimular su presencia en un lugar de difícil vigilancia. A las dos menos cuarto, **Patxi** y sus acompañantes cruzaron la frontera de regreso a España por el puente internacional de Santiago.

Esa misma tarde, los oficiales del Servicio de Información se reunieron para analizar lo sucedido. Era significativo que tres jóvenes se desplazaran desde Rentería a Guéthary -treinta kilómetros de distancia- sin motivo aparente (se descartaban el turismo y las compras). Además, resultaba extraño el examen tan detallado que habían realizado sobre los alrededores de la iglesia.

Las primeras investigaciones revelaron que el coche era propiedad de **María del Pilar Iturrioz Pagola**, de veinticinco años, novia de **Juan Víctor Rollán**, “**Jon**”. A la vista de los acontecimientos, el capitán “**Bonsai**” dio órdenes determinantes: vigilar Guéthary y controlar a los hermanos **Rollán**. Su instinto y experiencia, una vez más, no le fallaron y el Día de los Santos Inocentes sus dos cometidos confluyeron.

Aquel mediodía del 28 de diciembre, frío y soleado, **Jon** llevó a su hermano **Patxi** a Guéthary en el Golf blanco. A las cuatro menos cuarto de la tarde el vehículo se detuvo en la calle de L’Eglise y descendió **Patxi**, que encaminó sus pasos hacia la iglesia-cementerio, en cuya puerta se detuvo pocos segundos antes de las cuatro. Su paso decidido, su corpulencia y sus 185 centímetros de altura constituían un marco de seguridad con el que

disimulaba gestos de nerviosismo. Bajo el pórtico de la iglesia, el gigantón, que era llamado "**Frankie**" en clave por los agentes de la **Guardia Civil**, comenzó a mirar hacia todos los lados. Realizó cuatro o cinco cortos recorridos de no más treinta metros de distancia, escudriñando cuanto le rodeaba y regresó junto a la puerta de entrada.

Ahora estaba mucho más tranquilo y convencido de que nadie le observaba. De hecho, a esa hora la zona estaba desierta. Confiado al fin, justo a las cuatro de la tarde, sacó algo del bolsillo de su zamarra de paño de color azul marino, la que llevaba siempre. El teniente "**Bi**" y el sargento "**Rafi**", que eran las dos personas que estaban más próximas, vieron que se trataba de un pañuelo foulard, de color negro. Con parsimonia, como si de un ritual se tratase, **Patxi** se anudó el pañuelo al cuello, miró el reloj y se metió las manos en los bolsillos. El corazón de los dos agentes sufrió un acelerón y más de un escalofrío recorrió la espalda del teniente, menos habituado a estas lides que el veterano sargento.

¡Una contraseña! ¡Se trata de una cita con alguien que no conoce y está esperando que aparezca! Esas fueron los pensamientos coincidentes de los dos agentes. El oficial comunicó por radio lo que sucedía:

- "**Bi**" para "**Hiru**".
- Adelante "**Bi**".
- "**Frankie**" en la parada del autobús esperando al cobrador.
- Recibido.

A las cuatro y trece minutos, **Patxi**, viendo que nadie acudía a la cita, se quitó el pañuelo, echó a andar hacia el centro de Guéthary y dedicó los treinta y tres minutos siguientes a caminar sin rumbo. Diez minutos antes de las cinco de la tarde repitió la misma ceremonia, con algo más de confianza en su seguridad, pero mostrando ya cierta impaciencia y contrariedad. A las cinco se colocó el pañuelo y quince minutos después se lo quitó. Se alejó de la zona en dirección a la **RN-10**, donde le recogería su hermano.

El capitán "**Bonsai**" informó de lo sucedido a **Rodríguez Galindo**, que pudo verificar, una vez más, que sus interpretaciones coincidían con las que hacían sus oficiales: alguien había concertado una cita con **Francisco Rollán** en la iglesia-cementerio de Guéthary para las cuatro de la tarde del 28 de diciembre. Por la razón que fuera, la persona que debía acudir a la cita por parte francesa no lo había hecho. No obstante, cabía la posibilidad de que **Patxi** volviese a intentarlo, que tratase de llevar a cabo lo que en el argot se denomina "*cita de seguridad*". En cualquier caso, había muchos motivos para darse por satisfechos. ¡Era la prueba definitiva de que **Patxi** y **Anselmo** podrían conducir a los hombres de **J-1** a un nuevo éxito!.

CAPÍTULO V

“AÑO NUEVO, TRAMPA NUEVA”

La posible cita del sábado siguiente, 4 de enero de 1992, se preparó con una minuciosidad. La casi totalidad de los integrantes del Servicio de Información de la 513ª Comandancia se vieron implicados, de una forma u otra, en la planificación y ejecución de la esperada entrevista de **Patxi** con el desconocido. Los hombres de Intxaurrondo trabajaron contra reloj, confiados en que podría producirse el contacto ese mismo sábado y convencidos de que, si no llegaba a realizarse, pasarían muchos meses antes de que hubiese otra oportunidad similar. A toda costa debía ponerse la “carne en el asador” para alcanzar los objetivos.

En esta ocasión, los agentes tampoco pudieron disfrutar de unas fiestas familiares. La Nochevieja, como en otras tantas ocasiones, por atentados o por razones del servicio, sería distinta a la de la mayoría de los españoles: no habría cava ni uvas, sino pantallas de ordenador encendidas, vehículos custodiando los rincones más susceptibles de sufrir sabotajes y bocadillos. En definitiva, no se podían escatimar dos días para la preparación de la cita. Entre tanto, **Anselmo**, **Patxi** y **Jon** celebraban un tópico y típico fin de año. Lo único anormal que hicieron en esos días fue pegar algunos carteles por Rentería junto con algunos amigos, expresidarios de **ETA**, en los que se pedía la libertad de los numerosos presos de la localidad.

Cayeron las tres primeras hojas del calendario y llegó el sábado. Un impresionante despliegue tomó posiciones a ambos lados de la frontera. En Francia, más de sesenta agentes con el máximo nivel de especialización cubrieron la cita; en España, el número era mayor. Mientras, **Patxi**, a las dos y cuarto de la tarde, después de comer, salió de su casa en Rentería, tomó su bicicleta y se trasladó al domicilio de **Anselmo**. Éste, que se había dejado perilla, ayudó a su amigo a subir el vehículo en una furgoneta del taller de su padre y le llevó hasta Irún, donde le abandonó.

Patxi, convencido de que si cruzaba la frontera disfrazado de ciclista nadie pensaría que era un etarra, pasó el otro lado del puente como si tal cosa. Pedaleó con esfuerzo los más de diez kilómetros en cuesta que separan Hendaya de Guéthary y llegó a su destino, sudoroso, con más de veinte minutos de antelación sobre la hora prevista para la cita. Los primeros agentes que vieron llegar a “**Frankie**” le reconocieron pronto pese a que se había dejado una barba negra en la última semana. Vestía chándal azul, chubasquero y zapatillas deportivas. Lo que no se comprendía bien era el motivo de la mochila que portaba. ¿Para qué si el recorrido era tan corto? ¿Sería para introducir en España algo que iban a entregarle en la cita? Disquisiciones al margen, lo cierto era que los investigadores no cabían en sí de alegría. El esfuerzo había merecido la pena. El guardia segundo “**Gu**” dio la novedad por transmisiones:

- *“Hiru” para “Gu”.*
- *Adelante.*
- *“Frankie” en previsto. Negativo cobrador.*
- *Recibido.*

El teniente comprendió que **“Frankie”** había caído en la red. Solo faltaba que el desconocido tuviera el mismo destino.

Lo que ansiaban con tanta vehemencia los más templados guardias civiles sucedió cuando dos individuos se apearon de un Renault-19, color blanco, matrícula francesa **1753-TG-64**, que estaba estacionado muy próximo al cementerio, al comienzo del *Chemin de Laharraga*. Los dos desconocidos, uno muy alto y otro muy bajo, caminaron hacia la iglesia. En el trayecto hablaron distraidamente, como si fuesen unos vecinos más de la localidad. Al más chaparro le delataba una *“mariconera”* en la que, con toda seguridad, guardaba una pistola. Diez minutos antes de lo previsto, a las cuatro menos diez, los dos sujetos observaron que **Patxi** llevaba un foulard negro al cuello. Los tres se sonrieron.

Aún no había tenido tiempo el capitán **“Mic”** para comunicar a Intxaurreondo los nuevos datos de la operación cuando el más alto de los desconocidos se despidió, regresó al vehículo y tomó la **RN-10** en dirección a Bayona. En el ínterin, el agente **JJ** tomó buena nota de las dos antenas del Renault 19 (una de ellas de teléfono) y de una palabra que figuraba en letras rojas, sobre fondo verde, en ambas puertas delanteras. Si algo estaba claro era que el que se acaba de marchar tenía que gozar de la total confianza del de la *“mariconera”*; de lo contrario, no le habría permitido presenciar la cita. Se pensó que podía ser el conductor del bajito y se le denominó **“Taxi”**.

Se trataba, pues, de una cita de verdad, una auténtica cita orgánica de **ETA**. Sin temor a equivocarse, el capitán **“Mic”** informó de la novedad a San Sebastián:

- *“Mic” para base verde.¹⁰*
- *Adelante “Mic”.*
- *Participe a J-1 que “Frankie” ha comprado un billete al cobrador.*
- *Recibido.*

Al recibir la noticia, **Rodríguez Galindo** cerró las manos y apretó los puños con energía un par de veces. El mismo ademán del atleta al conocer la marca que acaba de superar. ¡Había merecido la pena aguantar la operación **“Cantábrico”** durante más de un año para poder ver nacer la operación

¹⁰ (N del E) En realidad, **“Base Rojo”**, que era el indicativo de la *“base”* del Servicio de Información en el cuartel de Intxaurreondo, en consonancia con los indicativos alfanuméricos de sus grupos operativos (**Rojo 10, Rojo 20, Rojo 30**, etc.).

“Broma”! (llamada así por haberse iniciado el Día de los Santos Inocentes). La espera hasta que regresasen sus oficiales para informarle cumplidamente se le haría larga, y habría momentos de tensión entre noticia y noticia, pero la experiencia le decía que de nada iba servirle ponerse nervioso.

Entre tanto, **Patxi** y su acompañante -el de la *“mariconera”*- un hombre maduro, con ojos muy claros y escaso pelo, siguieron su paseo por el centro de Guéthary y su playa, llamada Cenitz. Al cabo de tres horas, a las siete de la tarde, cuando solo la oscuridad poblaba las calles desiertas de la pequeña localidad costera, pusieron fin a la reunión. Regresaron a las proximidades de la iglesia, donde el gigantón había dejado la bicicleta de carreras. **Patxi** abrió el candado y se separaron. Mientras el calvo se perdía de vista andando, incluso corriendo en algunos tramos, **Patxi** permaneció inmóvil, tratando de detectar el más mínimo indicio de que alguien pudiera estar espiando la retirada de su contacto. Convencido al fin de que todo estaba en orden, comenzó a pedalear hacia España con visibles muestras de satisfacción. Lo que él no sabía era que su contravigilancia y la de otros individuos que en algunos momentos merodearon por Guéthary había sido inútil: la **Guardia Civil**, con su callado y continuo trabajo, había llegado hasta la Residencia *Elizaldia*, *“guarida”* del hombre de la *“mariconera”*.



Cita de **“Txelis”** y **Patxi Rollán** en la iglesia-cementerio de Guéthary

Si **Patxi** estaba satisfecho, mayor alegría había en Intxaurreondo. Todo el mundo había estado pendiente de la posible cita. El teniente **“Bi”**, que accidentalmente estaba en Madrid aquel día, no pudo evitar la tentación de llamar por teléfono para informarse. Se acercó a una cabina de la calle Ríos Rosas y marcó el **943.27.66.11**. Preguntó por el teniente **“Zortzi”** y éste le le dijo eufórico: *“Positivo. Todo según lo previsto”*. El teniente preguntó impaciente por la identidad del desconocido. La respuesta le dejó clavado: *“El número dos o el número tres”*.

Efectivamente, los mejores fisionomistas del Servicio miraron una y otra vez las fotografías tomadas por los operativos, aunque en el vídeo se apreciaban mejor muchas de las características de **"Taxi"** y del hombre de la **"mariconera"**. En poco más de una hora determinaron que el primero no tenía ningún parecido con los terroristas españoles escondidos en el sur de Francia, lo que reforzaba la hipótesis de que pudiera tratarse de un individuo de nacionalidad francesa que sirviese como chófer al otro. Respecto al segundo, la polémica era viva y la cuestión no llegaría a ser resuelta hasta finales de mes. Al parecer, tenía rasgos fisionómicos coincidentes tanto con los de **"Txelis"** como con los de **"Fiti"**. ¡**"Txelis"** o **"Fiti"**!. Casi daba lo mismo. Ambos estaban considerados como máximos dirigentes de la banda, miembros del **"comité ejecutivo"**. Al primero se le relacionaba con la dirección política de **ETA** y de todo el complejo de organizaciones legales e ilegales que giran en derredor suyo, y que sobreviven gracias al amparo del terror. El segundo, mucho menos preparado intelectualmente, estaba al frente del complicado aparato logístico de la banda, con la reponsabilidad de coordinar todo lo referente a armamento, explosivos, paso de terroristas de un lado a otro de la frontera, falsificaciones de documentos y otras cuestiones similares de vital importancia para la supervivencia de los comandos. Tanto uno como otro podrían ocupar el segundo y tercer puesto en el escalafón de la banda. Tal vez, incluso alguno de los dos fuese el auténtico número uno.

El acontecimiento era trascendental: la **Guardia Civil** había accedido, una vez más, a la cúpula dirigente de **ETA**. Los dos últimos máximos dirigentes que habían caído por investigaciones de la Benemérita, cumplían condena en prisiones francesas. Se trataba de **José Javier Zabaleta Elósegui**, **"Baldo"**, y de **Jesús Arcauz Arana**, **"Josu de Mondragón"**. **Zabaleta** cayó en Biarritz al amanecer del domingo 23 de septiembre de 1990. Su lugarteniente, **Josu Arcauz**, pudo **"escapar"** porque en una reunión secreta celebrada entre el comisario **Passotti** (Jefe de la Policía Judicial en aquellas fechas) y **Rodríguez Galindo**, se había decidido que su libertad convenía mucho para el desarrollo de la estrategia que se había diseñado para capturar al Comité Ejecutivo en pleno. Agentes del cuerpo policial francés llamado *Reseignments Generaux* frustraron esta estrategia, que en ningún momento había fallado, y detuvieron a **"Josu de Mondragón"** en marzo de 1991.

A principios de 1992, los hombres de **J-1** habían recuperado la posibilidad de descabezar a la patronal del terror. Quedaba por diseñar la estrategia a seguir.

La estrategia se iría perfilando poco a poco. Había que hacer simultáneas dos operaciones: La **"Cantábrico"**, cuyo objetivo era averiguar la misión que la banda tenía reservada a **Patxi**, **Anselmo** y **Jon**, y la novísima **"Broma"**, cuyo objetivo era capturar a **Francisco Múgica Garmendia**, considerado como el máximo responsable de **ETA**.

LAS DOS HEROICAS AMAS DE CASA QUE 'DESMANTELARON' LA CÚPULA DE ETA HACIENDO TURISMO EN UN CEMENTERIO

Se llaman [redacted] y [redacted]

y acaban de recibir una medalla por su anónima hazaña. En 1992 fingieron ser turistas para que la Guardia Civil pudiera grabar una cita entre etarras en Francia. Dos meses después, la banda recibió su mayor golpe. Ésta es su historia

POR LEYRE IGLESIAS

Todo empezó con tres folios muy finos enrollados como un cigarrillo y ocultos dentro del asa de plástico de una bolsa con ropa sucia perteneciente a un preso.

Como en una película carcelaria, aquellos tres folios contenían una carta a ETA con un plan de fuga ideado por el recluso: un helicóptero aterrizaría en el patio del centro penitenciario Ocaña I en Toledo y lo sacaría junto a sus compañeros de filas.

«Kaixo, lagunak [amigos]:

Desde la cárcel de Ocaña-I os planteamos una idea para que nos digáis hasta dónde podéis ayudarnos. Lógicamente, se trata de una fuga y pensamos que el método del helicóptero es el mejor y más fácil, entre otras cosas porque todavía no está realmente quemado y hay que usarlo antes que los traficantes...».

El primer paso consistía en que esos tres folios llegaran a la cúpula de ETA para que ésta proporcionara dinero, documentación falsa y pistolas a varios simpatizantes que se habían presentado voluntarios para ejecutar el asombroso plan. Por eso en aque-

llos papelitos figuraba una lista de citas, con fecha, lugar y contraseña, al otro lado de la frontera, en Francia.

«La primera cita será el 28 de diciembre, y las siguientes el primer y tercer sábado de cada mes. Hora, las cuatro de la tarde, y de seguridad una hora después. Lugar, la iglesia-cementerio de Guéthary. Contraseña: Vosotros preguntar (sic): ¿Tú eres Jesús? Él contestará: No, soy Juan. También llevará un foulard-pañuelo negro al cuello».

Lo que el preso de ETA no sabía era que la bolsa, en un momento de su recorrido desde que salió de prisión hasta que llegó a los dirigentes de la banda terrorista, fue interceptada por un confidente. Éste se la entregó a la Guardia Civil, que encontró los tres folios, los fotocopió y volvió a dejarlos donde estaban, de modo que el envío llegó a su destino. Así empezó, según el relato de la Benemérita, una operación que arrancó como un experimento pero que en marzo de 1992 terminó nada menos que con la caída de la cúpula de ETA en la localidad francesa de Bidart.

Se han escrito varios libros sobre aquello, pero lo que se desconocía hasta ahora es que en la preparación del golpe, el más duro a la banda desde su nacimiento, dos mujeres desempeñaron un papel clave. No eran policías ni guardias civiles; tampoco terroristas. Eran dos amas de casa, civiles, madres de familia gallegas, que hace 26 años —en el 1992 de los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Expo de Sevilla— se jugaron la vida haciendo un paripé en un cementerio a tan sólo unos metros de uno de los máximos jefes de ETA. Se llaman [redacted] y [redacted] y este mes han recibido por primera vez una medalla por sus servicios. Ahora que puede contarse, ésta es su historia.

LA PRIMERA CITA: EL PAÑUELO NEGRO

La primera cita estaba prevista para el 28 de diciembre de 1991 en la iglesia-cementerio de Guéthary, una villa francesa a unos 12 kilómetros de Hendaya. Allí se presentó el Servicio de Información de la Guardia Civil con sede en el cuartel donostiarra de Intxaurrondo. Al mando de aquellos hombres estaba Enrique Rodríguez Galindo, que nueve años después sería condenado por terrorismo de Estado. Entonces lo que tenía entre manos era una operación que brindaría grandes resultados en la lucha contra ETA.

A las cuatro de la tarde de aquel día llegó a la plazoleta del cementerio de Guéthary un hombre en bicicleta. Según pudieron averiguar los agentes, era Francisco José Francisco Rollán, un guipuzcoano de 26 años que trabajaba en la Papelera Española de Rentería. Como dictaba el plan, José Francisco (al que llamaban Patxi) se colocó un pañuelo negro en el cuello para que el enviado de la cúpula de ETA le identificara. Como no apareció nadie, se volvió pedaleando al País Vasco.

El sábado siguiente, 4 de enero, se produjo la segunda cita. El mismo tipo cruzó de nuevo la frontera en bici y apareció en el cementerio francés. Pero esta vez hubo más suerte: de un Renault 19 blanco bajó un hombre de ojos claros y saltones y con el pelo rubio rizado con una calva en la coronilla.

¿Quién era aquel hombre rubio? ¿Quizá uno de los dirigentes de ETA más buscados? Los agentes tardarían aún unos días en descubrir su identidad, pero estaban seguros de que habían dado con un peso pesado. Así que en la siguiente cita debían procurar acercarse al máximo: grabarle, escucharle... Tirando del hilo, podían conseguir lo que nadie había logrado antes: llegar a la dirección de ETA al completo, formada entonces por un trío que recibía el sobrenombre de Artapalo: Francisco Múgica Garmendia (Pakito), José María Arregui Erostarbe (Fiti) y José Luis Álvarez Santa-

cristina (Txelis). En aquel momento fue cuando entraron en escena las dos mujeres que protagonizan esta historia.

LA TERCERA CITA: DOS FAMILIAS

[redacted] era la esposa de [redacted], un sargento del grupo Rojo 10 de Intxaurrondo; tenían una hija en común. [redacted] estaba casada con [redacted], guardia del mismo grupo, y a su lado criaba a dos hijas. Las dos vivían con ellos en el cuartel.

Sólo cabe imaginar sus reacciones —ambas han declinado hablar con Crónica— cuando escucharon la propuesta de sus maridos aquel enero de 1992, recién pasada la Navidad. Probablemente les explicarían que la iglesia-cementerio era un lugar muy difícil para pasar inadvertido: situada en una plaza a la que se llegaba por una calle estrecha, en lo alto de una colina, por allí pasaba mucha gente y nadie, en cualquier caso, que hablara español. Además, los agentes españoles no podían operar en territorio francés. Por todo ello los guardias civiles necesitaban orquestar una simulación que les diera cobertura. Las dos mujeres debían hacerse pasar por tu-

vil también había colocado micrófonos. Allí el rubio le entregó a Patxi un millón de pesetas para la compra de material y los gastos de viaje que acarrearía el plan de fuga. También le ordenó que alquilara un piso en Madrid y buscara un lugar en la Casa de Campo para que el helicóptero pudiese aterrizar... El cotejo de fotografías en el cuartel terminó revelando su identidad. Se trataba de José Luis Álvarez Santacristina, Txelis, máximo responsable del aparato político. Un pez gordo.

A partir de ahí la denominada operación Broma Queso —broma, porque arrancó el Día de los Inocentes, y queso, por ocurrir en Francia—, en la que participaron más de 50 agentes, siguió adelante con éxito. El seguimiento a Txelis acabó conduciéndolos hasta el caserío Txantxangorria, donde el 29 de marzo culminaron más de dos meses de seguimientos, operaciones encubiertas y esposas de guardias civiles haciéndose pasar por turistas. Cayó Txelis, cayó Fiti y cayó Pakito. Y a partir de ahí se desbarataron varios planes de ETA: se capturó al comando Mugarri, se arrestó a un traficante de armas que surtía a la banda... y Juan Carlos Balerdi, el recluso que soñaba con fugarse en helicóptero, vio



LOS VÍDEOS. Arriba, de izquierda a derecha, el guardia [redacted] y el sargento [redacted], acompañados de sus hijas y esposas, [redacted] y [redacted], en Guéthary. Abajo, 16 minutos más tarde, el encuentro captado por la Guardia Civil entre los etarras Patxi Rollán (en bicicleta) y José Luis Álvarez Santacristina, Txelis. CRÓNICA

ristas junto a sus maridos y sus hijas para que los etarras no desconfiaran. Dijeron que sí.

Sábado, 18 de enero de 1992. Faltaban ocho minutos para las cinco de la tarde cuando una cámara de la Guardia Civil registró a ambas familias. En la imagen que reproducimos en esta página se los ve paseando, aparentemente despreocupados, como cualquier grupo de matrimonios amigos.

Pronto llegaría la recompensa. En el mismo escenario aparecieron Patxi, sonriente, a bordo de una bici de montaña y mochila a la espalda, y el hombre rubio, que lo saludó efusivamente. Después ambos se dirigieron hacia la playa del pueblo, donde la Guardia Ci-

truncada su huida. Ya en la cárcel, el propio Patxi, el ciclista, admitió que la de la Guardia Civil había sido «una jugada maestra».

[redacted] y [redacted], que entonces sólo fueron recompensadas con sendos ramos de flores, recibieron el aplauso que merecían este 11 de junio en la entrega de medallas de la asociación Dignidad y Justicia, que preside Daniel Portero. [redacted] es ya viuda y vive aún en San Sebastián. El marido de [redacted] sigue en activo. Cuando les entregaron la distinción ambas sonrieron, aunque prefirieron no hablar ni salir en las fotos. Veintiséis años después, quieren seguir en las sombras. @leyre_iglesias

CAPÍTULO VI

“‘TAXI’ Y ‘CASCO’”

Después de la cita del 4 de enero, día escogido y señalado por **ETA** como el de la “*solución final para el contencioso que mantenemos con el Estado español*”, según se decía en un comunicado de la banda, eran más bien pocas las pistas que los investigadores de Intxaurreondo tenían sobre los dos misteriosos ocupantes del Renault-19. Tenían unas caras, unas fotografías, numerosas imágenes de vídeo, la matrícula de un vehículo francés, un lugar susceptible de ser utilizado para posteriores citas y una especie de urbanización, *Residencia Elizaldia*, donde se había ocultado el hombre de la “*mariconera*”.

El jefe de la 513ª Comandancia de la **Guardia Civil** ya había llamado por teléfono al director general del Instituto Armado, **Luis Roldán**, para comunicarle el resultado de la cita del día 4. **Roldán** quería conocer a toda costa la identidad exacta de los dos desconocidos para informar, a su vez, al ministro del Interior, **José Luis Corcuera**. Ante la insistencia de **Roldán**, **Rodríguez Galindo** apostó por “*Fiti*”, **José María Arregui Erostarbe**. No obstante, persistían las dudas porque, aunque los rasgos eran muy similares, no correspondía la altura. Fueron consultadas las bases de datos de la **Guardia Civil**, del Gobierno Militar de Guipúzcoa, del Centro Superior de Información de la Defensa (**CESID**), de la Policía Judicial francesa, de la Gendarmería Nacional francesa, de la Policía de Aire y Fronteras e incluso de la “*Ertzaintza*”. Casi todos los archivos informatizados coincidían en que “*Fiti*” medía alrededor de un metro y ochenta centímetros. En una de las bases, por el contrario, constaba una altura muy inferior. Como no era la primera vez que, por error, algún dato había sido grabado con escasa exactitud, se consideró la posibilidad de que una noticia originariamente inexacta hubiera llevado al error al resto de las bases y que, en consecuencia, “*Fiti*” fuese mucho más bajo de lo que se suponía. En cualquier caso, tampoco importaba demasiado a los investigadores si se trataba de “*Fiti*” o de “*Txelis*”.

Los agentes de esta operación se encontraron con un importante obstáculo: Guéthary. Esta pequeña villa costera, de apenas mil habitantes, planteaba inconvenientes a la labor operativa de los equipos del capitán “*Bonsai*” y el teniente “*Hiru*”. Como la mayor parte de las poblaciones de la zona vasco-francesa, Guéthary se extiende a partir de un minúsculo núcleo urbano en torno a una o dos iglesias, una casa consistorial, una gasolinera y pequeños comercios. Características muy diferentes a los grandes núcleos industriales, como Rentería, Hernani o Pasajes, donde habitualmente trabajan los agentes del Servicio de Información. Además, el núcleo urbano de Guéthary está fuera de las rutas transitadas (la RN-10 es ligeramente tangencial) lo que hace que sea poco frecuentada por españoles, a diferencia de San Juan de Luz o Bayona.

Guéthary, como el resto de las localidades de la Francia rural, se paraliza a mediodía. Por la mañana transitan algunas personas, sobre todo de avanzada edad, pero entre las doce del mediodía y las dos de la tarde las calles quedan desiertas. Por la tarde se recupera un poco la actividad callejera, pero no es más que un tránsito fugaz hacia el vacío más absoluto que sobreviene con la llegada de la noche. Cualquier palabra pronunciada en castellano en ese entorno podría dar al traste con toda la operación. Y esta adversidad se incrementaba en las proximidades del cementerio, situado en la zona más apartada del centro urbano. En estas condiciones, la labor de los agentes españoles exigía adoptar las máximas precauciones. En todo momento tenían presente que su importante misión se vería frustrada si su actividad operativa era detectada por cualquier persona ajena al Servicio. Por tanto, en aquellos momentos, no solo era preciso encubrir la vigilancia a los ojos de **Patxi**, “**Taxi**” y el hombre de la “*mariconera*”, sino también ante los de cualquier otro vecino de la localidad, susceptible de ser simpatizante de **ETA**, miembro de algún cuerpo de seguridad francés o, simplemente, capaz de cometer una indiscreción que llegase a oídos indebidos. Si Guéthary tiene mil vecinos, los guardias civiles tenían que desenvolverse entre mil potenciales enemigos. La principal característica de la misión era su clandestinidad.¹¹

Para controlar al individuo que se había reunido con **Patxi**, se podría haber pensado que el mejor camino sería vigilar la Residencia *Elizaldia* de Guéthary. Sin embargo, se dio prioridad a otras líneas de investigación. Se optó por trabajar más intensamente para la identificación de “**Taxi**” y se pensó que **Patxi** volvería a tener alguna otra cita. Solo era cuestión de esperar.

¹¹ (N del E) Testimonio de la sargento “**Pepo**”, miembro de uno de los grupos operativos del **SIGC** de Guipúzcoa que participó en la operación “**Broma-Queso**”, obrante en las páginas 442 y 443 del Tomo I de la primera edición obra “*Historia de un desafío*” (Manuel Sánchez y Manuela Simón, editorial Península, Barcelona, octubre de 2017):

“Estuvimos trabajando en Francia durante varios meses. Las dificultades para el trabajo operativo se acrecentaban, por ser los ‘objetivos’ los máximos dirigentes de la cúpula de ETA, por las extremas medidas de seguridad que adoptaban en todos sus movimientos, por tratarse de un país extranjero y carecer de la condición de agentes de la autoridad y no poder portar armas, por el idioma, por la clandestinidad de la misión, por el propio entorno geográfico del País Vasco francés y hasta por el peculiar modo de vida de sus habitantes. Pequeñas localidades del sudoeste, en las que cualquier desconocido llama inmediatamente la atención... En estas condiciones era fundamental el pasar desapercibido. Los vehículos del Servicio, con matrícula francesa, y hasta con las luces, en un alarde de ‘caracterización’, de color amarillo...”

En uno de los ‘seguimientos’ que le estábamos haciendo a Philippe Lasalle, ‘Taxi’, designación dada por los agentes para designar a este objetivo, conductor y escolta de ‘Txelis’, nos lo cruzamos en varias ocasiones, en las que evidentemente se imponía un cambio de apariencia para que no nos reconociese. Siguiendo la ‘doctrina’, yo llevaba varias cazadoras de distintos colores en el asiento trasero del vehículo, y cada vez que nos cruzábamos con ‘Taxi’ cambiaba de cazadora y de peinado (me soltaba el pelo o me lo recogía de diferentes formas, con distintos prendedores o con diademas de distintos colores). Tras varios cambios de peinado -sobre la marcha y sin pasar por la peluquería-, el jefe del dispositivo, ‘Peri’, me dijo por transmisiones: ‘Pepo’, deja de cambiar el pelo de una puta vez, porque al final ‘Taxi va a pensar: ‘cada vez que veo a esta tía lleva un peinado diferente...’.

Casi siempre llevábamos la comida desde España (los bocadillos franceses son incomedibles y caros). En un receso, y ‘fuera de zona, el cabo ‘Txantxi’ se sentó en un banco para comer el ‘reglamentario’ bocadillo de tortilla de patatas que le había preparado su mujer. A nadie se le habría ocurrido antes: fuimos reconocidos como españoles por el bocadillo de tortilla. Los franceses que pasaban lo miraban con fruición. Algunos hasta se paraban a nuestro lado y llegaron a preguntarnos dónde habíamos comprado el bocadillo. ¡Estos ‘gabachos’! Menudo aprieto, ninguno de los dos sabíamos francés, a lo sumo, el que se aprende en el bachillerato. Simulamos ser una pareja de sordomudos para no tener que entablar ningún tipo de conversación...”

El problema de la *Residencia Elizaldia* consistía en que los agentes habían visto entrar al citado individuo pero no habían podido determinar con exactitud cuál de las viviendas era la que ocupaba. Como era lógico, tratándose de un dirigente de **ETA**, nada tendría registrado a su nombre que pudiera relacionarle con los inmuebles de la urbanización, ni tampoco figuraría a su nombre ninguno de los vehículos allí estacionados. *Elizaldia* es un conjunto de dos viviendas de tres plantas, con varias puertas en cada una. Lo suficientemente amplia como para impedir un control integral de todos los pisos a la vez, y lo suficientemente reducida como para poder asegurar que todos los vecinos se conocerían. Pese a ello, la incógnita fue despejada a mediados de enero, cuando un agente observó que cuando el hombre de la “*mariconera*” entró en la residencia se encendió una luz del segundo piso. Por procedimientos que no deben ser revelados, los investigadores determinaron que la vivienda correspondía al bloque uno, segundo piso, puerta A-3, propiedad de **Dolores Berrotiet**, nacida en Granja de Torre Hermosa, Badajoz, que convivía con su hijo y con el desconocido.

Las dudas sobre *Elizaldia* fueron resueltas y quedaban por averiguar datos sobre el coche: el Renault-19 francés, matrícula **1753-TG-64**. Se pensó en un principio que, sin ninguna duda, el turismo proporcionaría de inmediato la identidad de “*Taxi*” y su domicilio. Pero no fue así. En esta ocasión fueron los investigadores los engañados y se equivocaron en su valoración inicial. El primer escollo a salvar lo planteaba el hecho de que la matrícula era francesa. Pese a todos los tratados de Trevi y similares, los más especializados agentes de la lucha antiterrorista carecían de un instrumento tan sencillo y eficaz como el acceso a la base de datos francesa sobre vehículos. Además no convenía pedir ayuda a ningún cuerpo policial francés. El trabajo de la **Guardia Civil** discurría en la clandestinidad y se debía evitar levantar la liebre. A pesar de todas las dificultades, diez días después los agentes descubrieron que el vehículo figuraba a nombre de **Albert Toffolo**.

Este nombre era conocido para los investigadores. Una vez más sus caminos se cruzaban. Ya en 1986 existían sospechas sobre la posibilidad de que a través de ese individuo se pudieran obtener buenas pistas que condujeran a la detención de miembros de **ETA** escondidos en Francia. Las sospechas se sustentaban en que en una reunión celebrada aquel año en la localidad francesa de Macaye, algunos de los asistentes se trasladaron en un vehículo de la empresa **Toffolo**. La citada reunión tenía por objeto la confección de las listas de **EMA**, una organización de carácter nacionalista radical que actúa en Francia. A este acto asistieron muchas personas que luego se convertirían en colaboradores de **ETA**. Además, había otros datos: en abril de 1990, a raíz de la detención de **Henri Parot**, jefe del comando “*itinerante*”, en el registro que la Policía Judicial realizó en su domicilio se encontró una agenda con numerosas referencias a la empresa **Toffolo**.

¿Estaba **Toffolo** implicado? Todo parece indicar que no, aunque tampoco se podía descartar con rotundidad. Los informadores de la **Guardia Civil** conocían la escasa simpatía de esta persona y de sus familiares más próximos con los planteamientos nacionalistas. Más lógico parecía suponer que alguno de sus más directos colaboradores estuviera abusando de su confianza al utilizar un vehículo a su nombre como “*coche oficial*” de un cabecilla etarra.

¿Cómo era ésto posible? La empresa **Toffolo**, propiedad de **Albert** y dedicada a la construcción, con domicilio social en Ustaritz (Francia), cuenta con numerosas delegaciones a lo largo y ancho de la región vasco francesa así como con una pequeña flota de vehículos. Son utilizados por los directivos de la empresa, que incluso los emplean para uso particular. Conociendo estos datos, los agentes del Servicio de Información dedicaron numerosas jornadas a la búsqueda del Renault 19 blanco por todas las delegaciones de la empresa, esperando localizar a "**Taxi**". Pero el resultado fue negativo. La opinión mayoritaria entre los agentes coincidía en que seguramente "**Taxi**" tendría un trabajo muy flexible, que le permitiría gozar de una amplia libertad de movimientos, puesto que pasaba días y días sin que se acercase por ninguna delegación. Esta teoría se vio reforzada días más tarde, cuando se detectó su presencia al volante de un Renault-5, de color marrón claro, con matrícula **5776-SR-64**. Al observarlo de cerca, los agentes descubrieron una pequeña pegatina de la empresa "**Toffolo**" en la luna trasera y resultó que también figuraba a nombre de **Albert Toffolo**.

Uno de los gabinetes del Servicio de Información estaba estudiando el procedimiento más adecuado para obtener el listado de los trabajadores de la empresa "**Toffolo**" con la idea de abrir una exhaustiva investigación que condujese a la identificación de "**Taxi**", cuando éste puso fin al misterio. Fue localizado al volante de un Citroën BX, de color azul metalizado, con matrícula **1918-SP-64**. Los investigadores supieron que figuraba a nombre de **Suzanne Lassalle-Astis**, de ochenta y cinco años y domiciliada en Pau (Francia).

De nuevo se cruzaba en la investigación un apellido conocido: **Lassalle-Astis**. El cabo "**T**" no demoró un minuto la búsqueda de una vieja fotografía en los archivos del Servicio. Y la encontró. Allí estaba la fotografía de cuerpo entero y en color que la Gendarmería Nacional francesa había efectuado a **Philippe Lassalle-Astis** con motivo de una de las ocasiones en que había sido detenido. El cabo mostró la instantánea a los agentes operativos que físicamente habían visto a "**Taxi**" y todos confirmaron que se trataba de la misma persona.

La **Guardia Civil** había obtenido esas fotografías gracias a uno de los frecuentes intercambios de información que se mantenían cuando el comandante **Barthet** estaba al mando de la compañía de la **GNF** de Bayona, con anterioridad a que **Roger Bosle** fuera designado coordinador de la lucha antiterrorista en el departamento de los Pirineos Atlánticos y retirase las competencias en esa materia a los dos cuerpos policiales franceses que mayores éxitos habían alcanzado hasta ese momento. La **Guardia Civil** de Guipúzcoa se vio perjudicada por esa nueva política, que impedía la posibilidad de que la Gendarmería Nacional y la Policía del Aire y Fronteras obtuviesen comisiones rogatorias para luchar contra **ETA**. Por un lado, se perdía la ingente cantidad de información que la Gendarmería recoge por su contacto diario con la población y su omnipresencia en todos los ámbitos geográficos de la zona vasco-francesa. Por otro, la **PAF** siempre había tenido los mejores archivos y la mayor experiencia en esta materia por ser el cuerpo que tiene encomendado el control de las personas que ilegalmente residen en Francia.

El morador de *Elizaldia* ya había mantenido dos citas con **Patxi** cuando se consiguió identificar a "**Taxi**". A partir de ese momento fue mucho más fácil para el grupo del teniente "**Hiru**" controlar a su habitual acompañante. La primera cita había tenido lugar el 4 de enero. La segunda, precisamente catorce días después en el mismo sitio y a la misma hora: la iglesia de Guéthary, a las cuatro de la tarde del día 18 enero, pero ya sin la necesidad del pañuelo negro. Terminada la segunda entrevista con **Patxi**, el individuo en cuestión regresó a su guarida de *Elizaldia*.

El sábado siguiente, día 25, **Phillipe Lassalle-Astis**, haciendo honor al apodo de "**Taxi**," dedicó algo más de ocho horas de su tiempo libre a las labores de chófer del intrigante morador de *Elizaldia*. En este espacio de tiempo facilitó a los agentes nuevos datos de inestimable valor. Entre estos, en primer lugar, se pudo constatar una cita del hombre de la "*mariconera*" y el segundo reponsable del sindicato **LAB** en Guipúzcoa, **Juan José Latasa Guetaria**, que alrededor de la una de la tarde cruzó la frontera en su Volkswagen-Passat, por el puente internacional de Santiago, acompañado de su mujer. La entrevista fue en el interior del centro comercial de *Bricobidart*, media hora después.

En segundo lugar, facilitó la localización de un nuevo establecimiento susceptible de ser utilizado por miembros de **ETA**. Se encontraba, como el *Bricobidart*, en la localidad de Bidart. Era el hotel *Les Pyrénées*. Allí fueron observados todo tipo de movimientos extraños por parte de "**Taxi**" y de su jefe que llevaron a los investigadores a sospechar que era algo más que un vulgar motel de carretera.

En tercer lugar, permitió a los agentes conocer una de las cabinas que el citado individuo utilizaba para llamar por teléfono después de sus citas. Esto resultaría trascendental para extender la red de personas y domicilios a vigilar. Y en cuarto lugar, sirvió para descubrir que utilizaba también en sus desplazamientos una motocicleta *scooter* de color negro. A un cabo y tres guardias segundos les pareció en ese momento ridículo "*un casco tan grande en un motorista tan achaparrado*" y a partir de entonces el hombre de la "*mariconera*" empezaría a ser conocido por "**Casco**".

La jornada del día 25 fue de gran interés a la vista de las nuevas líneas de investigación que podían seguirse. A los agentes les llamaba la atención que un hombre adscrito a una de las ramas políticas del complejo independentista, como **Juan José Latasa Guetaria**, se entrevistase con **José María Arregui Erostarbe**, responsable de explosivos de la banda. Por el tipo de cita, parecía más propio de un dirigente político de **ETA**. Un sargento se lo dijo al teniente "**Zortzi**" y éste determinó que había que salir de dudas, de modo que ordenó al cabo "**T**" que recorriese las dependencias de los diferentes cuerpos policiales franceses en busca de las fotografías más recientes tanto de "**Txelis**" como de "**Fiti**". Una de ellas despejó la incógnita. La poseía la Policía del Aire y Fronteras de Hendaya, que permitió al cabo verla pero no reproducirla. En la instantánea se veía a **José Luis Alvarez Santacristina**, "**Txelis**", en la misma pose que en una de las fotografías que le habían sacado los especialistas del teniente "**Hiru**". Solamente el paso del tiempo separaba las dos fotografías pero, sin ningún género de duda, ambas pertenecían a la misma persona. Esta

vez, **Rodríguez Galindo** llamó al director general de la **Guardia Civil** para decirle que la “**Operación Broma**” seguía aportando abundante datos y que se había aclarado la identidad de “**Casco**”: ¡Se trataba de “**Txelis**”!

El ambiente en Intxaurreondo era indescriptible entre quienes estaban al tanto de las importantes operaciones en curso. Entre bromas, algunos comentarios apuntaban que si se continuaba a ese ritmo, pronto habría varios comandos en la cola de espera, listos para ser detenidos en su momento.

Al margen de los comandos, no menor importancia debía darse a lo que se había detectado el último sábado: ¡La conexión directa entre **ETA** y **LAB** al más alto nivel! Los oficiales del Servicio de Información eran conscientes de la gran cantidad de medios humanos y materiales que infructuosamente había venido empleando el Estado en los últimos años para tratar de descubrir el cauce que **ETA** utilizaba para dictar las directrices a “su” sindicato. Para destapar el pastel fueron suficientes un grave error de “**Txelis**” y la entrega de unos agentes de la **Guardia Civil**. La explotación política de la noticia a nivel periodístico hubiera caído como una bomba en la sociedad vasca, pero en esos momentos la portada de todos los periódicos estaba ocupada por otra noticia relacionada con la violencia: **ETA** acababa de perder otro de sus más sangrientos comandos a manos de la Benemérita. Esta vez se trataba del comando “**Vizcaya**”, que arrastraría consigo más de cuarenta detenciones. Se decidió que había que dejar la política a los políticos y lo técnico a los especialistas. Por ello se abrió otra operación, la “**Operación Fuerte**”, cuyo objetivo primordial era desenmascarar la trama del sindicato **LAB**. La responsabilidad del tema recayó en el teniente “**Bat**”, que en pocos meses desvelaría hasta los más mínimos detalles sobre el funcionamiento regular de las íntimas relaciones **ETA-LAB**. No en balde, **Juan José Latasa Guetaria** mantendría durante los meses siguientes periódicas citas con “**Txelis**”. Estas se produjeron cada dos sábados, siempre a la una y media de la tarde, en *Bricobidart*, de Bidart.

CAPÍTULO VII

“HASTA EL CORAZÓN DE ESPAÑA”

Paralelamente a las investigaciones que exigía el desarrollo de la operación “**Broma**”, permanecían abiertas las correspondientes a la “**Cantábrico**”. **Patxi**, **Anselmo** y **Jon** se las prometían felices por el resultado de las tres largas horas que había durado la entrevista de **Patxi** con “**Txelis**”. Sin embargo, una noticia vino a quebrar su satisfacción: en la tarde del 6 de enero, una patrulla del Grupo Antiterrorista Rural (**GAR**) capturó a un colaborador de **ETA** en un control de carretera. Con rapidez el Servicio de Información se hizo cargo del asunto y procedió a la desarticulación del comando “**Lakio**”, al cual “**Txelis**” había dado en nombre de comando “**Leizarán**”.

Los investigadores seguían con toda atención los movimientos de estos individuos para ver si de alguna manera dejaban de hacer su vida normal, lo que hubiera delatado la relación de alguno de ellos con los detenidos. Pero lo cierto es que pasaban horas y horas de un bar a otro del casco viejo de Rentería: del “**Arkaitza**” al “**Landare**”, de éste al “**Sindicato**”, del “**Sindi**” al “**Irrintzi**”, del último al primero y así continuamente. Sin embargo, algo había cambiado y fue detectado por los agentes. Adoptaban medidas de seguridad en sus desplazamientos dentro de Rentería sirviéndose para ello de algunos amigos expresidarios de **ETA** para que realizasen misiones de contravigilancia. Entre otros, había dos hombres a quienes la **Guardia Civil** conocía perfectamente porque les había enviado a la cárcel tiempo atrás.

El día 10 de enero **Jon** sorprendió a los investigadores. Alrededor de las seis de la tarde sacó el Golf blanco de la bajera de la avenida de los Mártires de la Libertad y se trasladó a Irún. En la plaza de Urdanibia, escenario de uno de los últimos asesinatos de **ETA** en esta localidad, recogió a un individuo que subió al vehículo. Permanecieron en su interior durante unos cuarenta minutos. Los investigadores entendían que estaba tratando de captar un cuarto hombre para constituir el comando y que había escogido para ello a **Alberto Cabeza Blanco**, natural de Vallejo de Orbó (Palencia), de treinta y cinco años de edad, vecino de Irún y hermano de un compañero de trabajo de **Anselmo**. Desde luego, pensaban los guardias civiles, no reunía las condiciones del prototipo de terrorista, ni por su edad ni por su aspecto, y tal vez fue elegido por ésto. La vigilancia de este nuevo individuo fue encargada por el capitán “**Mic**” a los grupos de los tenientes “**Bi**” y “**Zeñ**”.

El sábado 18 y una vez que hubo terminado su turno de trabajo en Papelera Española de Rentería, **Patxi** salió de allí con una bicicleta de montaña, ya que la de carreras se la había prestado a su amigo **Igor**. Iba vestido de ciclista y portaba una pequeña mochila en la espalda. Como en ocasiones anteriores, se dirigió hacia Francia y llegó a su destino, en Guéthary, un cuarto de hora antes de la hora prevista para la cita. Siete minutos después de las cuatro de la tarde apareció el hombre de la “**mariconera**” que esta vez

llevaba además una bolsa de plástico. Los dos etarras se saludaron con una gran efusividad y **"Patxi"** encadenó la bicicleta a una señal de tráfico. Después, ambos se dirigieron hacia la playa de Cenitz donde conversaron durante dos horas y media.

Los hombres del teniente **"Hiru"** se sentían intrigados. ¿Cómo era posible que tuvieran tantas cosas de las que hablar?. Una cosa era segura: tramaban algo. Al aproximarse las siete de la tarde, **"Frankie"** -nombre en clave que los agentes utilizaban para referirse a **Patxi**- recogió su bicicleta y regresó a España a través del puente internacional de Santiago. Una vez en Rentería se juntó con **Anselmo** y entre los dos ensayaron medidas de contravigilancia durante una hora.

Al día siguiente, entre las 14:18 y las 14:55, **Patxi** fue detectado en la sede del sindicato **LAB**, del paseo de Zorroaga, de San Sebastián, que posteriormente, tras la desarticulación del comando al que pertenecía este individuo, sería registrada por orden de la Audiencia Nacional¹². Los agentes se preguntaban que si tenía que resolver algún problema laboral, ¿por qué no acudía a la sede de Rentería? ¿Acaso estaría relacionada su visita con la cita del día anterior? ¿Desde cuándo estaban abiertas al público las dependencias de un sindicato en día festivo y a la hora de comer? Algo no cuadraba. En las semanas siguientes los miembros de la **Guardia Civil** tuvieron ocasión de comprobar que la visita de ese día a la sede de **LAB** no sería la única.

En días posteriores, los investigadores, que contaron con el apoyo de grupos especiales llegados expresamente de Madrid, pudieron comprobar cómo se reunían en varias ocasiones todos los miembros del comando, en bares en los que mantenían conversaciones de manera casi susurrante para no ser escuchados. A la vista de todo ello, **Rodríguez Galindo** confiaba en poder reunir en un espacio de tiempo inferior a dos meses las pruebas necesarias para proceder a la desarticulación del grupo que se estaba formando. Algunas voces se levantaban en Madrid pidiendo la inmediata detención de personas fichadas cada vez que se cometía un atentado, con el fin de presentar estos arrestos como un contrapeso a la acción criminal. No todas las personas, como por otra parte es normal, mantenían la misma serenidad ante las acciones

¹² (N del E) El 12 de mayo de 1992 el **SIGC** de Guipúzcoa registra el domicilio de **Rafa Díez Usabiaga** y su despacho en la sede del sindicato **LAB**, incautando, entre otros, un documento de **Herri Batasuna**, con una extensión de once folios, titulado **"Entrevista con J. A."** en el que los responsables de la coalición **abertzale** dan cuenta a **ETA** de una entrevista mantenida con los dirigentes del **PNV** **Xabier Arzalluz** y **Gorka Agirre**. Se trata del famoso documento del **"árbol y las nueces"** y en el que constan algunas frases de **Arzalluz** como las que se insertan a continuación:

"...Es falso que estemos impulsando a la Ertzantza contra ETA. De hecho es más bien lo contrario, que estamos frenando. Posiblemente la Ertzantza tenga datos sobre más de un comando (alguno en Gipuzkoa) y no ha procedido. Lo que ocurre es que a veces no le queda más remedio. No creemos que sea bueno que ETA sea derrotada, no lo queremos y no sería bueno para Euskal Herria [...] Cuando más fuerte esté el PSOE, mejores perspectivas para la negociación [...] No es cierto el alineamiento de la Ertzantza con la PN y la GC. La Ertzantza no ha detenido más comandos por prudencia (concretamente Gipuzkoa) [...] No hay flujo de información Ertzaintza-Policía, porque no queremos y para ello tenemos la ventaja de que ellos tampoco nos dan ninguna información, esto nos salva de una situación más difícil. La Ertzaintza no ha dado nunca ni un dato a la Policía española [...] Sin embargo actualmente la mayor preocupación del PSOE está en la GC. Si de algún poder fáctico se puede hablar todavía, ése está dentro de la GC [...] El enemigo es el de siempre aunque ahora gobernemos con él [...] No conozco ningún pueblo que haya alcanzado su liberación sin que unos arreen y otros discutan. Unos sacuden el árbol, pero sin romperlo, para que caigan las nueces y otros las recogen para repartirlas..."

criminales de **ETA**, en especial las perpetradas en la capital de España. Pero, afortunadamente, quienes de verdad entendían la estrategia correcta en la lucha antiterrorista, se daban cuenta de que esas detenciones precipitadas para venderlas al público como un éxito policial eran, a la postre, inútiles y quebraban líneas de investigación que en un futuro más o menos inmediato podrían dar resultados positivos. Además, comentaban entre sí los agentes de la Benemérita, podría redundar en descrédito para el Instituto Armado, que tiene a gala el poseer el mejor porcentaje de eficacia entre los distintos cuerpos policiales.

Todas las personas que estaban al tanto de la operación tenían muy claro una cosa: la pertenencia a **ETA** de los cuatro individuos en cuestión. Pero quienes poseían experiencia en la desarticulación de otros comandos veían con claridad que si "**Frankie**" y sus compañeros eran detenidos y acusados de pertenencia a banda armada, ningún tribunal llegaría a condenarlos nunca.

La operación "**Cantábrico**" ganaba en complejidad y envergadura día a día. Si algo vendría a enturbiar la claridad con la que los especialistas contemplaban la evolución de los acontecimientos, sería aquel viaje del martes 28 de enero. Tanto los familiares de **Patxi** como los de **Anselmo** sabían que los jóvenes no aparecerían por casa durante algunos días, ya que se habían puesto de acuerdo para hacer que todo el mundo creyera que iban a pasar unos días en el monte. Desde luego... nada más lejos de sus intenciones. Veinte minutos después de las diez de la noche fueron recogidos por **Jon** en la puerta del bar "**Riojano**" de Rentería. Cada uno portaba una bolsa de viaje. Con el Golf les trasladó a la estación de Renfe de Irún, no sin antes realizar algunas extrañas maniobras tendentes a detectar un eventual seguimiento. Cuando subieron al vagón 22, faltaban cinco minutos para las once de la noche. Ocuparon el departamento número siete, que estaba vacío y corrieron tanto las cortinas exteriores como las que aislaban del pasillo interior.

Nueve horas y media tardó el expreso en recorrer la distancia que separa Irún de la estación de Chamartín de Madrid. Se apearon entre los últimos pasajeros y dejaron una bolsa en la casilla número 712 de la consigna. Desayunaron, tomaron el Metro, y se trasladaron a la Ciudad Universitaria. A las 09:35 se sentaron en un banco en frente de la Facultad de Psicología. Para entonces, los investigadores pensaban que se encontraban ante los integrantes del comando que asesinaba en Madrid y que estaban aguardando algún contacto de la infraestructura etarra en la capital de España. Pero no se produjo contacto alguno. Apenas estuvieron doce minutos en el banco y regresaron al Metro, en el que se dirigieron hasta el lago de la Casa del Campo, por donde pasearon durante una hora. Tras ello, volvieron al ferrocarril subterráneo, se dirigieron al barrio de Salamanca y se bajaron en la estación de Núñez de Balboa. Por un momento los agentes de la **Guardia Civil** pensaron que los absurdos desplazamientos de las horas anteriores habían carecido de toda clase de finalidad, salvo la de hacer tiempo. La tensión era máxima ante la posibilidad de que fueran a realizar algún atentado al mediodía. También pudiera ser que fueran a recabar información para la ejecución futura de alguna acción. Ninguna de las dos cosas sucedería.

Para no perder los hábitos que tan bien conocían los investigadores, los etarras decidieron entretener cuatro horas de su tiempo entre los bares de la zona. Tomaron el aperitivo en el bar “*Río Aya*” de la calle Don Ramón de la Cruz. Comieron “*baratito*”, pues las “*dietas*” de la organización no daban para más. Lo hicieron en el restaurante chino de la calle Ayala esquina con Príncipe de Vergara. Para tomar el café y el pacharán prefirieron el bar “*Cuarenta y uno*” de la calle Claudio Coello. Luego volvieron a los túneles del Metro y llegaron a la estación de Chamartín cerca de las seis de la tarde. Y al fin facilitaron alguna pista a los hombres a quienes habían llevado de sorpresa en sorpresa durante las horas anteriores. Tras recoger la bolsa de la consigna se acercaron al mostrador de información y se interesaron por los trenes que circulaban hacia Valladolid. Poco después fueron vistos en una caseta de alquiler de vehículos sin conductor. Querían conocer cuánto les iba a costar un vehículo para dos días.

En San Sebastián se aguardaba con impaciencia las noticias que el capitán “**Cab**”, jefe de un grupo especial de la Dirección General que se había hecho cargo de los objetivos en Madrid, debía transmitir sobre el trabajo realizado. El capitán “**Cab**” explicó todo lo sucedido al capitán “**Mic**” y éste a su vez a sus oficiales, a los que llamaron la atención dos detalles: el interés por Valladolid y el alquiler de vehículos. Durante la tarde, **Anselmo** y **Patxi** volvieron al Metro sin que pudiera establecerse con claridad cuál era la finalidad de su viaje. Alrededor de la una de la madrugada llegaron al hostel “*Ibor*”, en el número 24 de la calle Arenal, donde pernoctaron. Entre los agentes se comentaba que, desde luego, les hacía falta el descanso pues la jornada, además de pródiga en viajes en Metro, había sido especialmente generosa en copas.¹³

¹³ (N del E) Testimonio de la guardia civil “**Manoli**”, miembro del Grupo V de la Unidad de Servicios Especiales (**USE**), que participó en las vigilancias y seguimientos a **Anselmo** y **Patxi** en su viaje a Madrid, obrante en las páginas 450 y 451 del Tomo I de la primera edición de la obra “**Historia de un desafío**” (Op. Cit.):

“Entre las miles de horas que los miembros de la Unidad de Servicios Especiales de la Guardia Civil realizábamos en el seguimiento de comandos, resulta significativo el hecho que muestra que en algunas ocasiones la diferencia entre la vida y la muerte solo es cuestión de eso que denominamos ‘suerte’. Los días en que los integrantes del comando Askatu llegaron a Madrid, nuestros equipos operativos cogieron su control. A pesar de que la capital era una ciudad ampliamente conocida por los agentes del Grupo V, el seguimiento fue muy complicado. Constantemente los individuos que formaban el comando parecían estar realizando marchas y contramarchas; de forma aleatoria, en una de esas contramarchas accedieron a un tren de cercanías con dirección Alcalá de Henares. Parte de los agentes operativos que realizaban el seguimiento tomaron el tren, otros no pudieron llegar y el resto se apresuraron a tomar los vehículos. Estos vehículos realizaban el mismo trayecto que el tren de cercanías y confirmaban que los objetivos no se bajaban en cada una de las paradas del recorrido; es fácil imaginar lo que implica ir por las calles de Madrid a la misma velocidad que un tren de cercanías al que nada le detenía; el caos y la velocidad eran tremendos y muchas veces el riesgo estaba cerca. En una de esas contramarchas el equipo encargado del seguimiento perdió el control de los objetivos. La desilusión de todos los agentes fue tremenda. En ese momento corrió la voz rápidamente por toda la cadena de mando del Ministerio del Interior de que al comando Askatu lo habían perdido en Madrid.

El servicio y las primeras líneas de investigación fueron iniciadas por la Guardia Civil de Información de San Sebastián. Cuando llegó la comunicación al teniente coronel Galindo, el problema era que creyera que la Unidad de Servicios Especiales y GAO no habían perdido al comando, sino que se habían centrado en un par de pisos francos en Madrid y no querían compartir esa información con él. Nadie se atrevía a retirar los servicios; nos llamaron a los tres equipos a base a las 21.00 horas para rastrear Madrid por si encontrábamos a los miembros del comando Askatu, algo impulsado por la impotencia y con una probabilidad mínima. En ese momento yo creía que mi equipo podría lograr cualquier cosa, que Dios estaba con nosotros y que la ilusión y el corazón nos iluminarían para encontrarlos. Me senté a pensar e intentar sentir dónde podría estar el comando. Entonces me acordé de

A las diez y media del día siguiente, abandonaron el hostel y repitieron una jornada similar a la anterior, con desplazamientos absurdos y casi siempre en Metro. Dejaron una bolsa en la consigna de la Estación de Chamartín desde las doce del mediodía hasta las seis de la tarde; anduvieron merodeando por las inmediaciones del Ministerio de Economía y Hacienda, en el Paseo de la Castellana; y se dieron un paseo en tren de lo más extraño, aunque después se supo que simplemente se habían equivocado de trayecto. Tomaron un convoy hacia Alcalá de Henares cuando realmente a donde querían ir era a Ocaña.

Ya de vuelta en Madrid, **Patxi** y **Anselmo** montaron de nuevo en el vagón 22 del expreso que les llevaría a Irún. Dormían tranquilos, como si tuvieran la convicción de que no habían sido detectados. De hecho, habían puesto en práctica todo tipo de medidas de seguridad para evitar ser objeto de la vigilancia de otros ojos. Fieles alumnos de la escuela de "**Txelis**", llevaron hasta el extremo las técnicas de contravigilancia que les había explicado. En el Metro dejaban pasar varios trenes sin subir a ninguno de ellos para así detectar personas que hiciesen lo mismo. Y también pasaban, una y otra vez, de un andén a otro, y de una línea a otra, en las estaciones donde confluían varias. Regresaban satisfechos, sintiéndose seguros. Lo que no podían imaginar era que la sombra del tricornio les había acompañado hasta el mismo corazón de España, a decenas de metros bajo tierra.

una frase, no sé si de alguna película o de algún comentario de mi juventud: 'Todos los catetos cuando visitan Madrid van a la plaza Mayor'. En mi necesidad absoluta de hacer algo, se lo dije a mi jefe de equipo, Berni, quién me miró, sonrió y me contestó: 'Bueno, como hay que cenar nos vamos a los bares de la plaza Mayor'. Allí llegamos, buscamos un bar, pedimos unos bocadillos y yo, en mi infinita creencia del bien, me salí fuera a la noche fría a comerme mi bocadillo y tomarme mi Coca-Cola cuando de repente el corazón se me salió por la boca y estallé de alegría como al que le toca el mayor premio de su vida: en ese instante los miembros del comando Askatu estaban entrando en la plaza Mayor. En una fría noche de invierno, solamente los legales y una guardia civil impulsada por su fe o por su ingenuidad.

Retomamos el servicio y el control de los asesinos centrando esa noche el lugar donde pernoctaban. Hasta el día de hoy recuerdo mi asombro porque el teniente coronel Galindo no se creía que realmente los habíamos encontrado, decía que era imposible y que la probabilidad era mínima. Cuando escribo estas líneas aun poseo la seguridad absoluta de que los iba a encontrar; es más, con nuestra fe, la de mis compañeros y la voluntad de vencer que nos impulsaba, el final de ETA estaba determinado. Tras ser detenidos, los miembros del comando declararían que no tomaron en ningún momento medidas y contramedidas para detectar seguimientos, simplemente dieron muchas vueltas en Madrid porque estaban absolutamente perdidos. Y es que a veces les presuponíamos una astucia que no poseían".

CAPÍTULO VIII

“¿QUIÉN MORDIÓ EL ANZUELO?”

El expreso Madrid-Hendaya se detuvo en Irún hacia las ocho de la mañana del último día de enero. Unos minutos más tarde llegó **Juan Víctor, Jon**, para recoger a **Patxi** y **Anselmo**, que se interrumpían mutuamente en su afán de ser el primero en relatar las impresiones que habían sacado del viaje. Ambos mostraban satisfacción suficiente como para limar las asperezas que en los últimos días se habían suscitado entre los dos hermanos. Oídos de la plena confianza de ambos, y muy próximos a la **Guardia Civil**, habían llegado a enterarse de que existían desavenencias entre **Patxi** y **Juan Víctor**. Por su carácter, y quizá también porque tenía novia, **Juan Víctor** había reflexionado sobre las consecuencias que podría acarrearle lo que estaba haciendo, y le había expresado a **Patxi** su preocupación. Este último, inflexible, lo veía como una cuestión de orgullo personal. Se consideraba un “*gudari a la antigua*” y no podía echarse para atrás. De modo que cuando vio dudar a su hermano no se lo pensó dos veces y, textualmente, le dijo: “*si no quieres hacerlo, te vas a la puta mierda*”.

Mientras **Patxi** y **Anselmo** compartían con **Juan Víctor** sus experiencias de Madrid, los oficiales del Servicio de Información exponían sus propias deducciones. Existía común acuerdo en una serie de puntos. En primer lugar, parecía evidente que “**Txelis**” había ordenado a **Patxi** que se trasladase a Madrid para reconocer el terreno. En realidad, lo único que habían hecho era aprender a moverse por la capital de España y calibrar lo que suponen los desplazamientos por la ciudad. El quid de la cuestión estaba en tratar de averiguar cuál sería la misión que tendrían que desarrollar en Madrid. Desde el primer momento se descartó la posibilidad de que **ETA** fuera a enviarles allí para captar nuevos militantes y crear una infraestructura capaz de albergar a un comando que viniese de Francia más tarde puesto que a juicio de los investigadores no eran las personas idóneas para este tipo de tareas. Tampoco parecía lógico que la banda confiase en unos “*pipiols*” para llevar a cabo un secuestro en una ciudad con una gran densidad policial. A la vista de la oleada de “*lapas*” explosivas que habían sido colocadas recientemente en el barrio de Aluche, se apostó por la hipótesis de que **ETA** les fuera a enviar a Madrid para adosar este tipo de trampas mortales en los bajos de los vehículos de las víctimas elegidas por los terroristas. El viaje lo harían en ferrocarril y utilizarían un vehículo de alquiler tanto para transportar los artefactos hasta el lugar del crimen como para huir. Esta hipótesis se veía reforzada por las instrucciones que **José María Arregui Erostarbe, “Fiti”**, había dirigido al comando “**Mendia**” y que habían sido incautadas por la **Ertzaintza** al detener a sus integrantes.

Aún no había terminado la reunión cuando una nueva noticia vino a aclarar más el panorama. A las seis y cuarto de esa misma tarde, **Alberto** y **Juan Víctor** se reunieron en la Plaza de Urdanibia, de Irún. Sin darse apenas tiempo para un saludo, entraron en el recinto de la Caja Laboral Popular reservado para el uso del cajero automático. No es que les hiciera falta sacar

dinero, sino que necesitaban un lugar discreto para intercambiar las fotos. Siguiendo las instrucciones que **"Txelis"** dio a **Patxi**, **Juan Víctor** había solicitado de **Alberto** que se hiciera unas buenas fotos en color, tamaño carnet, para los documentos falsos de identidad que la organización tendría que facilitarles. Por supuesto, en las fotografías debía tener un aspecto presentable, aunque sin necesidad de aparecer con chaqueta y corbata. Por este motivo, mientras sus compañeros recorrían el subsuelo de Madrid, **Alberto** se había afeitado su poblada barba y se había sacado las fotografías en cuestión.

Al día siguiente, **"Frankie"** -**Patxi**- decidió acudir a su cita con **"Casco"** -**"Txelis"**- con varias horas de antelación, y esta vez trató de hacerse pasar por un pacífico pescador. En la mañana del día anterior había ido a comprar los cebos y aparejos que le permitiesen dar el pego. Cuando llegó a la playa de Cenitz, en Guéthary, desplegó varias cañas y se dispuso a aguardar a su interlocutor.

A esa misma hora, el grupo del teniente **"Hiru"** siguió a **"Casco"** hasta el hotel *Les Pyrenées*. El etarra estacionó la motocicleta scooter en el garaje del hotel, por detrás del seto, y se adentró en el interior. Allí permaneció hasta que llegó la hora convenida, las cuatro de la tarde, momento en el que abandonó el hotel con su moto y se dirigió a la playa. Los investigadores observaron cómo **"Frankie"** relataba a **"Txelis"** las peripecias del viaje a Madrid, le entregaba las fotografías de los cuatro componentes del comando y le explicaba que veía buenas posibilidades para llevar a cabo la acción prevista. Por su parte, el cabecilla etarra dio el visto bueno a la operación y entregó al joven un paquete pesado que este guardó inmediatamente en la mochila. La conversación duró dos horas y veinte minutos.

Razones de seguridad, que no la afición a la pesca, impulsaron a **"Frankie"** a esperar todavía media hora más frente al mar. Al fin se cansó y sobre las siete de la tarde recogió los bártulos. Empezó el largo camino hacia Rentería. Sin embargo, el considerable peso de su mochila, así como la oscuridad de una tarde cerrada, fría y húmeda, harían que el trayecto resultase más penoso que en ocasiones anteriores. A las 20:25 entró en España por el Puente de Santiago y emprendió el camino hacia Oyarzun. Una hora más tarde, llegó al taller del padre de **Anselmo**, en el polígono *Ugaldetxo*. Como previamente había llamado por teléfono desde una cabina pública de Irún para que le dejaran la llave del taller oculta en un lugar convenido, se vio muy contrariado cuando no la encontró. Buscó minuciosamente en el marco del portón, pero no había nada. Molesto y aterido por el frío, recogió la bicicleta y se dirigió a Rentería.

Una vez en esta localidad, **Patxi** dejó la bicicleta y recogió en casa de **Anselmo** las llaves del Mini Morris y las del taller. Al volante del vehículo de **Anselmo**, **NA-5228-A**, se presentó en el polígono industrial hacia las diez y media de la noche. Cogió la mochila y entró en el taller. Tres cuartos de hora más tarde salió de allí, dejando dentro la mochila y regresó a Rentería para tomar una copa en el bar *"Arkaitza"*.

Aquella misma noche, los investigadores evaluaron todo lo que había sucedido, por si había llegado el momento de detener a los cuatro etarras, ya

que se creía que, una vez registrado el taller del padre de **Anselmo**, se contaría con las pruebas necesarias para presentar a estos individuos ante la Justicia. ¿A qué esperar entonces a detenerlos? El razonamiento parecía coherente a primera vista. No obstante, el teniente "**Bost**" convenció a sus compañeros de la conveniencia de no precipitarse. En primer lugar, se estaba dando por hecho que en el taller guardaban objetos cuya tenencia es delito. ¿Y, si no era así?, ¿quién le explicaría al juez que investigaciones o noticias confidenciales señalaban que existía una gran probabilidad de que allí hubiera armas? La experiencia enseñaba que, de no hallarse pruebas en el registro del taller, no solo se echaría por tierra el laborioso trabajo de más de un año, sino que incluso podría haber algún problema a nivel judicial. En esta misma línea, el teniente "**Lau**", que ya había pasado por situaciones similares, aportó un enfoque más decisivo: si esa misma noche se detenía a los cuatro y, efectivamente, se encontraban armas en el taller, lo más probable sería que el juez ordenase el ingreso en prisión de **Anselmo** por ser su propietario, y de **Patxi**, por haber transportado los objetos. Los otros quedarían en libertad porque no habría forma de acreditar su relación con las armas. De hecho, la jurisprudencia de la Audiencia Nacional está plagada de casos en los que personas que han alojado en sus domicilios durante años a terroristas que habían cometido multitud de asesinatos, no son procesadas por asesinato, sino por colaboración con banda armada porque, según el Tribunal, no tenían por qué saber que sus "*huéspedes*" eran unos criminales. De modo que la única fórmula de lograr el ingreso en prisión preventiva -no ya la condena- de los cuatro individuos, sería encontrar los documentos falsos de identidad de todos ellos. Y a esas alturas de la investigación todo parecía indicar que esa condición no se cumplía todavía. Por ello, a las tres y media de la madrugada, el capitán "**Mic**" puso fin a la reunión e impartió una nueva orden: vigilar la mochila en todo momento para no perder el control sobre las armas que pudiera contener.

A las nueve de la mañana siguiente, domingo 2 de febrero, **Patxi** y **Jon** recogieron a **Alberto** en Irún, siguieron un itinerario ilógico y por una carretera con abundantes placas de hielo se trasladaron a las inmediaciones de la ermita de Guadalupe, en el monte Jaizquibel, donde estuvieron charlando durante dos horas. Presumiblemente, **Patxi** explicaba a sus dos interlocutores el contenido de la conversación mantenida el día anterior con "**Txelis**". También les hablaría sobre el material que había dejado en el taller. Lo que los investigadores hubieran querido saber en ese momento, no era la forma en la que **Patxi** les comentaba estas cuestiones, sino si estaban buscando un lugar para construir un "*zulo*". En previsión de que así pudiera ser, el capitán "**Mic**" dispuso que el lugar se vigilase hasta nueva orden. Alrededor de las seis y veinte de esa misma tarde, **Anselmo** y **Patxi** entraron en el taller de Ugaldetxo. Sacaron la pesada mochila verde junto con las cañas de pescar, montaron en el Mini Morris y se trasladaron a Rentería. Introdujeron el vehículo en la bajera del padre de Anselmo y subieron la mochila al domicilio de éste.

En los días sucesivos, los componentes del comando volvieron a sus vidas ordinarias. **Alberto Cabeza** se ocupó de su familia y del trabajo en el ferrocarril de Vía Estrecha, el popular "*topo*", que cubre la línea San Sebastián-Hendaya. **Jon** visitó a su hermana en Oyarzun. **Anselmo** y **Patxi** participaron en todas las manifestaciones que durante esos días fueron convocadas en

Rentería, para protestar por las detenciones que la *Ertzaintza* había practicado en relación con la red que empleaba **ETA** para recaudar el dinero obtenido de las extorsiones, a través de la sede del sindicato **LAB** y con la colaboración de algunos abogados de **Herri Batasuna**. Para no ser menos que sus amigos de barrio, en la tarde del 3 de febrero acudieron a una violenta manifestación frente a la comisaría de la *Ertzaintza* en Rentería, contra la que arrojaron todo tipo de objetos. Los agentes de la **Guardia Civil** que hacían los seguimientos tuvieron que mezclarse en medio de la refriega. Y para colmo, una patrulla de la Policía Autónoma vasca confundió a un componente del Servicio de Información con **Juan Carlos Iglesias Chouzas**, "**Gadafi**", y procedió a identificarle pistola en mano.

A últimas horas de la tarde, varios agentes de la Benemérita tuvieron que suspender temporalmente el cumplimiento de sus respectivas vigilancias, para evitar sufrir lesiones como consecuencia de la virulencia de los enfrentamientos y los numerosos objetos contundentes que se arrojaban mutuamente los revoltosos y los policías vascos.

CAPÍTULO IX

“UNA LECCIÓN DE CINISMO”

Un inesperado viaje quebró la normalidad de las últimas jornadas. Aquel viernes, 7 de febrero, los dos hermanos, **Patxi** y **Jon**, madrugaron. Quienes les vigilaban habían madrugado más. A las 8:37, salieron de Rentería y cogieron la autopista hacia Bilbao. En menos de una hora, circulando a velocidades superiores a los 160 kilómetros por hora en algunos tramos, se plantaron en la plaza de Indauchu de la capital vizcaína. Estacionaron el Golf en el parking subterráneo y sin perder un minuto se dirigieron a la casa de alquiler de vehículos “Avis”, situada en la avenida del doctor Areilza. Mientras **Jon** permanecía en el exterior, en actitud de vigilancia, **Patxi** entró para realizar sus consultas. Poco después se dirigieron a otra empresa de alquiler de vehículos, “Daihatsu”, en la calle María Díaz de Haro. Lo mismo que en la ocasión anterior, ni siquiera permanecieron diez minutos dentro. Caminaron otro poco y entraron en una tercera empresa del mismo ramo, llamada “Moragües”, en la calle Gregorio de la Revilla. Esta debió convencerles poco ya que la visita no duró ni tres minutos. Para terminar la ronda, visitaron la “Agencia Eurocar”, en la calle Rodríguez Arias, donde estuvieron seis minutos. Sin más, regresaron al estacionamiento público, recogieron el vehículo y emprendieron el viaje de vuelta a Rentería, también a gran velocidad.

Conforme iban avanzando las investigaciones de la operación “**Cantábrico**”, la **Guardia Civil** veía cada vez con más claridad que ese comando estaba preparando algo muy serio. En primer lugar, escapaba por completo del patrón de los comandos “*legales*” ordinarios el hecho de que uno de sus componentes hubiera mantenido tres citas personales con uno de los máximos cabecillas de **ETA**. Extrañaba, en segundo lugar, la desbordante actividad de sus componentes que no dejaban pasar una semana sin dar un paso más hacia adelante. En tercer lugar, si su actividad se iba a relacionar de cualquier forma con Madrid el asunto sería grave. Por último, llamaba la atención de los investigadores su insistente manía en consultar en casas de alquiler de vehículos, fuera de la provincia de Guipúzcoa.

Al día siguiente, alrededor de las cinco menos cuanto de la tarde, **Anselmo** también fue a Bilbao, A diferencia de **Jon** y **Patxi** no le llevaba a la capital vizcaína la búsqueda de automóviles de alquiler, sino que iba a participar en una manifestación que **Herri Batasuna** había convocado “*por la paz*”. Los agentes de la operación “**Cantábrico**” se preguntaban: ¿qué hacía un miembro activo de un comando de **ETA** en una manifestación “*por la paz*”? Tres días más tarde, un cabo de la Benemérita le vio pegando carteles “*contra la tortura*”.

Mientras, continuaban las extrañas visitas del jefe del comando a la sede del sindicato **LAB**, en la que solía permanecer tan solo unos minutos; los terroristas parecían trabajar a contrarreloj. En la tarde del lunes día 10, **Alberto** y **Jon** se citaron en el bar “*Goiburru*”, de la Plaza Urdanibia de Irún. Se

reunieron a las seis de la tarde y se fueron hasta Fuenterrabía. **Jon** detuvo el vehículo en la calle Navarra y paró el motor. Permanecieron en el interior cinco minutos hablando en tono serio de algo. En un momento dado, **Jon** bajó del coche, sacó un papel de debajo de la alfombrilla, volvió a montar y continuó hablando con **Alberto** durante unos quince minutos. Arrancaron el vehículo y regresaron a Irún. Allí tenían una cita a las siete de la tarde con un individuo que les esperaba en la tienda de deportes "*Leire Sport*", de la calle Estación. Fue, una entrevista muy corta de apenas diez minutos de duración, y no se estimaba como probable que hubiesen tratado de captarle para que se integrase en el comando como uno más. La identificación de este individuo, que finalmente sería puesto en libertad tras la desarticulación del comando "**Askatu**", requirió un complejo trabajo de los agentes, que finalmente consiguieron dar con **Carlos Bailón Almandoz**.

CAPÍTULO X

“SOLO HASTA LAS SEIS”

Pese a las numerosas dificultades que imponía el trabajo en la clandestinidad, las investigaciones de la operación “**Broma**” proseguían a buen ritmo. Ante el volumen de información que se iba acumulando se decidió dividir dicha operación en dos vertientes: “**Broma-toro**”, que comprendería los objetivos en España, y “**Broma-Queso**”, que incluiría los radicados en Francia.

Con el tiempo, algunas patrullas de la Gendarmería Nacional y de la Policía de Aire y Fronteras detectaron la presencia de agentes de la **Guardia Civil** en las proximidades de Guéthary. En principio no surgieron problemas, pues en otros tiempos se había trabajado codo con codo. No obstante, se levantó alguna suspicacia sobre la labor que podrían estar realizando allí los hombres de “**J-1**”. Eso y algunas preguntas que se habían realizado a los agentes franceses sobre **Lassalle-Astis**, motivó que uno de ellos se sincerase con el cabo “**T**”: *“Mira, sé que estáis trabajando en San Juan de Luz o Guéthary, no sé si contáis con el apoyo de la Policía Judicial, pero si tiene relación con **Philippe Lassalle-Astis** lo mejor es que lo dejéis. Sabemos que está metido hasta el cuello, pero desde hace dos años no lo trabaja ningún cuerpo policial francés porque es imposible vigilarle”*.

No obstante, en poco tiempo se supo que “**Taxi**” vivía en la casa *Nausi Enea*, de Ascaín, y en los primeros días de febrero, con escasa colaboración por parte de “**Taxi**” que parecía haber sido tragado por la tierra, se lograron fijar los movimientos de “**Casco**”. Quedó plenamente confirmado que le unía una singular relación con el hotel *Les Pyrenées*. Igualmente se descubrió que entre semana pasaba bastantes horas en un nuevo domicilio: el apartamento 282 de la residencia *Les Pastorelles*, de Bayona. También llamó la atención de los investigadores un inmueble del portal número 5 de la calle *Bordolo*, de Biarritz, así como un bar nacionalista, el “*Bordatxo*” frecuentado por “**Txelis**”. Y todavía le quedaba tiempo para mantener citas en la playa de *Pavillon Royal*, de Bidart.

Un hito en el largo camino hacia el descabezamiento de **ETA** lo constituyó la jornada del 15 de febrero. A las doce y media, “**Taxi**” recogió a “**Casco**” en el hotel *Les Pyrenées*. Se entretuvieron realizando todo tipo de maniobras de vigilancia durante una hora para recorrer los menos de tres kilómetros que les separaban del *Bricobidart*. A la hora convenida, se entrevistaron en el centro comercial con el objetivo de la operación “**Fuerte**”: **Juan José Latasa Guetaria**, a quien acompañaban su mujer y su hija. Hasta ese momento se trataba de una reunión que ya habían repetido en varias ocasiones. El hecho diferencial fue que el dirigente del sindicato **LAB** sacó una bolsa del maletero de su coche, al parecer de piel, y se la entregó al cabecilla de **ETA**. En el aparcamiento del hotel *Les Pyrenées*, adonde **Lassalle** y “**Txelis**” habían regresado, los dos etarras estuvieron examinando detenidamente la documentación que contenía la bolsa.

Entre tanto, "**Patxi**" y **Anselmo** hacían los preparativos para una nueva cita. Cargaron la bicicleta en el *Nissan Patrol* del hermano de **Alberto**, matrícula de **SS-9011-AD**, y **Anselmo** hizo de transportista hasta Irún. A partir de allí, **Patxi** pedaleó hasta Guéthary mientras **Anselmo** volvió a su rutina. La **Guardia Civil** también había hecho algunos preparativos. Dado que en las tres citas que hasta el momento había mantenido **Patxi** y "**Txelis**" siempre habían pasado mucho tiempo en la playa de Cenitz, uno de los guardias del teniente "**Hiru**" se puso manos a la obra para lograr escuchar a distancia las conversaciones que pudieran mantener estos individuos. Para ello, ideó un ingenioso aparato que a un mismo tiempo permitiese la transmisión y la grabación de lo que se hablase en las proximidades. Con un día de antelación al de la cita, los especialistas del **SIGC** confeccionaron el artefacto, lo instalaron en la playa y probaron su correcto funcionamiento.

Cuando **Patxi** ya estaba en camino hacia Guéthary y "**Txelis**" se encontraba en el hotel *Les Pyrénées*, un imprevisto alteró los planes de la **Guardia Civil**. Faltaba poco tiempo para la celebración de la cita y no era conveniente que ningún agente se aproximara a la playa. Por ello hubo que resignarse cuando se observó como unos chavales se acercaron al artillugio transmisor y, casi sin darse cuenta, se encontraron con éste bajo sus pies. Sorprendidos, cogieron el aparato, lo observaron detenidamente, lo volvieron a colocar en su sitio y abandonaron el lugar.

A las cuatro de la tarde, "**Txelis**" salió del hotel *Les Pyrénées* y se dirigió directamente a la playa donde le esperaba **Patxi**. Para sorpresa de los agentes que tan cuidadosamente habían preparado el mecanismo de escucha, ni una sola palabra se pudo recibir. Después de hora y media de charla, "**Txelis**" atrajo la atención de **Patxi** sobre unos papeles que en ese momento comenzó a enseñarle. Debían tratar sobre algún tema de cierta complejidad porque el cabecilla se prodigó en explicaciones antes de entregárselos. Faltaba un cuarto de hora para las seis cuando se despidieron. Mientras el ciclista permanecía inmóvil, "**Txelis**" subió a una loma dominante desde la que se controlaba el acceso a la playa y miró a su alrededor. Una vez que "**Patxi**" comprendió que no había peligro montó en la bicicleta y emprendió regreso a España. Pocos minutos después, un agente se acercó a la playa y discretamente retiró el dispositivo de escucha. Allí estaban las pilas y el resto del ingenio, pero faltaba el radiotransmisor.

Después de un breve receso en el hotel, "**Txelis**" cogió la moto con un rumbo nuevo y se dirigió hacia la localidad de Arcangues. En uno de los caminos de la zona, exactamente a las siete menos cuarto desapareció a la altura de un caserío llamado "*Txantxagorria*", sin que ningún agente pudiera observar donde se había metido. Por su parte, "**Patxi**" llegaba poco después de las siete de la tarde a Irún, donde le esperaba **Anselmo** con el *Nissan Patrol*. Con toda claridad eso significaba una cosa: **Patxi** ya sabía de antemano a qué hora iba a terminar su cita con "**Txelis**" y se lo había comunicado a **Anselmo** para que fuera a esperarlo. Si en las demás ocasiones "**Txelis**" y **Patxi** habían prolongado sus conversaciones durante casi tres horas, ¿por qué ahora tenían previsto de antemano terminar antes de las seis de la tarde? ¿por qué solo hasta las seis? La respuesta la apuntó un sargento: **Patxi** sabía que tendría que terminar antes de las seis porque "**Txelis**" habría impuesto esa hora como

limite. Y si **"Txelis"** había fijado esa hora sería porque posteriormente tendría otra cosa más importante que hacer. Desde luego, **Patxi** no tenía nada pendiente porque anduvo perdiendo el tiempo el resto de la tarde. Sin embargo, el cabecilla etarra se había adentrado por los caminos poco transitados de Arcangues. *"¿Qué podría haber más importante para 'Txelis' que la cita con un miembro de un comando? Solamente una cosa: Una reunión con un equivalente o superior dentro de la organización, una reunión de inexcusable inasistencia"*.

Al día siguiente se observó que en el interior del recinto del caserío de **"Txantxangorria"** había estacionada una motocicleta similar a la de **"Txelis"** y tres hombres permanecían en la entrada en actitud claramente vigilante. También se detectó la presencia de un Renault 19, de color blanco, de dos puertas, cuya matrícula comenzaba por **1753**. Haría falta ser muy escépticos para no rendirse a la evidencia. **"Txelis"** y **"Taxi"**, junto con otras personas de similar importancia dentro **ETA**, se encontraban en la casa. El capitán **"Mic"** ordenó al sargento **"KP"** que vigilase con su grupo este lugar.

CAPÍTULO XI

“PASEAR EL PERRO”

Desde el comienzo de las investigaciones de la operación “**Broma-Queso**”, el objetivo que se había fijado era determinar el lugar exacto donde los miembros de la cúpula etarra se reunían. **Roger Bosle** había declarado en una rueda de prensa que no existía constancia de que esas reuniones se produjesen en Francia, e incluso que tenía informaciones que señalaban que “**Pakito**” se encontraba en España. Sin embargo, cualquier persona mínimamente relacionada con la lucha antiterrorista, desde los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad hasta la Fiscalía y Magistrados de la Audiencia Nacional, pasando por funcionarios de prisiones y periodistas especializados, habían tenido acceso a pruebas concretas que demostraban que la dirección de la banda se encontraba donde siempre estuvo: en el sur de Francia. El esfuerzo de los investigadores se orientaba hacia la correcta interpretación de todos y cada uno de los pasos que había dado **José Luis Álvarez Santacristina**, “**Txelis**”, a lo largo de las semanas en las que se le había estado vigilando. La valoración de los amplios informes en poder de los agentes operativos no tenía otro objetivo que estar en condiciones de poder descubrir cuándo y dónde se producían los contactos con otros miembros de la dirección de la banda.

Se sabía que “**Txelis**” frecuentaba varios lugares, que se relacionaba con bastantes personas, pero de entre todo llamaba la atención el hotel *Les Pyrénées*, situado al pie mismo de la carretera nacional **RN-10**, a mano izquierda en dirección a Bayona, entre los núcleos urbanos de Guéthary y Bidart. Tiene tres plantas y un estacionamiento para los clientes. Al recinto se puede acceder desde la carretera y también a través de un callejón que lo comunica con el centro de Bidart. Además, posee un pequeño garaje privado para los dueños del negocio donde “**Txelis**” guardaba su motocicleta *scooter*. Al margen de las sospechas que las frecuentes visitas del dirigente etarra levantaba, otros viejos datos concurrían para rodear de misterio el pequeño local hostelero. En primer lugar, **Henry Parot**, jefe del comando “*itinerante*” de **ETA**, cuando estaba detenido en la Dirección General de la **Guardia Civil**, realizó un comentario a los agentes: “*no sé por qué os preocupáis tanto por coger a ‘Artapalo’. Si lo queréis coger ya es fácil. No tenéis mas que buscarlo en un hotel de la carretera antes de Bayona*”. En segundo lugar, agentes de la Policía de Aire y Fronteras que vigilaban a un importante cabecilla terrorista comprobaron cómo éste desaparecía súbitamente en una de las calles principales de Bidart, a la altura de la confluencia con el callejón que conducía al hotel *Les Pyrénées*. Se trataba de **Juan Domingo Aizpurúa Aizpuru**, “**Pitxas**”, quien más tarde fue detenido como responsable de la acogida de los huídos de España que buscan refugio en Francia. Había, por tanto, indicios suficientes para sospechar que en el hotel se cocía algo más que lo señalado en el “*plat du jour*”. El problema era cómo averiguarlo. Desde luego, por su condición de hotel de carretera, el lugar presentaba condiciones inmejorables para la celebración de reuniones. Se reforzó, pues, la investigación y se

averiguó que “**Txelis**” no solía almorzar en el comedor, sino que recibía los alimentos en la habitación número diez o en la cocina, como los propietarios del negocio. Una cosa era evidente: la familiaridad de “**Txelis**” con las personas que residían en el hotel.

Se controló la actividad en *Les Pyrénées* y se observó que no solía comenzar muy temprano pero sí terminaba tarde. La puerta principal se cerraba todos los días a las once de la noche pero quedaba abierta la de servicio. En pura teoría, el hotel cerraba los domingos por descanso del personal, pero la realidad demostró que no siempre se cumplía esto. De hecho, pese al escaso número de habitaciones de que disponía y el declive general del turismo en esa región francesa, el trasiego de vehículos que entraban y salían del recinto del hotel era importante. Lo mismo sucedía con el volumen de personas que accedía al interior del inmueble. No obstante, los únicos vehículos que pernoctaban en el parking eran los de los gerentes: un Volkswagen Golf de color rojo y un Ford Taunus.

Fueron pasando los días sin que se sacase nada claro sobre la relación del hotel con **ETA**. El día 19 de febrero, un hecho hizo reflexionar a los agentes. A las doce y media una furgoneta Citroën C-15 de color azul, matrícula **1097-SJ-64**, salió del hotel y se encaminó hacia Arbonne, continuó hasta Arcangues, tomó después la carretera de Sain Pée Sur Nivelle a Ustáriz y entró en el “*Chemin du Gerizan*”. Al final del camino se detuvo y allí quedó estacionado el vehículo. El suceso resultaba significativo porque el sábado anterior “**Txelis**” había realizado una extraña maniobra justo en el camino siguiente, antes de decidirse a entrar en el caserío “*Txantxangorria*”. En los días siguientes se descubriría que no se trataba más que de una de las personas que realizaba obras en el hotel y que, casualmente, vivía muy cerca de “*Txantxangorria*”.

La operación “**Broma-Queso**” guardaba aún algunas sorpresas a los investigadores. Tres días más tarde, el sábado 22 de febrero, sobre las doce de la mañana, “**Taxi**” pasó por el hotel, estuvo en el interior quince minutos y volvió a montar en su vehículo. En esta ocasión traía el Renault-5 de **Toffolo**, matrícula **5776-SR-64**. En contra de lo habitual, no realizó ninguna maniobra anormal para dirigirse a San Juan de Luz sino que fue por el camino más directo. Estacionó el vehículo en la Plaza de Bosse y permaneció en el interior doce minutos. Precisamente, a las 12:20 pasó por allí un individuo que a los agentes les resultaba conocido. Pese a la cobertura que llevaba, consistente en pasear a un perro, los grandes bigotes traicionaron al diputado de **Herri Batasuna** y portavoz de la coalición **Juan Cruz Idígoras Guerricabeitia**, “**Jon**”. Al verle, “**Taxi**” se apeó del vehículo y se reunió con el diputado. Inmediatamente, uno de los agentes comunicó la novedad a su sargento:

- “**Dedos**” para “**Santo**”

- Adelante “**Dedos**”

- “**Taxi**” ha comprado un billete al Cobrador. El Cobrador es el “**Borracho de Amorebieta**”.

- Recibido.

Todos los que escucharon la conversación por la misma malla de transmisiones averiguaron al instante quién era el nuevo interlocutor de **Lassalle-Astis**. No era la primera vez que el miembro de **Herri Batasuna**, que tiene como una de sus misiones justificar los atentados de **ETA**, se relacionaba con personas investigadas por la **Guardia Civil**. Había sucedido en tantas ocasiones que al final los agentes habían acordado darle un nombre en clave. Por razones que no vienen al caso a uno de los investigadores se le ocurrió bautizarle con el sobrenombre de "**Borracho**" y así ha quedado para siempre en el Servicio de Información de la **Guardia Civil**. El portavoz de **Herri Batasuna** y el chófer del cabecilla de **ETA** parecían conocerse muy bien, e incluso tener amistad. Hablaron durante quince minutos exactos y luego se separaron. Acto seguido, "**Taxi**" regresó al Renault-5 y se dirigió a su domicilio de Ascaín.

Como siempre, lo que acababa de suceder debía ser valorado. En principio, no resistía el menor análisis que el contacto directo entre **Herri Batasuna** y **ETA** se fuese a realizar a plena luz del día, en mitad de la calle, y en una población donde los dos interlocutores son muy conocidos. Más razonable parecía que **Juan Cruz Idígoras** se encontrase paseando al perro por la calle sin finalidad concreta alguna y el contacto se hubiera producido de forma casual. No hay que olvidar que el diputado compró una casa en San Juan de Luz, después de que su mujer, **Begoña Azurmendi Alegría**, huyera a Francia para evitar ser detenida por colaboración con los autores del robo de ocho mil kilos de "goma-2" del polvorín de Soto de la Marina de Santander. Cabía la posibilidad de que el encuentro fuera meramente casual y no tuviera nada que ver con las relaciones "*institucionales*" de **ETA** con **Herri Batasuna**. Pero, en ese caso, ¿qué objeto podía tener la espera de **Lassalle** en el interior del vehículo hasta que **Idígoras** apareció por allí? ¿Para qué otra cosa podría haber parado "**Taxi**" en San Juan de Luz más que para sostener esa corta entrevista? De hecho, nada más terminar la cita, **Lassalle** se fue a Ascaín.

Ese mismo fin de semana se produjo otra sorpresa, si de sorpresa se puede calificar que miembros de la redacción de "**Egin**" se entrevisten con un cabecilla de la banda terrorista **ETA**. El 21 de febrero, los investigadores observaron que a las **12:40** "**Taxi**" trasladaba a tres personas por la carretera de Saint Pée sur Nivelle en dirección a Biarritz, cerca de Arbonne. Dos de ellas, según se comprobó con posterioridad, eran los miembros de la redacción de "**Egin**", que, curiosamente, poco después fueron nombrados para desempeñar los cargos de mayor responsabilidad del diario, **Javier María Salutregui Menchaca**, actual director, y **Teresa Toda**, antigua corresponsal en Madrid y ahora directora adjunta. Al observar las mochilas que portaban, los agentes creyeron que podría tratarse de los integrantes de un comando que estaba a punto de entrar en España, por lo que designaron a estos tres individuos como objetivos "**A**", "**B**" y "**C**".¹⁴

Dos minutos después de las 13:00 horas, el R-19 que conducía "**Taxi**" llegaba al hotel *Les Pyrénées*. Durante el trayecto hasta llegar al

¹⁴ (N del E) Este párrafo, junto con los dos que le siguen, no está incluido en el texto original "**J-1 Ahora Artapalo**". No obstante, si figuran en las páginas 71 y 72 de la primera edición de "**El azote de ETA**".

establecimiento, los dos individuos que marchaban en el asiento trasero no hacían más que volver la cabeza para cerciorarse de que no eran seguidos por algún automóvil. **Salutregui** y **Toda** subieron hasta la habitación número 10, en la que ya se encontraba “**Txelis**” y no la abandonaron hasta el día 23, a las 16:42, efectuando todas las comidas allí mismo, ya que se supone que llevaban provisiones en las mochilas. Se desconoce el contenido de tan larga reunión que, aparentemente, no tuvo resultados periodísticos en “**Egin**”, por lo que se sospecha que pudo estar relacionada con los cambios habidos después en el cuadro directivo del periódico “*abertzale*”.

El día 23, **Salutregui** y **Toda** abandonaron el hotel en un taxi Mercedes, matrícula **9927-TS-64**, hasta Hendaya, donde volvieron a tomar otro taxi Mercedes, matrícula **5907-TM-64**, con el que llegaron hasta la frontera. Atravesaron a pie por el puente internacional de Santiago y ya en Irún, en el Paseo de Colón, solicitaron los servicios del taxi matrícula **SS-0341-AK** con el que viajaron hasta las proximidades de sus domicilios. Aunque en un principio existía alguna duda sobre la identidad de **Teresa Toda**, ya que en el cajetín del piso que supuestamente ocupaba, figuraba el nombre de **Teresa Liuquin García**, fue plenamente identificada¹⁵.

Una semana más tarde, el sábado 29 de febrero, este individuo fue visto en *Bricobidart* donde se reunió con **Juan José Latasa** que, como en ocasiones anteriores, había llegado acompañado de su mujer y de su hija. Le indicó que debía esperar unos minutos hasta que fuese a buscar a “**Txelis**” a la residencia *Elizaldia*. Después de la entrevista, que duró tres cuartos de hora, el cabecilla etarra se despidió de la mujer de **Latasa** con un beso en la mejilla. ¿Por qué duraban cada vez más estas reuniones?.

A media tarde, **Lassalle** hizo una corta visita de cinco minutos al caserío *Txantxangorria*. Los investigadores imaginaron que el desplazamiento debía tener por objeto el traslado de algún mensaje de “**Txelis**” a alguien que se encontrase en el caserío. ¿Pero quién?

¹⁵ (N del E) El 14 de julio de 1998, el titular del Juzgado Central de Instrucción número Cinco de la Audiencia Nacional ordenó el registro y clausura de las instalaciones del diario **Egin** y la detención de los miembros de su Consejo de Administración. En el “*Fundamento de Hecho*” quinto del Auto por el que se ordena la adopción de tales medidas, consta la siguiente exposición: “*Para la aprobación del nombramiento se desplaza el que luego resultará nombrado director -Javier Salutregui Menchaca, junto con la que también resultará nombrada subdirectora, Teresa Toda-, hasta Bidart el 21 de febrero de 1992, permaneciendo reunidos hasta el 23 con el dirigente José Luis Álvarez Santacristina, (a) ‘Txelis’, para establecer las pautas a seguir según las órdenes de la Organización. Pocos días después son designados para los cargos directivos mencionados. El propio ‘Txelis’ efectúa una autocrítica después de estar detenido, refiriéndose a esta reunión con la clave de los ‘50’, es decir, con los del diario Egin*”. Al respecto y en relación con estos hechos, la Sentencia **73/07** de la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, de fecha 19 de diciembre de 2007 (Sumario **18/98**) condena a **Javier Salutregui** a la pena de doce años de prisión por “*integración en organización terrorista*” y a **Teresa Toda** a diez años por “*colaboración con organización armada*”.

CAPÍTULO XII

“LA FUGA DEL ERTZAINA”

La última cita de **Patxi** con “**Txelis**” hizo sospechar a los investigadores que el cabecilla hubiera encargado a su pupilo que se pusiera en contacto con una persona que de algún modo colaboraría con el comando o incluso se integraría en éste. No perdió ni un minuto **Patxi** porque a las diez de la noche del día siguiente, domingo día 16, mientras algunos agentes estudiaban el modo de vigilar “**Txantxangorria**”, **Patxi** se entrevistaba con un desconocido en el bar “**Arkaitza**” de Rentería. El guardia civil que tuvo acceso a esta información, destinado en un grupo especial de la Dirección General del Cuerpo, creyó que se trataba de un desconocido. Cuando facilitó los datos a los investigadores de Inchaurredo más de uno se sonrió. En alguna ocasión se había hablado del propietario de ese Ford Orión blanco, con matrícula **SS-3368-AJ**.



Fotografía operativa de los objetivos de la operación “**Cantábrico**” en la puerta el bar “**Arkaitza**”.

En San Sebastián no pasaba desapercibido **Víctor Valderrama Iglesias**. Era sobradamente conocido en los círculos abertzales, no por méritos propios, sino por los de su cuñado, el sacerdote **Fernando Arburúa Iparraguirre**, religioso capuchino actualmente condenado a treinta tres años de prisión por tres asesinatos y más de veinte hechos criminales, militante de los comandos **Xenpelar** y **Txirrita** hasta que fue detenido por la Policía. El sacerdote estaba acusado de haber ocultado en el convento de los Capuchinos de Fuenterrabía

las armas con las que se asesinó a una persona¹⁶. Además, a los responsables de seguridad de Inchaurrondo ya les había inquietado en más de una ocasión el hecho que desde el domicilio de **Valderrama**, situado en el Paseo de Mons de San Sebastián, se pudiese vigilar el movimiento de las patrullas de la Benemérita. Por ello, se decidió incluir a Valderrama como un objetivo más en la operación "**Cantabrico**".

Al día siguiente, "**Patxi**" realizó otra de sus misteriosas visitas a la sede de **LAB** en San Sebastián, a la sazón lugar de trabajo de **Juan José Latasa Guetaria**. Esta vez lo llevó su hermano **Jon** y permaneció dentro algo más de lo habitual, desde las once y nueve minutos hasta las once y media. Lo curioso era comprobar como estas visitas se producían frecuentemente dos o tres días después de que cada uno de ellos hubiera mantenidos su respectiva cita con "**Txells**".

Pasaron dos días más antes de **Patxi** sorprendiese con algo nuevo. Alrededor de las cinco de la tarde del miércoles 19 de febrero viajó hasta Hernani y estacionó el Golf blanco en el número 2 de la plaza Nueva donde se encuentra el despacho profesional de **José María Matanzas Gorostizaga**, "**Txema**", abogado de **Herri Batasuna** especializado en la defensa de presos de **ETA** y muy ligado a la sede de las **Gestoras pro-Amnistía** que se encuentra en el mismo inmueble. Allí se entretuvo unos veinte minutos y después de marchó.

¿Qué significaba la visita a ese despacho de abogados? En la mente de los investigadores estaba todavía presente que el citado letrado había salido "*milagrosamente bien parado*" de una acusación de supuesta colaboración con banda armada por algunos contactos que había mantenido con los "*liberados*" del recientemente desarticulado comando "**Vizcaya**". Concretamente se le imputaba haber entregado dinero de la organización terrorista a uno de los "*liberados*". El abogado no fue detenido en aquella ocasión por la **Guardia Civil** porque no fue encontrado en su domicilio que, por lo tanto, no fue registrado. El letrado, en opinión de los agentes, no debía tener la conciencia demasiado tranquila puesto que decidió presentarse voluntariamente ante el juez Central de Instrucción correspondiente de la Audiencia Nacional para evitar que cualquier día la Benemérita fuera a detenerle. Y el miedo a perder la libertad casi le hizo perder la vida. Algunos de los agentes que le conocían pudieron observar estupefactos la "*ridícula*" maniobra que realizó hasta llegar a la Audiencia Nacional. Estaba desayunando en la cafetería **Riofrío** en compañía de otros abogados de **Herri Batasuna**. En un momento dado **Iñigo Iruin** y una de las letradas salieron a la puerta de la cafetería para observar si el camino estaba expedito. Tras esto hicieron una señal a "**Txema**" que salió corriendo de la cafetería en dirección de la Audiencia. En el trayecto a punto estuvo de ser atropellado por un vehículo.

El ritmo de los contactos entre los miembros del comando parecía haberse reactivado a finales de febrero. Así, uno de esos días **Patxi** repitió una

¹⁶ (N del E) **Fernando Arburúa** fue condenado, en sentencia número 104 de la Sección segunda de lo Penal de la Audiencia Nacional de octubre de 1981, a 26 años, 8 meses y 1 día de reclusión mayor por el asesinato en la localidad de Irún, el 31 de enero de 1979, del guardia civil retirado **Félix de Diego Martínez**, el cual era el "*compañero de pareja*" de **José Antonio Pardines Arcay** cuando éste fue asesinado, el 7 de junio de 1968 en la carretera local de Aduna a Villabona.

de sus visitas a la sede de **LAB**, como siempre, de no más diez minutos de duración. Otro día de esa última semana, **Patxi** y **Jon** decidieron dedicar toda la tarde a realizar algunas compras. Por el tipo de establecimientos a los que se dirigieron y por el tipo de materiales que adquirieron, se levantó más de una sospecha. La investigación revelaba que estaban metidos hasta el cuello en algún turbio asunto. Y la luz sobre esta incógnita llegó gracias a dos llamadas telefónicas que **Patxi** realizó desde su lugar de trabajo, la Papelera Española de Rentería, a una empresa de alquiler de helicópteros. Por su parte, otro componente del comando llamó a una empresa de Bilbao dedicada al alquiler de vehículos sin conductor. No solo se informó si no que concertó el alquiler de una furgoneta Citroën C-25 para realizar un desplazamiento de unos mil kilómetros. Quedó ir a recogerla el viernes 28 de febrero a media tarde.

Ante la magnitud de las pretensiones que parecían tener los miembros del comando, se produjo una reunión de urgencia en el cuartel de Inchaurrea. Todos los investigadores expusieron el análisis que habían realizado sobre las operaciones “**Cantábrico**” y “**Broma-Queso**”. Si los miembros del comando “*legal*” estaban realizando tantos preparativos y al fin habían decidido alquilar lo que necesitaban parecía lógico suponer que de un modo inminente tenían previsto hacer algo extraordinario. El dato de la furgoneta no implicaba necesariamente que fuese a cometerse un atentado. De hecho podría necesitarla para transportar armamento para la organización. Y podía ser tanto porque fuesen a entregárselo a otro comando como porque fueran a recibirlo para sus propias actividades. En consecuencia, no era preocupante del todo que necesitaran la furgoneta. Lo realmente inquietante era la aventura del helicóptero. Si iban a alquilar un helicóptero y una furgoneta grande y habían realizado un viaje a Madrid que parecía destinado a las labores del reconocimiento del terreno, sería porque tendrían previsto llevar a cabo alguna acción en la capital de España o sus proximidades.

Alguien recordó que unos años antes **ETA** había organizado un comando para liberar a **Ignacio de Juana Chaos** de la prisión de Sevilla, utilizando un helicóptero. Parecía descabellado que en unos momentos en los que la banda se encontraba prácticamente sin comandos en “*el interior*” y se hallaba con graves dificultades financieras, se embarcase en una tarea de la envergadura de una fuga de presos. Por otra parte, tampoco se podía dejar de lado el golpe de efecto que supondría una acción así. Primero, porque el pésimo estado de moral de los presos etarras -el principal lastre de la organización criminal- mejoraría notablemente con la fuga de tres “*liberados*” condenados a cientos de años. Segundo, porque el Gobierno quedaría en un espantoso ridículo. Todo era posible, aunque parecía demasiado audaz. No obstante, como existía el precedente, no se podía descartar. El panorama se complicaba por minutos a medida que continuaba la valoración de los hechos.

Una vez que el capitán “**Mic**” dio por terminada la reunión, informó al coronel **Rodríguez Galindo** de las conclusiones a las que se había llegado. “**J-1**” rechazó la posibilidad de detenerlos puesto que, aún admitiendo que ya tuviesen dinero o armas, no existía constancia respecto del lugar en el cual estarían ocultos esos objetos, ya que, con el paso del tiempo, no había sido posible seguir los movimientos de la mochila de **Patxi**. El coronel decidió que era preciso investigar más el asunto y puso a trabajar a sus mejores

confidentes para esclarecer las intenciones de la dirección de **ETA** respecto del comando que dirigía **Francisco Rollán**. Por eso, a primeras horas de la mañana del miércoles 26 de febrero dio las instrucciones correspondientes para establecer una cita con "**Bruno**".

Y por fin llegó el día esperado por todos, el último viernes de febrero. No tuvo buen inicio porque **Patxi**, faltando a su obligación, no acudió a las seis de la mañana a su trabajo habitual. Este hecho causó cierta extrañeza en los investigadores, dado que no era proclive ni a faltar a su trabajo ni a cambiar los turnos. A medida que fue avanzando la mañana, la preocupación fue en aumento ya que ni **Patxi** ni **Anselmo** ni **Jon** aparecían por ningún sitio. Cuando a mediodía el coronel se entrevistó con "**Bruno**" en Hendaya y le recalcó varias veces la necesidad de que adquiriese esa información, aún no había conciencia clara de la urgencia que existía. Avanzó la tarde y dieron las cuatro, las cinco, las seis sin que nadie apareciese por la casa de alquiler de vehículos de Bilbao a la que habían llamado. Incluso se comprobó que nadie había alquilado vehículo alguno a nombre de **Gabriel Abalia** que era la identificación que **Anselmo** había utilizado cuando hizo las gestiones previas. ¿Cómo era posible que los tres terroristas hubieran desaparecido sin dejar rastro cuando durante meses habían estado controlados?

Un suspiro de alivio se pudo percibir cuando se supo la noticia de que **Anselmo** había sido localizado sobre las ocho de la tarde en la calle Viteri de Rentería. No se había marchado a Madrid. Sin embargo, fue un alivio pasajero porque nunca más volvería a ser visto. Y la preocupación fue en aumento cuando se comprobó que ni "**Patxi**" ni "**Txelis**" acudieron al día siguiente a la cita que, como cada quince días, les correspondía celebrar en Guéthary. Quien sí acudió fue **Juan José Latasa Guetaria**, que se entrevistó con **Álvarez Santacristina** en *Bricobidart*.

Saltándose todas las normas de seguridad que durante años habían respetado tanto **Rodríguez Galindo** como "**Bruno**", el confidente llamó por teléfono al coronel a las siete de la tarde del lunes 2 de marzo. El jefe de la **Guardia Civil** necesitaba urgentemente la información de "**Bruno**" y concertó una cena con él para una hora y media más tarde en el mismo lugar de siempre. La entrevista se desarrolló conforme a lo previsto. Su duración fue más breve que la de la semana anterior puesto que estaba hablado casi todo. "**Bruno**" parecía contento. Se había movido mucho, aunque con discreción, en los pocos días que había tenido para averiguar lo que el coronel de la Benemérita le había pedido. No obstante, con el conocimiento que tenía de los resortes de la banda a la que tanto había servido y con los datos que le había proporcionado **Rodríguez Galindo**, pronto supo hallar el modo de adquirir la información que precisaba. Lo esencial de la conversación se produjo en estos términos:

- *¿Qué, has averiguado algo?*
- *Ya lo creo, pero no ha sido fácil ¿eh?, nada fácil.*
- *Bueno, dime.*

- Tenías razón. Es muy gordo. A lo mejor ni me crees lo...
- Vamos, dí.
- Lo que te voy a decir. ¿Recuerdas hace unos años lo del ertzaina del "talde" de Madrid?.
- Sí, de Juana Chaos. Era un auténtico sanguinario. ¿Y qué?. ¿Los ha captado él?.
- No, no. Es que están preparando una fuga como la suya.
- ¿La suya? Ese está preso, no se ha fugado.
- Pero lo habían previsto ¿eh? y la Policía lo impidió, aunque luego salieron todos en libertad por falta de pruebas o no sé que hostias.
- ¡Ah!. Sí hombre. Ya recuerdo eso. Pensaban sacarle de la cárcel con un helicóptero y luego cruzar la frontera en una zodiac. Al menos eso se dijo en la prensa.
- Era cierto y ahora es parecido, un golpe político descomunal contra el Gobierno. Lo dejarían en ridículo.
- ¿Cómo? ¿Quién? ¿Cuándo? ¡Vamos!
- Parece, vamos, eso me han dicho, ¿eh? Parece que los jóvenes esos que dijiste.
- Sí, Patxi, Anselmo y Jon.
- No, tres no. Yo sé dos solo.
- No, pues hay tres. Bueno hay más, pero esos tres son los más implicados.
- Bueno, los que serían. Van a sacar tres presos de la cárcel con un helicóptero y luego los van a llevar a Euskadi.
- Increíble, ¿Es posible?
- Sí, tres presos ya digo.
- ¿Quiénes son? ¿De qué cárcel?
- Eso no han sabido. No han dicho. Solo dijeron que son unos que ya han intentado hace poco ¿sabes?, y nada.
- O sea, se trata de tres presos que ya han intentado escaparse con anterioridad.

- *Hace poco. Pero no pudieron. Los pillaron.*
- *Y... los presos esos...*
- *¿Qué?*
- *¿Saben que van a ser liberados? ¿Cómo van a coordinar?*
- *Alguien de la sociedad sabe.*
- *¿Qué sabe?*
- *Sabe pero no quiere decir... he tenido que jugármela para esto. ¡Jugármela!*
- *¿Qué sabe?*
- *Pues, joder, sabe que prepararon ellos todo. Los de aquí. "Pakito" y esos ya lo han recibido planeado. Los de la cárcel pasaron los papeles a través del abogado. Lo sacaron de la cárcel.*
- *Me hablas de unos papeles ¿Quién los tiene?*
- *No sé. Sé que escribieron unos papeles, unas notas pequeñas donde ponían cómo hacer la fuga y una cita con los "legales" en un cementerio.*
- *Sí, el cementerio de Guéthary...*
- *No, no, de eso no sé, de eso de Guéthary...*
- *Ya te lo digo yo porque lo controlamos. Fue una cita en la iglesia del cementerio de Guéthary. ¡Son ellos!. Entonces... ¿cómo contactaron?*
- *Ya he dicho, los abogados sacaron unos papeles ¿me entiendes?, unos papeles y los pasaron hasta llegar aquí. En Bayona se sabe en algunos sitios pero casi nadie se cree la historia.*

CAPÍTULO XIII

“FILTRACIONES PERIODÍSTICAS”

La conversación del coronel con su confidente no se prolongó mucho más. Lo sustancial ya estaba dicho. De regreso a Intxaurreondo, **J-1** recapacitó seriamente sobre lo que le había revelado su colaborador. A simple vista parecía una historia de novela pero, al menos en principio, encajaban algunas piezas. Por supuesto, faltaba por descubrir lo más importante: cuándo se llevaría a efecto la fuga, en qué cárcel y quiénes de entre los casi seiscientos presos de **ETA** habían diseñado este plan.

La respuesta la proporcionarían los especialistas en elaboración de inteligencia del Servicio de Información a primeras horas de la mañana siguiente: tres presos de la prisión de Ocaña 1 (Toledo) habían llevado a cabo un intento de fuga que había sido frustrado por los funcionarios. En concreto, habían sido sorprendidos el 29 de enero de 1990 después de serrar varios barrotes de una celda para intentar acceder a un patio interior que estaba en obras. Se trataba de **Juan Carlos Balerdi Iturralde**, **Jesús María Echevarría Garaicoechea** y **José Miguel Latasa Guetaria**, “**Fermín**”, todos ellos condenados por múltiples asesinatos. Asimismo, se recordó que en junio de 1991 **Anselmo** y **Patxi** habían visitado a **Jesús María Echevarría Garaicoechea** en la prisión guipuzcoana de Martutene. Por último, no hizo falta ni mencionar que cada dos por tres **Patxi** visitaba la sede de **LAB** donde trabajaba **Juan José Latasa Guetaria**, hermano de “**Fermín**”, y que ambos mantenían citas periódicas con “**Txelis**”, exactamente cada dos semanas. Todo empezaba a concordar.

Para los investigadores quedaba claro ahora que **Patxi** había recibido armas, dinero y documentos falsos el día que regresó de Guéthary con la mochila repleta y las cañas de pescar. La hipótesis era que **Anselmo** y **Patxi** serían los encargados de alquilar un helicóptero en la zona sur de Madrid con el dinero de la banda y documentación falsa. Después, secuestrarían al piloto en pleno vuelo y le obligarían a que les trasladase hasta la cárcel de Ocaña, donde recogerían a los tres reclusos en un momento en el que se encontrasen en el patio, emprendiendo el vuelo a continuación. Seguirían volando un trecho hasta el lugar donde **Jon** esperaría con la furgoneta alquilada y el Golf blanco. Los tres fugados serían alojados en el interior de una espaciosa Citroën C-25 de techo sobrelevado y, una vez hubiese disminuido la densidad de los controles policiales en carretera, se dirigirían hacia el País Vasco. En el trayecto, **Anselmo** conduciría la furgoneta con **Patxi** como acompañante, y **Jon** llevaría el Golf blanco como vehículo de “lanzadera”. Una vez en San Sebastián, alojarían a los tres reclusos en el domicilio de **Víctor Valderrama** hasta que la organización tuviera preparado el paso de los etarras a Francia o la infraestructura necesaria para que se quedasen en España, con lo que se formaría, así, un nuevo comando de “liberados”. El plan era audaz y ahora la **Guardia Civil** creía saberlo casi todo. Pero faltaba lo más esencial, descubrir el lugar donde se hallaban los principales integrantes del comando. El capitán

“**Mic**” telefoneó al capitán “**Cab**” e inmediatamente éste comenzó con sus hombres la búsqueda de **Patxi** y **Anselmo** por todo Madrid. Se preguntó en las empresas de alquiler de helicópteros sin resultado positivo. Se controló el hostel donde se habían alojado en su anterior viaje y tampoco se sacó nada en claro.

Mientras se planificaba el servicio para tratar de hallarlos, el coronel llamó por teléfono al director general de la **Guardia Civil** y le informó de la existencia de unos planes concretos de **ETA** para llevar a cabo la fuga de tres criminales de la prisión de Ocaña 1. Por su parte, el director general de la Benemérita informó del tema al secretario de Estado para la Seguridad, **Rafael Vera**, y al Ministro del Interior, **José Luis Corcuera**. La noticia debió llegar también, por lógica, al Ministerio de Justicia del que depende la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios. El asunto, por lo tanto, se conocía ya en Madrid.

Los agentes del Servicio de Información de la 513ª Comandancia multiplicaban sus esfuerzos para tratar de obtener el más mínimo indicio sobre el paradero de los cuatro terroristas desaparecidos. En el ambiente se respiraba tensión, pero en ningún caso angustia, ya que habían sido muchas las ocasiones en que estos agentes había perdido la pista de terroristas a los que estaban vigilando.

Al elaborar una valoración profunda de todos los datos de que se disponían, se plantearon tres hipótesis sobre lo que podría ocurrir en los próximos días o semanas:

A) Se podía permitir que intentasen la toma de tierra del helicóptero en el patio de la prisión. Cuando se encontrasen ahí, agentes de la Unidad de Intervención Especial (**UEI**) de la **Guardia Civil** procederían a la detención de los terroristas y a la liberación del piloto. Para ello, incluso, se podría llenar el patio de agentes de la Benemérita que simulasen ser reclusos mientras los auténticos presos permanecían en sus celdas. A continuación, se detendría al resto de los componentes del comando. El golpe psicológico infringido a la dirección de **ETA** y la desmoralización consiguiente del ya debilitado grupo de presos hubiera supuesto una baza muy importante en la lucha antiterrorista.

B) Otra opción consistía en solicitar de las autoridades penitenciarias la alteración de los horarios y régimen de vida general de todos los presos de Ocaña 1, de modo que si el helicóptero llegaba a tomar tierra en el patio del penal se encontraría con que ningún convicto etarra podría subir al mismo. E incluso se podría permitir que el helicóptero se alejase sin más. Antes o después el comando regresaría a Guipúzcoa para retomar su vida normal, momento en que serían detenidos. Y además se contaría con una prueba más para presentarla ante la Justicia: el piloto del helicóptero podría reconocer a sus secuestradores.

C) En el peor de los casos, si conseguían su propósito de recoger a los tres presos etarras, tampoco dispondrían de escapatoria alguna. Antes o después llegarían a Guipúzcoa confiados en que con sus datos falsos de identidad y la descripción facilitada por el piloto sería imposible identificarles. Pero la **Guardia Civil** procedería entonces a su detención.

Sin embargo, todas estas hipótesis de trabajo, los sacrificios que durante meses habían padecido los agentes intervinientes en la operación e incluso los peligros a los que se habían expuesto, cayeron en el saco roto de la desilusión debido a unas filtraciones periodísticas. Quizá, tras la publicación de este libro, las personas que realizaron estas filtraciones deberían dar una explicación a los miembros de la **Guardia Civil** de la 513ª Comandancia, explicación que debería hacerse extensiva a toda la opinión pública, sobre las razones que llevaron a arruinar por completo una de las más brillantes operaciones antiterroristas planificada por la Benemérita, al tiempo que se ponía en peligro la “**Broma-Queso**” que se desarrollaba en Francia.

Lo peor que podía suceder ocurrió. Desde el la Secretaría de Estado para la Seguridad se filtró a los distintos medios de comunicación la noticia de que se había detectado la salida de un grupo de etarras guipuzcoanos hacia Madrid o Valladolid. Y todo ello se relacionaba con la sustracción de algún material de uso exclusivo de personal de Renfe en una estación. Estas filtraciones se produjeron los días 4, 5 y 6 de marzo. En San Sebastián, los investigadores se subían por las paredes. ¿Cómo era posible que se pasasen a los medios de comunicación datos operativos que debían mantenerse en el más absoluto secreto?. Ni siquiera se justificaban estas filtraciones en la política de “*curarse en salud*” porque -pensaban los agentes resulta muy fácil, cuando se produce un atentado, decir después que los responsables de Interior o Defensa, en su caso, ya habían advertido de la posibilidad de que se cometiera una acción criminal.

Además, daba la “casualidad” de que **Patxi, Anselmo, Jon, Víctor y Alberto** también solían leer la prensa, escuchar la radio y ver los telediarios. Incluso algunos días se había observado que **Patxi** compraba dos periódicos (El **Egin** y el **Diario Vasco**).

Sin ningún género de dudas, sabrían que la noticia se refería a ellos porque se citaban expresamente las ciudades de Madrid y Valladolid. Desde los tiempos en que funcionarios de la Brigada Central de Información del Cuerpo Nacional de Policía habían frustrado algunas importantes operaciones de la **Guardia Civil**, como una que se iba a desarrollar en la localidad navarra de Elizondo, y que era básica para descubrir el aparato “*mugas*” de **ETA**, nada tan desmoralizante había ocurrido en Intxaurrondo. Los miembros de la **Guardia Civil** hablaban de la necesidad de exigir responsabilidades, incluso ante los órganos judiciales.

Pero cuando aún se encontraban inmersos en la sorpresa e indignación que había producido la citada filtración, nuevos datos iban saliendo a la luz. Los responsables de la operación se llevaban las manos a la cabeza.

Se dio a conocer, a través de un periódico de difusión nacional, el nombre de un recluso que iba a ser liberado, y en concreto se citó la prisión de Ocaña. Los días 13 y 14 de marzo aparecieron puntualmente explicados todos los planes del comando para liberar a “**Fermín**” y compañía. No se perdía ni siquiera un detalle. Incluso se publicaron cosas que el coronel había hablado con “**Bruno**”. Algunas de ellas tenían la calificación de “**secreto**”, como el

hecho de que los abogados de **Herri Batasuna** hubieran hecho llegar a "**Txelis**" una carta escrita por los tres presos. ¿Quién se estaba beneficiando de todo esto?, se preguntaban los agentes al tiempo que, no sin cierta ironía, comentaban que quizá podría tratarse de alguien que se las quisiera dar de gran experto en la lucha contraterrorista. Lo cierto es que los combatientes de base en la lucha contra **ETA**, los guardias, los cabos, los sargentos, etcétera, no daban crédito a lo que estaba sucediendo. Algunos llegaron a exponer a sus oficiales que estaban pensando en la posibilidad de solicitar otro destino.

Ya habían transcurrido dos semanas completas sin que los componentes del comando dieran señales de vida. Se podía dar por seguro que se habían enterado que estaban siendo investigados, lo que se comprobó con posterioridad, una vez que fue desarticulado este comando el 9 de mayo y se conoció que se denominaba "**Askatu**"¹⁷. Fue rebautizado por la **Guardia Civil** como comando "**Mako**". Con este término designan los etarras a la cárcel. Asimismo, entre los papeles incautados a "**Txelis**" en sus "**oficinas**" de Bayona estaba la carta que le había remitido **Patxi** y en la que le daba cuenta de la preocupación surgida entre los etarras ante las filtraciones periodísticas.

La Guardia Civil desarticula el «comando Askatu» organizado por «Txelis» para preparar una fuga de miembros de ETA

Diez personas fueron detenidas ayer en Gipuzkoa y Bizkaia

DONOSTIA. La Guardia Civil desarticuló ayer por la noche el «comando Askatu» que había sido organizado por el dirigente de ETA José Luis Álvarez Santacristina «Txelis» para preparar una fuga de presos etarras en la cárcel de Ocaña II, según informó el Gobierno Civil de Gipuzkoa.

Precisamente el seguimiento de uno de los detenidos ayer fue la pista que permitió la localización en Bidart de «Txelis» y que condujo más tarde a la captura de toda la cúpula etarra. Los detenidos preparaban la fuga de Fermín Latasa, Juan Carlos Balerdi y Etxebarria Goikoetxea, en helicóptero.

La Guardia Civil detuvo a cuatro presuntos integrantes del comando y a otros cinco supuestos colaboradores. Dos de las detenciones se produjeron en la localidad vizcaína de Portugalete y el resto en Donostia, Irún y Hondarribia. Horas más tarde fue detenido el presunto enlace del comando José Fernando C. R. natural de Bilbao de 23 años de edad. Asimismo se ha incautado de dos pistolas y diversa documentación.

El grupo desarticulado estaba integrado presuntamente, por los hermanos Juan Víctor y Francisco R.R., de 24 y 27 años de edad respectivamente, Anselmo O.A. de 25 y Víctor V. I., de 24. Los cinco fueron arrestados en un piso situado en el número 10 de la calle Juan Carlos Guerra, del barrio donostiarra de Bidebieta, donde también fue detenido el propietario de la vivienda, Rodolfo Cuesta T.

En Irún fue arrestado Alberto C.B., de 36 años, cuando transitaba por la vía pública, mientras que en Hondarribia fue capturado Juan José L.G., de 46 años, hermano del miembro de ETA Fermín Latasa, actualmente en prisión y uno de los tres presos

que debían ser liberados en la operación. La Guardia Civil detuvo también a Carlos B.A., aunque fue puesto en libertad sin cargos poco después.

En la localidad vizcaína de Portugalete fue detenido el matrimonio formado por Garbíñe V.A. y Angel S del A., hermano de un pre-

sunto miembro de ETA encarcelado en la prisión francesa de Burdeos y cuñado de Sergio Ygorov «El Ruso», también encarcelado en Francia.

El Gobernador Civil de Gipuzkoa, José María Gurruchaga, explicó que Álvarez Santacristina mantenía contactos con dos de los

detenidos, Francisco: José R. R. y Anselmo O.A., quienes se encontraban observados por la Guardia Civil desde finales de 1990. Los servicios de información del instituto armado descubrieron que estas dos personas habían huido de sus domicilios durante unos días tras la captura en Francia de la dirigente de ETA Carmen Guisasa, en noviembre de 1990. Por este motivo, cuando regresaron y volvieron a hacer vida normal, fueron sometidos a investigación porque se suponía que estaban vinculados a ETA.

A finales de 1991, la Guardia Civil observó que Francisco José R. realizaba periódicos viajes a Francia desplazándose en una bicicleta desde su domicilio en Rentería. Al seguir sus movimientos en territorio francés se descubrió que mantenía contactos con una persona que posteriormente fue identificada como José Luis Álvarez Santacristina y que llevaría a los otros dos dirigentes de ETA detenidos en Bidart el pasado 29 de marzo.

Este control permitió a los servicios de información conocer desde un primer momento los planes de «Txelis» al constituir el «comando Askatu». El dirigente de ETA encomendó al grupo conseguir un helicóptero con el que debían aterrizar en el patio de la cárcel Ocaña II para recoger a los reclusos Fermín Latasa, Juan Carlos Balerdi y Jesús Etxebarria.

El Gobernador Civil de Gipuzkoa calificó de «decisión aventurera y con pocas probabilidades de éxito» los planes de fuga preparados por «Txelis», cuyo objetivo era «demostrar que estaban fuertes y que podían liberar a los presos». El plan había sido copiado de un proyecto preparado por naco traficantes que se encontraban en la prisión de Ocaña.



La policía detuvo a 23 presuntos miembros de Jarrai. La policía frustró ayer la celebración del V Congreso de la organización juvenil del bloque KAS, Jarrai, al interrumpir la asamblea que ayer por la mañana se estaba celebrando en el instituto Gabriel Aresti de Bilbao. Varias dotaciones acordonaron la zona y procedieron a identificar uno a uno a los más de doscientos delegados que asistían al congreso, incautándose el material que portaban. La policía detuvo a 23 presuntos miembros de Jarrai debido a los incidentes provocados al interrumpir el congreso. Fuentes policiales señalaron que la actuación se debió a que «no contaba con la autorización de Educación y no es una organización registrada en ningún sitio».

Diario **Deia** del 10 de mayo de 1992

¹⁷ (N del E) Alertados por las filtraciones periodísticas, los miembros del comando **Askatu** huyen de sus domicilios y se ocultan en la provincia de Vizcaya. Pasado un tiempo deciden realizar el "**paso de frontera**" a Francia y para ello regresan a un piso de San Sebastián, donde son localizados por el **SIGC**. En la operación son detenidos sus cuatro componentes, **Francisco José Rollán Rodríguez "Patxi"**, **Juan Víctor Rollán Rodríguez "Jon"**, **Anselmo Olano Arbelaiz** y **Alberto Cabeza Blanco**, además de los miembros de su "**infraestructura**", **Juan José Latasa Guetaria "Juantxo"**, **Rodolfo Cuesta Trula "Astolfo"**, **Víctor Valderrama Iglesias**, **José Fernando Cuerdo Rodríguez** y **José Antonio Inciarte Gallardo "Josean"**, que también son detenidos.

El hermano del etarra Baldo cobrará 4,5 millones, pero a Haramboure no se le pagará

El Tribunal Supremo declara al Estado responsable civil subsidiario en el 'caso Amedo'

JULIO M. LÁZARO, Madrid
Cuatro de los cinco magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supremo declararán al Estado responsable civil subsidiario por los atentados inducidos por los policías

José Amedo y Michel Domínguez. La sentencia, que será firmada hoy, mantiene las condenas de 108 años y ocho meses de prisión contra ambos policías. La declaración de la responsabilidad civil del Estado impli-

ca que éste deberá indemnizar, entre otros, a los etarras Frédéric Haramboure y Juan Luis Zabaleta con 6,9 millones de pesetas. El magistrado ponente presentará un voto particular por disenter de la mayoría.

El Estado tendrá que indemnizar, por insolvencia de los policías José Amedo y Michel Domínguez, a las siete víctimas de los atentados a los bares Batzoki y La Consolation, entre las que se encuentran los etarras Juan Luis Zabaleta Elósegui y Frédéric Haramboure, aunque este último, miembro del sanginario comando itinerante, no cobrará.

Haramboure está acusado de una quincena de asesinatos, entre los que se encuentran los de las cinco niñas fallecidas en el cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza. Debería ser indemnizado por el Estado con 2,4 millones por las lesiones que sufrió en un atentado al bar Batzoki, pero esta cantidad será confiscada, ya que el etarra tiene embargados todos sus bienes para responder de los asesinatos cometidos en España.

El etarra francés tiene pendientes en España un total de 10 sumarios, la mayoría por delitos de asesinato. Al menos en dos de ellos está procesado, y tiene pendientes de depositar sendas fianzas de responsabilidad civil, que, si no depositan en 24 horas, originan el embargo de todos los bienes.

Haramboure está efectivamente procesado en el sumario 8/1988, del Juzgado Central 2 de la Audiencia Nacional, por los 11 asesinatos del cuartel de Zaragoza. El juez le impuso una fianza de responsabilidad civil de 800 millones, a pagar solidariamente con los otros autores del atentado. En el sumario 98/1978, por el asesinato del magistrado José Mateu, la fianza ascendió a 20 millones.

Fuentes de la Audiencia Nacional indican que no veían "ningún inconveniente" en retener la indemnización de 2,4 millones de la que debe responder el Estado como depósito parcial de dichas fianzas, cuestión que deberá quedar resuelta en el periodo de ejecución de sentencia.

El caso de Juan Luis Zabaleta Elósegui, hermano del dirigente etarra José Javier Zabaleta, Baldo, es distinto. Zabaleta salió en libertad el pasado mes de febrero, tras haber sido juzgado por tentativa de asesinato de dos guardias civiles. La sentencia, dictada en enero 1991, le condenó a ocho años de prisión.

Zabaleta, en libertad

Zabaleta había sido entregado por Francia a España en noviembre de 1986, tras su detención en la cooperativa Sokoa. Con el tiempo cumplido en prisión preventiva debía haber permanecido en la cárcel hasta el 3 de abril de 1994, pero sucesivas liquidaciones de condena por actividades realizadas en prisión fueron reduciendo su tiempo de cumplimiento. Así,



Amedo y Domínguez asisten a la lectura de su sentencia de la Audiencia Nacional.

Una sentencia con dos ponentes

J. M. L., Madrid
La declaración de la responsabilidad civil del Estado ha motivado división en el tribunal. El magistrado ponente, José Augusto de Vega Ruiz, formulará voto disidente sobre ese particular. Por ese motivo, la sentencia tendrá dos ponentes: De Vega redactará el cuerpo de la sentencia, mientras que el encargado de escribir el parecer de la mayoría del tribunal, es decir, lo referente al punto de discordia, será el magistrado Gregorio García Ancos.

Las fuentes informantes señalaron que el resto de los pronunciamientos de la Audiencia Nacional —entre ellos la negativa a considerar a los policías José Amedo y Michel Domínguez miembros de una banda armada— será refrendado por el Supremo.

Ante el inminente pronunciamiento de la Sala Segunda del Supremo, la Unión Federal de Policía (UFP), próxima a UGT, manifestó que ante el supuesto de que dicha sentencia "no declare la absolución de los funcionarios José Amedo y Michel Domínguez Ortiz, solicitará inmediatamente ante el Ministerio de Justicia el indulto de los mismos". La UFP ha puesto en

marcha una recogida de firmas para apoyar el indulto.

Mientras tanto, la Sala Segunda del Tribunal Supremo aplazó ayer la firma de la sentencia por no estar preparadas todas las fotocopias, que se distribuirán hoy entre los cinco magistrados. Si estos dan su conformidad y firman, la sentencia se notificará hoy. La elaboración de la sentencia, que consta de unos 150 folios, ha sido objeto de numerosos cambios de redacción en el texto inicial. Si hoy los magistrados deciden introducir más correcciones, la sentencia será notificada el lunes.

La sentencia de la Audiencia Nacional condenó a José Amedo y Michel Domínguez a 108 años y 8 meses de prisión cada uno. En la vista del recurso, la defensa solicitó que se apreciase la presunción de inocencia, lo que, de haber sido estimado por el alto tribunal, conllevaría la absolución. La acusación popular, aun a riesgo de tener que repetir el juicio, pidió que se apreciase un quebrantamiento de forma por no haberse investigado los fondos reservados. También solicitó que se reconociese que Amedo y Domínguez pertenecían a los GAL.

También deberá ser indemnizado con 1,8 millones José Ramón Basáñez —herido en el atentado contra el bar La Consolation—, que tiene pendiente una orden de localización como supuesto miembro de ETA, aunque no tiene abiertos sumarios.

También deberá indemnizarse con 2.100.000 pesetas a María del Carmen Martínez Aguirre, y con 200.000 pesetas a Nargore Otazgui, de 4 años, viuda e hija del presunto etarra Juan María Otazgui, muerto en un atentado de los GAL el 2 de agosto de 1985. Igualmente deberá ser indemnizado el francés José Cau, herido también en el atentado al Batzoki.

Los últimos 25 días de cárcel se los quitaron por haberse apuntado a un curso de informática. Su excarcelamiento quedó aprobado el 19 de febrero y fuentes oficiales aseguraron que actualmente se encuentra en libertad.

Zabaleta fue condenado en 1991, como miembro del comando *Tumista*, por el intento de asesinato de dos guardias civiles cuando entraban en un bar de Urnieta, en 1979. Pero los agentes se apercibieron a tiempo y se entabló un tiroteo en el que Zabaleta resultó herido en el estómago. El comando lo abandonó, pero logró escapar de un centro sanitario.

El 8 de febrero de 1986, Za-

baleta resultó herido en el atentado de los GAL contra el bar Batzoki. Meses después, el 5 de noviembre de 1986, fue detenido en Hendaya y entregado a España.

La sentencia del caso Amedo otorga a Zabaleta una indemnización de 4,5 millones por el atentado sufrido en el Batzoki. En aquella otra en la que Zabaleta fue condenado por la Audiencia Nacional, no tiene pronunciamientos sobre responsabilidades civiles pendientes, a excepción de 5.200 pesetas a pagar al dueño del coche robado para cometer el atentado. La hija de Juan Luis Zabaleta, Ainhize, de 5 años, deberá cobrar 450.000 pesetas.

Máxima alerta en las cárceles al descubrirse un plan de fuga de etarras

JESÚS DUVA, Madrid
Las cárceles que albergan a etarras están en máxima alerta desde las medianoche del jueves, ante el convencimiento de que ETA planea una evasión. La vigilancia en los desplazamientos de terroristas ha sido redoblada y algunos de ellos han sido trasladados de prisión. Una de las alarmas más especiales se produjo en Salto del Negro (Las Palmas), donde varios etarras están en huelga de hambre. Uno de los más significados, José Ignacio de Juana Chaos, estaba en Madrid por un juicio y fue cambiado de prisión ayer mismo.

El Ministerio de Justicia supo días atrás que ETA estaba planeando la fuga de algunos de sus militantes más destacados. Instituciones Penitenciarias cursó instrucciones a los directores de todas las cárceles con etarras para que extremasen las medidas de seguridad, ya que se sospecha que hay varios intentos en marcha a la vez.

En el plan de fuga participaban al menos tres personas cuya misión era apoyar la acción desde el exterior. Estos tres individuos fueron seguidos y vigilados por la Guardia Civil, pero ayer no había procedido a detenerlos.

Por circunstancias indeterminadas, Justicia sospechó que el plan de huida de los etarras estaba a punto de llevarse a efecto durante la madrugada de ayer e inmediatamente se pusieron "patas arriba" todas las prisiones.

Pese a ser de madrugada, los funcionarios levantaron a los reclusos, hicieron varios recuentos y registraron las celdas en busca de pistas sobre la trama etarra. Ante los resultados negativos, Instituciones Penitenciarias determinó cambiar de celdas a los etarras y mudarlos de departamento, con objeto de entorpecer los presuntos planes de fuga. A primeras horas de la tarde de ayer, fuentes oficiales confirmaron la existencia de la alerta, sin más explicaciones.

Cacheos redoblados

La Guardia Civil señaló que las comandancias han sido movilizadas y sus jefes emplazados para transmitir cualquier anomalía en las prisiones. También se ha reforzado la vigilancia exterior de las cárceles. "Los cacheos de los 50 etarras de Alcalá-Meco (Madrid) se han redoblado", según un funcionario. Precisamente era Alcalá-Meco donde el miércoles estaba De Juana Chaos, uno de los dirigentes con más crímenes a sus espaldas, y fue trasladado inmediatamente.

Existen sospechas de que justamente la fuga de José Ignacio de Juana Chaos, que fue jefe del comando *Madrid* en una de sus épocas más sangrientas, era uno de los objetivos del plan. Medios policiales, sin embargo, aseguran que ETA no tenía ideada ninguna evasión en el penal de Salto del Negro, agregando que se perseguía liberar a un importante activista en Ocaña (Toledo) utilizando un helicóptero.

Hace exactamente dos años, la policía frustró la huida de De Juana Chaos mediante una operación que incluía el empleo de un helicóptero con el que sacaría de la cárcel de Sevilla.

CAPÍTULO XIV

“TXANTXANGORRIA”

En el curso de la operación “**Broma-Queso**”, las principales sospechas sobre el probable lugar de reunión de la cúpula etarra se habían dirigido al hotel *Les Pyrenées*. Sin embargo, la situación cambiaría de raíz a partir de que se fueran conociendo datos sobre el caserío de Arcangues.

Los especialistas en Elaboración de Inteligencia no hacían más que reflexionar sobre el significado de la reunión que “**Txelis**” había mantenido con otras personas a partir de las 19:00 horas del sábado 15 y que se prolongó durante más de 24 horas. El lugar se llamaba “*Txantxangorria*” y se encontraba en un camino mínimamente transitado de Arcangues. Mientras estos agentes discurrían, otros realizaban un completo reportaje fotográfico sobre el inmueble y efectuaban un amplio reconocimiento de la zona y de sus proximidades.

El caserío lo componían dos edificios y una piscina. El principal, destinado a vivienda, era una construcción de estilo típicamente vasco aunque dotado de todas las comodidades y todas las ventajas de las construcciones modernas. Constaba de dos plantas y poseía chimenea. Separado de la casa principal, el otro edificio se empleaba como garaje. En cuanto a la finca, la circundaba completamente un seto de considerable altura que impedía toda visión desde el exterior hacia el interior. El acceso a la carretera estaba franqueado por una puerta que debía ser abierta o cerrada manualmente cada vez que entrase o saliese algún vehículo. Como medida de seguridad añadida, había varios perros y al menos uno de ellos siempre estaba suelto.

La descripción del caserío no era ociosa. Cuando los hombres del gabinete del Servicio de Información, los especialistas en Elaboración de Inteligencia, recibieron el reportaje que les entregaron los agentes operativos, rápidamente fueron a buscar un legajo que se guardaba en uno de los archivos. Al guardia segundo **HD** algo le decía que “*Txantxangorria*” podía ser el caserío que más se estaba buscando en esos meses. Abrió el legajo en cuya portada figuraba la leyenda “*Paso al Interior*”, y comprobó que muchas de las características del caserío coincidían con las que los últimos “*liberados*” de **ETA** detenidos por la **Guardia Civil** dijeron que tenía la última casa en la que habían pernoctado en Francia. Allí era donde “**Pakito**” les daba instrucciones al tiempo que les entregaba las armas, el dinero y la documentación falsa. Después, habían cruzado la frontera y pasado a España.

La conclusión a la que se acababa de llegar suponía un avance enorme: ese caserío era el que se estaba utilizando en los últimos meses para las reuniones de “**Pakito**” con los etarras que iban a pasar a España de modo inminente para articular comandos de “*liberados*”. A partir de ese caserío sería posible detectar, por un lado, la formación de los comandos que fuesen a entrar en España y, por otro, la presencia del cabecilla etarra.

En principio, lo lógico y más operativo era trabajar el asunto a medio plazo y lograr la detención de varios comandos y algunos dirigentes. Sin embargo, factores externos a la propia dinámica de **ETA** y a la estrategia trazada por los investigadores forzaron a un cambio urgente de los planes. Las desafortunadas filtraciones periodísticas sobre la fuga de Ocaña obligaron a una reunión urgente en Intxaurreondo el miércoles 4 de marzo. Los oficiales del Servicio de Información se reunieron con el propósito de evaluar los daños que presumiblemente podía causar el bombardeo de filtraciones sobre la operación "**Broma-Queso**", así como definir la nueva estrategia a seguir después de lo sucedido. Hubo común acuerdo en que si las noticias que estaban apareciendo en la prensa de Madrid eran recogidas por el periódico "**Egin**", llegarían también a "**Txelis**". Eso haría reflexionar al cabecilla terrorista y no tardaría mucho en suponer que si la **Guardia Civil** había tenido vigilado a **Patxi** en los últimos días, alguna de sus citas con este individuo había sido detectada. Y ello debería conducir a "**Txelis**" a ocultarse en algún lugar desconocido para la Benemérita. En el momento que eso ocurriese, y había una muy alta probabilidad de que fuera así, todo el trabajo de los meses anteriores se hubiera echado a perder. Pero lo peor no sería dar por inútiles los continuados sacrificios y los millones de pesetas invertidos en la operación, sino el haber cortado de raíz toda posibilidad de acceso a la cúpula etarra, cuya detención, por otra parte, pedía a viva voz la sociedad española. Los investigadores no podían hacer nada para evitar que "**Txelis**" también se ocultase, del mismo modo que habían hecho **Patxi**, **Anselmo**, **Víctor**, y **Jon**, salvo detenerlo. Se vio con claridad que acababa de iniciarse una cuenta atrás que necesariamente finalizaría con el arresto del cabecilla a corto o medio plazo.

Exactamente se cumplían dos meses de vigilancia sobre "**Txelis**" cuando se decidió que su detención comenzaba a ser urgente. Y el calendario no detenía su inexorable camino. Ya habían transcurrido casi veinte días desde que "**Casco**" mostrara a los investigadores la carta que ahora ellos se guardaban en la manga: "**Txantxangorria**".

Era previsible que en un plazo de diez días volviese a repetirse la reunión que se suponía que habían celebrado algunos máximos cabecillas a mediados del mes anterior en el caserío. Esta suposición se fundamentaba en el conocimiento que la **Guardia Civil** había adquirido sobre los metódicos y regulares movimientos de "**Txelis**". Si en el fin de semana central de mes había acudido a Arcangues, no sería absurdo pensar que en el fin de semana central del mes siguiente pudiera volver a suceder lo mismo. Además, existía un dato significativo: Los "**liberados**" del comando "**Vizcaya**" se habían entrevistado con "**Pakito**" en ese caserío en el fin de semana central del mes de diciembre de 1991 y los del comando "**Mugarri**", en el de enero de 1992.

El capitán "**Mic**" expuso al coronel **Rodríguez Galindo** la necesidad de comenzar los preparativos para llevar a efecto la detención de "**Txelis**" en un corto plazo de tiempo y contando con que existía la probabilidad de que se celebrase una reunión de alto nivel en el caserío de Arcangues los días 14 ó 15 de marzo. El coronel, tan apesadumbrado por las filtraciones periodísticas como sus subordinados, asumió las conclusiones de sus oficiales y ordenó que se estudiase el modo de informar a las autoridades francesas de la posibilidad de detener a un cabecilla etarra y mantener al mismo tiempo la clandestinidad

de las investigaciones. También decidió que la explotación de la operación, que no podían llevar a cabo los guardias civiles por carecer de competencias legales en un país extranjero, se realizarían conjuntamente con la Policía Judicial francesa si aceptaban una serie de condiciones. Se eligió a ese cuerpo policial francés, y no a otro, porque era el que en los últimos dos años había mantenido una colaboración más asidua con la **Guardia Civil** de Guipúzcoa, en especial gracias al director regional de la Policía Judicial en Burdeos, señor **Montoux**.

A la mañana siguiente, jueves 5 de marzo, el capitán “**Mic**” y el cabo “**T**” se desplazaron hasta las dependencias de la Policía Judicial de Bayona para entrevistarse con el jefe de esta unidad, comisario **Abribat**.¹⁸ La conversación se mantuvo en el mismo tono de cordialidad de siempre. En los dos últimos años, los contactos entre agentes franceses y españoles habían sido casi diarios. El comisario **Abribat** sabía por comentarios que la **Guardia Civil** se estaba moviendo mucho por los alrededores de Guéthary, pues algo había oído sobre el radiotransmisor encontrado en la playa de Cenitz. Por eso no se sorprendió cuando el capitán le abordó abiertamente: *“Mira, un confidente va a llamarnos un fin de semana de estos para decirnos el nombre de un caserío donde puede estar **Música Garmendia**. Necesitamos que estés pendiente y localizado para que cuando te avisemos vayas a detenerle”*. Como existían precedentes en los que situaciones similares se habían repetido y las cosas habían sucedido del modo previsto por los agentes del **SIGC**, el comisario dio un respingo en la silla. Veía ante sí la posibilidad de pasar a la historia como uno de los artífices de la detención de “**Pakito**”. No duró mucho la conversación. Aunque no existía la absoluta seguridad de que el terrorista más buscado, tanto en España como en Francia, fuera a encontrarse en el mismo caserío, decidió intentar lo que se le pedía. A partir de ese momento tendría permanentemente localizados durante los fines de semana a sus hombres más leales. A cambio de la información que la **Guardia Civil** le iba a proporcionar y que le convertiría en el policía más famoso de Francia, el capitán “**Mic**” le impuso ciertas condiciones, que él aceptó, dirigidas a desvelar algunos secretos que la banda guardaba celosamente: la posibilidad de interrogar a “**Pakito**” sobre el comando que robaba los coches en Guipúzcoa para que otros terroristas los utilizasen como coches-bomba y los comandos que actuaban en Madrid y en el litoral mediterráneo.

El capitán regresó a Intxaurreondo satisfecho. No habría ningún problema para realizar las correspondientes detenciones cuando el coronel lo decidiese. Además, había quedado en el silencio la labor clandestina del grupo del teniente “**Hiru**”. A partir de ese momento serían los propios acontecimientos los que motivarían las decisiones que se fueran adoptando. Y así fue.

Dos días más tarde, sábado 7 de marzo, “**Taxi**” paró en la Residencia Elizaldia de Guéthary para recoger a “**Casco**”. Con el Citroën BX de la madre de **Lassalle**, se trasladaron hasta el *Bricobidart*, donde a las 13:30 horas se reunieron con el dueño del centro comercial. Una vez más uno de los

¹⁸ (N del E) El comisario de la policía francesa **Régis Abribat** aparece en “**J-1: ‘Ahora, Artapalo’**” como comisario **Lamoth**, nombre ficticio, pues en un principio se pensó que no convenía revelar su verdadera identidad. No obstante, en “**El azote de ETA**” y en publicaciones posteriores ya aparece como **Régis Abribat**, su verdadero nombre.

movimientos del cabecilla etarra daría que pensar a los investigadores. Al cabo de pocos minutos, los dos visitantes subieron en un Citroën XM ranchera, de color verde oscuro, con matrícula **7300-TV-64**. El vehículo figuraba a nombre de **Philippe Gilbert Marie Puyfoulhoux**, principal accionista de la empresa. Si prestaba su vehículo a "**Txelis**" no cabía duda de que tenía que saber más de lo que a primera vista parecía. El *Bricobidart* cobró una importancia diferente. Dejó de ser considerado como un mero lugar utilizado por "**Casco**" para sus brevísimas citas con el dirigente de **LAB**. Horas más tarde, sobre las 19:30, este empresario sería visto entrando en su domicilio de los apartamentos *Phenzoa* de Bidart. En la tarde de ese mismo sábado, "**Taxi**" trasladaría a "**Casco**" a su propio domicilio, en la casa, "*Nausi Enea*" de Ascain y a la Residencia *Les Pastorelles* de Bayona, donde apenas estuvieron media hora.

El domingo sorprendería con una novedad. **Lassalle** se desplazó con el BX de su madre hasta Pau y estacionó en el parking privado del número 142 de la Avenida de *Jena Mermoz* cuando daban la una de la tarde. Entró en el inmueble por una puerta trasera y no salió más que para efectuar una sospechosa llamada telefónica desde una cabina pública. Luego regresó al edificio. A las 18:42 horas, le dejaron en el aeropuerto de Pau y cogió un avión con destino a París. Después de todo lo que se habían movido "**Casco**" y él en el día anterior y de la poco usual visita del cabecilla etarra al domicilio particular de su chófer, los investigadores llegaron a pensar si el viaje no estaría motivado por la necesidad de que el vecino de Ascain hiciese de correo -como en otros tiempos- y transportase papeles de la máxima confidencialidad a París. Quizá se trasladase hasta allí para recoger documentos de identidad falsificados en alguna imprenta parisiense. Otros componentes de la Unidad albergaron con desilusión la sospecha de que "**Taxi**" hubiera preferido "*cambiar de aires*" durante unos días ante la avalancha de filtraciones periodísticas. Al subir al avión, tan solo portaba dos bolsas de viaje pequeñas.

Continuaron apareciendo en prensa, en radio y en televisión todo tipo de noticias sobre la fuga de Ocaña I, facilitando cada vez mayor número de detalles y de creciente importancia. Lo que estaba sucediendo, pensaban los investigadores, era casi delictivo porque, al fin y al cabo, solo servía para una cosa: para colaborar con **ETA** al proporcionarle toda esa información. El estado de opinión entre los expertos de la **Guardia Civil** era unánime. Había mucho enfado y un cabreo tremendo. Y en medio de ese ambiente llegó el fin de semana central del mes de marzo. Era domingo, día 15.

A las 12:23 horas, "**Taxi**", que había regresado de París recogió a "**Casco**" en el hotel *Les Pyrénées*. Para variar, había traído un nuevo vehículo, el cuarto que se le veía utilizar. En esta ocasión se trataba de un Peugeot 309, con matrícula alemana **MZG:CH.533**. Se trasladaron a la Residencia *Les Pastorelles* de Bayona, donde estuvieron ocho minutos. Regresaron al vehículo y por carreteras secundarias se dirigieron a Arcangues. A medida que el Peugeot 309 se iba aproximando al caserío "*Txantxangorria*", la tensión de los agentes fue "*in crescendo*". Al filo de la una de la tarde, entraron en el recinto del caserío. Una hora después, "**Taxi**" abandonaría el lugar mientras "**Casco**" permanecía allí.

Las noticias fueron llegando vía radio o vía teléfono al Centro de Comunicaciones del Servicio de Información. El silencio que en ese plácido mediodía no laborable se respiraba en la mayor parte de las dependencias oficiales se convirtió en un bullicio constante. El capitán "**Mic**" informó de lo ocurrido al coronel y llevaron a efecto un rápido pero profundo análisis de la situación. Con toda seguridad, se encontraba "**Txelis**" en el interior del caserío. No se podía afirmar con rotundidad que dentro estuviera ningún otro cabecilla, ni mucho menos que estuviese identificado alguno, pero había indicios suficientes para suponer la celebración de alguna importante reunión. Por una parte, había varios vehículos no habituales en el caserío y, además, se detectaba una actividad anormal dentro. Considerando esos indicios, el coronel **Rodríguez Galindo** decidió que había llegado el momento de intervenir. Todos los agentes del Servicio de Información que en ese momento atendían a investigaciones relativas a otras operaciones, suspendieron sus actividades y fueron convocados en su base para atender a los apoyos que requiriese el desarrollo de las detenciones. Del mismo modo, las fuerzas del Grupo Antiterrorista Rural fueron puestas en estado de máxima alerta. Aquél domingo dejaba de ser un día de descanso.

El comisario **Abribat** fue avisado a las 15:30 horas. Se le comunicó que el confidente había llamado y había explicado dónde se encontraba el caserío en el que posiblemente en ese momento pudiera ser detenido "**Pakito**". La **Guardia Civil** no dio más datos al policía francés por razones de seguridad. **Abribat** se puso manos a la obra para localizar en la tarde de aquél día festivo al grupo de hombres de su mayor confianza, tarea que no debió resultarle nada fácil. Hora y media más tarde, el grupo ya se encontraba reunido en las dependencias de la Policía Judicial de Bayona, a donde acudió el capitán "**Bonsai**", que abandonó temporalmente la zona de Arcangues. **Abribat** había reunido a siete u ocho hombres, número de efectivos insuficiente para llevar a cabo la intervención de acuerdo con la información que el capitán proporcionó sobre el inmenso caserío. Por ello, dispuso la movilización de más efectivos policiales. El capitán "**Bonsai**" explicó en ese momento, en medio de una gran excitación, lo que había ido sucediendo a lo largo del día. También dijo por vez primera el nombre que tan celosamente había guardado en secreto la **Guardia Civil**: "**Txantxangorria**". Les explicó que se encontraba en Arcangues y les apremió para conducirlos hasta allí antes de que finalizase la reunión. Mientras se seguían estos trámites, "**Taxi**" entraba en el caserío con el Peugeot 309. El tiempo corría en contra de los servidores de la Ley porque la llegada de **Lasalle** podía significar que la reunión estaba próxima a su fin. A las 17:45 horas se presentaron más efectivos y el comisario francés comenzó la planificación de la intervención, distribuyendo medios y misiones entre sus hombres. A las 18:30 horas se inició el movimiento hasta la cercana localidad donde en ese momento **ETA** celebraba una de sus reuniones de más alto nivel. Cuando aún no se había completado el cerco sobre la vivienda, a las 19:11 horas, salieron rápidamente dos vehículos en dirección a Ustaritz y uno en dirección a Saint Pee Sur Nivelle. Uno de ellos era un Opel Corsa de color granate cuya matrícula no pudo ser anotada por completo. En muy malas condiciones de visibilidad, porque estaba anocheciendo, el teniente "**Hiru**" anotó **4169-S?-64**. Ante la rápida dispersión de los asistentes a la reunión, el capitán "**Bonsai**" informó vía radio a "**J-1**" y éste determinó paralizar la intervención. En consecuencia, el comisario ordenó retirar el dispositivo de

intervención y regresó a Bayona. Durante el trayecto, le asaltaron algunas dudas sobre lo que había sucedido.

CAPÍTULO XV

“D’ACCORD”

El comisario **Abribat** estaba confundido. Le habían llamado de Intxaurrondo para que movilizase a sus hombres en la tarde de aquel domingo. Una vez movilizados, la misma persona que había solicitado la detención inmediata había decidido paralizarlo todo. Y no se había manifestado el menor descontento por parte de los agentes españoles. ¿Cómo podía tener la **Guardia Civil** esa seguridad en que habría mejor ocasión para practicar las detenciones? ¿De verdad era un confidente el que facilitaba la información? Pronto encontraría respuesta a sus inquietudes el joven jefe de policía francés.

Con anterioridad a esa noche, un mes antes había tenido lugar una cumbre hispano-francesa. El 17 de febrero se reunieron en Chamberí, en las proximidades de Albertville, donde en esos momentos se estaban celebrando los Juegos Olímpicos de Invierno, varios altos cargos de los Ministerios del Interior de España y de Francia. Entre los asistentes figuraba el Secretario de Estado para la Seguridad, **Rafael Vera**. En la agenda de trabajo se incluían temas relacionados con la seguridad de los acontecimientos internacionales de 1992, organizados por España, y algunos aspectos de la deseada colaboración francesa en la lucha contra **ETA**. Respecto de esta última materia, los responsables franceses rechazaron de plano la propuesta española de constituir grupos de trabajo mixtos para las labores operativas. Como reflejo de esta reunión política, cuatro días más tarde se convocó otra similar, pero de carácter más profesional, en la localidad francesa de Pau. Entre los asistentes estaban el coronel **Rodríguez Galindo** y el comisario **Roger Bosle**, coordinador de la lucha antiterrorista en el Departamento de los Pirineos Atlánticos. Se habló, como siempre, acerca de la conveniencia de intensificar la cooperación para lograr la detención de los dirigentes etarras que residían en el sur de Francia. Por el carácter secreto de la misma, el coronel no mencionó para nada la operación “**Broma-Queso**”.

El ritmo acelerado de las circunstancias que concurrirían en las semanas siguientes y en especial en la primera quincena de marzo, llevaría a que una de las operaciones más celosamente guardadas por la **Guardia Civil** fuese perdiendo poco a poco su clandestinidad.

Uno de los factores que forzaron el cambio fue la pérdida del radiotransmisor en la playa de Cenitz el 15 de Febrero. Nadie podía imaginar que este hecho traería tan graves quebraderos de cabeza. Resultó que los niños que habían encontrado el aparato lo entregaron a alguien que, a su vez, lo llevó a la Gendarmería Nacional de Bayona. Dado que en épocas pasadas se habían realizado numerosas e importantes operaciones conjuntas, uno de los gendarmes lo identificó como uno de los aparatos de transmisiones habitualmente utilizados por la **Guardia Civil**. A título particular y de modo extraoficial, otro de los gendarmes llamó por teléfono a Intxaurrondo para comunicar que había llegado a sus manos el radiotransmisor. El Cabo “**T**”

contestó que efectivamente era suyo, que se lo habían robado a él personalmente del interior de su vehículo hacía unos días. Al mismo tiempo que el Cabo no decía del todo la verdad, tratando de garantizar la seguridad de la operación, sintió un cierto alivio al volver a saber del paradero del aparato. ¡Al menos no había ido a parar a manos de **ETA**! Había acabado en un cuartel de la Gendarmería, que casi era lo mejor que podía ocurrir.

Unos días más tarde, el capitán "**Mic**" y el cabo "**T**" efectuaron una visita al capitán **Marechal**, comandante de la Compañía de la **GNF** de Bayona. Le explicaron las circunstancias en las que el aparato le había sido supuestamente sustraído al cabo "**T**" del interior de un vehículo y el militar francés lo encontró todo conforme. En razón de las buenas relaciones habituales entre los dos Cuerpos, dio todo tipo de facilidades a los agentes españoles. Les dijo que aún no habían dado cuenta al procurador (el Fiscal) ni habían instruido ningún tipo de diligencias. Eso sí, decidió informar a su superior de la decisión que había tomado de devolver el transmisor a los guardias civiles y dar por zanjada la cuestión. El capitán **Marechal** telefoneó al coronel **Huron** a Pau. Cuando le explicó las circunstancias, el coronel encontró muy acertada la decisión de su capitán. Es más, ordenó que el aparato fuese devuelto a sus dueños sin dilación. El capitán pidió que le trajesen el objeto en cuestión para terminar todos los trámites y se encontró con que lo tenía guardado un teniente que en ese momento no se encontraba allí. Ante la imposibilidad de llevarse consigo el aparato, la delegación española quedó en volver otro día y regresaron a San Sebastian.

Al cabo de unos días, un agente del **SIGC** se personó en el cuartel de Bayona. Y ocurrió lo que menos se esperaba. No solo no le entregaban el aparato sino que le exigían responsabilidades. La razón de este cambio estaba en el mencionado teniente francés, que había decidido por su cuenta informar al procurador. Haciendo caso omiso de las órdenes de sus superiores y únicamente guiado, al parecer, por cierta inquina personal que mantenía hacia el cabo "**T**" de la **Guardia Civil**, había instruido unas diligencias y las había entregado al procurador. Además, para tratar de implicar a los guardias civiles al máximo posible, había incluido la identidad completa del cabo y del capitán en las citadas diligencias. El ambiente se enrareció extraordinariamente. Ni los superiores, ni los subordinados del teniente alcanzaron a comprender la finalidad de este modo de actuar. Para ellos, lo lógico era haber devuelto el aparato a sus dueños. De hecho todos sabían perfectamente que en más de una ocasión los agentes de la **Guardia Civil** entraban en suelo francés con transmisiones españolas puesto que habían trabajado en conjunto frecuentemente. Además, estaba muy claro que los españoles no pasaban a Francia para delinquir, sino para combatir el terrorismo de **ETA**.

Finalmente, el Fiscal no le dio mayor importancia. Solicitó que algún componente de la **Guardia Civil** firmase un documento en el cual se responsabilizase del aparato en cuestión y afirmase que era suyo. Una vez hecho eso, ordenaría a los gendarmes que devolvieran el objeto que tantos problemas había suscitado.

Cuando se encontraban en ese estado los trámites relativos al radiotransmisor y acababa de terminar la batería de filtraciones periodísticas, a

mediados de marzo, fue cuando se produjo el intento fallido de detener a la cúpula etarra en el caserío “Txantxangorria”. El comisario **Abribat** se había marchado muy pensativo. Los agentes españoles se dieron cuenta de las sospechas del policía francés y se pensó que lo más conveniente sería analizar una serie de cuestiones para evitar sorpresas desagradables.

Al día siguiente, lunes 16 de marzo, los capitanes del servicio de Información expusieron a “**J-1**” si había llegado el momento de informar a la Policía Judicial francesa o no. Una cosa estaba clara; si el día anterior los hombres de **Abribat** habían tardado tanto tiempo en reunirse y desplegarse, lo cual había dado lugar a que se disolviera la reunión antes de que se estuviera en condiciones de intervenir, no había sido por un error suyo. Había sucedido porque no habían estado al tanto de la operación, porque no se les había facilitado suficiente información en el momento oportuno. Si hubieran conocido al dedillo los caminos, los caseríos, los vehículos de los terroristas, etc... no se hubieran dilatado tanto las cosas. En cualquier momento podía presentarse una ocasión similar, en “Txantxangorria” o en cualquier otro lugar. Por tanto, parecía de vital interés que se les pusiera al día, si no de toda la operación, al menos de lo que pudiese ser importante para la realización de la misma. Por otro lado, las investigaciones habían avanzado mucho en los dos meses y medio que llevaba abierta la operación “**Broma-Queso**”, hasta el punto que nunca se había reunido tanta información en una operación antiterrorista en el país vecino. Sin embargo, había muchos datos que escapaban del control de la **Guardia Civil**. Se había estado trabajando de forma clandestina en un país extranjero, lo cual supone la imposibilidad de actuar del mismo modo que en España. Muchos datos estaban allí, al alcance de la mano, pero era imposible obtenerlos sin colaboración francesa. Era factible obtener mucha información a través de actividades operativas y confidencias pero no existía posibilidad material de emplear medios de investigación tan sencillos como las intervenciones telefónicas, la consulta de archivos y registros públicos o el acceso a las bases de datos del Estado. Por poner un ejemplo, sin el apoyo de algún cuerpo policial francés resultaba muy difícil conocer la identidad de los gerentes del hotel *Les Pyrénées*, o averiguar a quién llamaba “**Txelis**” por teléfono cada vez que salía del hotel. Sin la ayuda de los franceses, se podía seguir avanzando mucho como había sucedido hasta ese momento, pero con su ayuda se podría avanzar mucho más siempre que aceptasen trabajar en unas determinadas condiciones. Por último, como los integrantes de todos los cuerpos policiales franceses comentan las cosas entre sí, cada día que pasaba era mayor la probabilidad de que llegase a los oídos de algún agente de la Policía Judicial que a la **Guardia Civil** le habían robado un radiotransmisor en Guéthary. Si eso sucedía, las consecuencias podrían ser imprevisibles. El comisario **Abribat** era como uno más en Intxaurrondo desde hacía años y los miembros de la **Guardia Civil** especialmente dedicados a “*las relaciones exteriores*”, como el cabo “**T**”, se encontraban en las dependencias de la Policía Judicial de Bayona como en su casa. Por encima de todo había que mantener la confianza. La fidelidad Intxaurrondo-Bayona, había sido absoluta hasta ese momento y no se podía defraudar ni a **Abribat** ni a sus hombres. Por eso preocupaba tanto que el jefe de policía francés se hubiese marchado tan pensativo el día anterior. En conclusión, los Oficiales decidieron dar el paso adelante.

El Coronel **Rodríguez Galindo** decidió que habría que plantearle al comisario **Abribat** la posibilidad de realizar una operación conjunta que, para garantizar el secreto de las investigaciones y evitar las perniciosas y frecuentes filtraciones, se mantuviera exclusivamente en el ámbito San Sebastián-Bayona, sin informar de datos operativos ni a Madrid ni a París, ni al coordinador de Pau. Desgraciadamente, la frustrante experiencia que los dos jefes policiales habían vivido en los prolegómenos de la detención de "**Baldo**" obligaba a adoptar este tipo de medidas. En aquella ocasión, se habían mantenido las investigaciones en secreto durante un mes y medio sin ningún problema. Sin embargo, a los dos días de que los máximos responsables de Madrid y Pau tuvieran conocimiento de las investigaciones, se produjeron unas filtraciones en el entorno de los refugiados que motivaron la detención precipitada de "**Baldo**". Además, estaba de plena actualidad la filtración del intento de fuga de Ocaña I. A **Régis Abribat** se le podía hablar con franqueza. Por ello, habría que decirle que ya se contaba con datos más que suficientes que, sin lugar a dudas, conducirían a la desarticulación de la dirección de **ETA**. Las condiciones que tendría que aceptar para que esos datos le fuesen facilitados serían las siguientes: La decisión última para intervenir la tomaría el coronel **Rodríguez Galindo**; la dirección del servicio la llevarían de forma conjunta el comisario **Abribat** y los capitanes del **SIGC**; los equipos de Elaboración de Inteligencia y de Seguimiento de la Operación serían mixtos; los grupos de vigilancia serían los españoles con la asistencia de uno o dos miembros de la Policía Judicial para responder ante cualquier eventualidad.

Una vez acordado todo esto, en la tarde de ese mismo día se trasladaron a Bayona el capitán "**Bonsai**" y el cabo "**T**". Su intención era discutir en privado con el comisario **Abribat** las condiciones para iniciar la operación. Sin embargo, como había muchas personas en su despacho, prefirieron posponer la propuesta para otro momento más adecuado. Lo que sí se analizó fue todo lo que había sucedido el día anterior. Tal y como temían los guardias civiles, **Abribat** no había quedado muy convencido de que los españoles hubieran obtenido la primera noticia sobre el caserío pocos minutos antes de que le avisaran. Para salvar la situación, los agentes le dijeron que habían obtenido la noticia unas horas antes pero no la habían comunicado para dar tiempo a que el confidente se alejase de la zona y no fuera detenido. El policía no pareció quedarse muy convencido, pero no preguntó nada más al respecto.

Al día siguiente, un nuevo suceso vino a ensombrecer el panorama. Aunque el procurador de Bayona no había dado importancia al episodio del radio transmisor, sí había elaborado un documento de carácter meramente informativo, que había dirigido a la Prefectura de Pau. Allí, el documento fue leído por **Roger Bosle**. Al hombre que luego aparecería en las ruedas de prensa como artífice de la detención de "**Artapalo**", le faltó tiempo para descolgar el teléfono y llamar directamente al coronel **Rodríguez Galindo**. En Intxaurrenondo sorprendió la llamada porque, pese a la existencia de operaciones conjuntas con las fuerzas de seguridad francesas, **Bosle** nunca se había tomado la molestia de telefonear para informarse o para discutir ninguna cuestión importante. Y ahora lo hacía para exigir toda clase de explicaciones que le tendría que dar personalmente el coronel **Rodríguez Galindo**. "**J-1**", muy diplomático, tranquilizó al político francés diciéndole que se informaría al respecto y que, según tenía entendido, se trataba de un mero incidente debido

a que al cabo “**T**” (a quien **Bosle** conocía) le habían robado el aparato del interior de su vehículo cuando realizaba unas compras en unos grandes almacenes. Según ciertas informaciones a las que han tenido acceso los autores de esta obra, parece que **Bosle** ordenó a la Dirección de Seguridad Territorial (**DST**) que abriese una investigación, que estudiase el aparato para conocer sus frecuencias y que a partir de ese momento todo vehículo susceptible de pertenecer a la **Guardia Civil** fuese identificado por los miembros uniformados de las Compañías Republicanas de Seguridad (**CRS**) y de la Policía del Aire y de las Fronteras (**PAF**). Con estas medidas, a punto estuvo de frustrar el éxito de la operación “**Broma-Queso**” cuarenta y ocho horas antes de que concluyera.

Dos días después del primer intento, hubo ocasión para plantear la cuestión más espinosa. Fue el miércoles, 18 de marzo, cuando los capitanes “**Mic**” y “**Bonsai**” quedaron para comer con el comisario **Abribat** en un restaurante de Irún. También les acompañaba el cabo “**T**”, que no soltaba ni un minuto la maleta de mano que portaba. Mientras comían, en el habitual ambiente de cordialidad existente entre ellos, los guardias civiles abordaron abiertamente al comisario y le expusieron la propuesta que tenían que hacerle. **Abribat**, sorprendido por la seguridad con la que los españoles afirmaban que podían llegar hasta “**Artapalo**”, pidió tiempo para pensarlo. Se jugaba mucho y arriesgaba también si accedía a la propuesta que le hacían. Al cabo de un rato, pronunció su palabra favorita: “**D'accord**”. Estaba dispuesto, aceptaba. En medio de un gran optimismo, por primera vez desde comienzos de mes, comenzaron a explicarle puntualmente los pormenores de la vasta operación que habían venido desarrollando de forma clandestina. Se trasladaron a Bayona y el comisario reunió a los hombres que había designado para componer el equipo mixto de Elaboración de Inteligencia y seguimiento. Una vez explicados a grandes rasgos los principales hilos conductores de la operación, el cabo “**T**” puso sobre la mesa del comisario la maleta y la abrió. Cuando comenzó a sacar voluminosas carpetas se pudieron adivinar algunos gestos de admiración entre los policías franceses. Allí se almacenaban miles de datos en centenares y centenares de folios. Y los agentes galos eran conscientes del ingente esfuerzo que tenía que haber supuesto la obtención de toda esa información. ¡Se les daba el trabajo prácticamente hecho!

Por la experiencia de los últimos años, uno de los miembros de la Policía Judicial más asiduos de Intxaurre, el inspector **JL**, fue el que se mostró más optimista: “*Si Galindo dice que vamos a llegar a ‘Pakito’, es que vamos a llegar*”. Como última decisión, el comisario se comprometió a lograr que un equipo del **RAID** estuviera permanentemente localizado en Bayona los fines de semana y preparado para intervenir cuando lo decidiera “**J-1**”. Su problema sería como justificar la necesidad de contar con una célula de esa Unidad, especializada en intervenciones rápidas y rescate de rehenes, puesto que solo se podía emplear para la detención de delincuentes potencialmente muy peligrosos. Para conseguirlo, no tendría más remedio que informar a sus superiores de que un confidente suyo le avisaría en uno de los fines de semana próximos de la posibilidad de que “**Pakito**” se encontrase en una casa. Y todos, “**d'accord**”.

CAPÍTULO XVI

“CASERÍO XILOCAN”

A finales de marzo, la tranquilidad volvió a los agentes del Servicio de Información de la Comandancia de Guipúzcoa. Varios factores coadyuvaban a ello. En primer lugar, había transcurrido casi una semana sin que se produjera ninguna filtración periodística. ¡Todo un récord!. Eso daba pie a pensar que tal vez ya no hubiese ninguna más hasta el final de la operación. En segundo lugar, aunque las filtraciones habían echado a perder totalmente la Operación “**Cantábrico**”, el hecho de que ni **José Luis Álvarez Santacristina** ni **Philippe Lassalle-Astis** hubiesen alterado lo más mínimo su ritmo de vida permitía suponer que se sentían seguros. En tercer lugar, la cobertura que proporcionaba la Policía Judicial francesa a las labores operativas de los agentes españoles garantizaba la ausencia total de los problemas que **Bosle** podría crear mediante las órdenes que, al parecer, había impartido a la **PAF** y a las CRS. En cuarto lugar, la moral de la Unidad subió gracias a la detención de los integrantes del comando “**Mugarri**” y del arcipreste de Irún y de Fuenterrabía, **José Ramón Treviño Aguirrebeña**. En cuanto al comando, se conocía su existencia desde el año 1987 y todas las operaciones encaminadas a la identificación y la detención de sus integrantes habían resultado inútiles hasta ese momento.

Una copia de toda la documentación de la operación “**Broma-Queso**” fue entregada a los investigadores de la Policía Judicial francesa. Les fue proporcionada una copia de todo, sin sustraer siquiera un papel al conocimiento de los agentes galos. Estos, ansiosos por desentrañar los misterios que ocultaban aquellos archivadores repletos de toda clase de informes, devoraron la documentación. Se pusieron manos a la obra con una celeridad y una diligencia que sorprendió gratamente a los españoles y que no habían observado en ellos desde hacía más de un año, desde antes de que recibieran ordenes de París de dar preferencia a la lucha contra **Iparretarrak** (IK), con respecto a la lucha contra **ETA**. Una de las cosas que más admiraron los franceses fue la capacidad de los miembros de la **Guardia Civil** para controlar las actividades de **Lasalle-Astis**, puesto que ellos lo habían dejado por imposible varios años atrás.

Los frutos de la colaboración recién iniciada no se hicieron esperar. Al día siguiente, los hombres del comisario **Abribat** ya habían recopilado muchísimos datos que dormían en sus archivos y los estaban incorporando a las correspondientes carpetas, como la identidad de todos los implicados en la trama, familiares de “**Taxi**”, los gerentes del hotel *Les Pyrenées*, los propietarios de la Residencia *Elizaldia* de Guéthary, la persona que había alquilado la Residencia *Les Pastorelles* de Bayona -que resultó ser una hija de **Dolores Berrouet**, la dueña de *Elizaldia*-, los acaudalados propietarios de “*Txantxangorria*”, los titulares de todos los vehículos sospechosos que de uno u otro modo habían intervenido, etc...

Por la alta probabilidad de que la próxima reunión del comité ejecutivo de **ETA** se volviese a celebrar en el caserío “*Txantxangorria*”, todo lo referente al mismo se estudió con un interés especial. A esas alturas, los investigadores habían encontrado nuevos datos que inducían a descartar la hipótesis inicial de que en esa villa fuese donde los comandos obtuvieran su “*graduación*” antes de infiltrarse en España. No obstante, seguía teniendo un gran valor porque era indiscutible que allí se celebraban reuniones de un tipo muy especial. El comisario **Abribat** se lo tomó con tanto interés que incluso solicitó el apoyo de un “*Mirage*” de reconocimiento de las Fuerzas Aéreas para que obtuviera unas fotografías. El aparato despegó de la lejana ciudad de Estrasburgo, a casi mil kilómetros de distancia y realizó un magnífico reportaje.



Fotografía aérea del caserío “*Txantxangorria*”, realizada por un *Mirage* de “*l’Armée de l’Air*”.

En cuanto a los propietarios, se supo que el dueño era un hombre muy rico, que tenía en propiedad nada menos que cinco apartamentos en París. Su nombre era **Antoine Martín Harispe**, de 75 años que se había casado con una mujer húngara llamada **Daisy Antoinette Paulette Wíngler-Hasrispe**, cinco años más joven que él. El matrimonio tenía un hijo de 37 años, **François Jean Harispe**, que convivía con sus padres en “*Txantxangorria*”. A los investigadores franceses no les resultaba desconocido del todo el anciano nacionalista, pues se sabía de su apoyo financiero a la Federación de Ikastolas (**Seaska**), a la que entregaba mil doscientos francos anuales. Incluso había sido tesorero de la “*Arbonako Gau Eskola AEK*” (la escuela nocturna de euskera de Arbonne). Ni tampoco sorprendió demasiado a los investigadores franceses ni españoles que, haciendo una vez más gala del cinismo que la caracteriza, la banda terrorista **ETA**, que se autodenominaba socialista y que tantos millones de pesetas de pérdidas había ocasionado a las empresas vascas, hubiese

escogido para celebrar las reuniones de su “*Consejo de Administración*”, no la vivienda de un humilde trabajador, sino la impresionante villa de uno de los hombres más adinerado de la comarca. Mientras los militantes se pudrían en las cárceles, ellos disfrutaban de piscina y aire acondicionado.

Una vez realizadas estas labores de identificación, los agentes franceses se personaron en el juzgado, y presentaron todos los datos e informes correspondientes. De ese modo, obtuvieron la correspondiente comisión rogatoria que posteriormente les permitiría realizar cuantos registros domiciliarios precisasen llevar a efecto, e intervenir los teléfonos necesarios.

Cuando la colaboración hispano-francesa cumplía poco más de una semana, un nuevo incidente vino a entorpecer las importantes labores de investigación. En tanto que **Roger Bosle** había elevado una queja al ministro francés del Interior, **Philippe Marchand**, para que se pidiesen responsabilidades al coronel **Rodríguez Galindo** en relación con el asunto del radio transmisor, una patrulla de las Compañías Republicanas de Seguridad (**CRS**) identificó el jueves 26 de marzo a los ocupantes de un vehículo camuflado de la **Guardia Civil**. Los agentes españoles, informaron a los policías uniformados que estaban trabajando en una operación conjunta con la Policía Judicial. Los franceses les pidieron todo tipo de datos, efectuaron algunas consultas por radio, y después de tres cuartos de hora, recibieron orden de marcharse de allí. Ese mismo día, el coronel **Rodríguez Galindo** estaba en Madrid. Había sido llamado al Ministerio del Interior, entre otras razones, para que informara sobre lo ocurrido con el radio transmisor. ¡**Bosle** había logrado su objetivo!.

Por su parte, la **Guardia Civil** tampoco descansaba un minuto. Se había decidido que en un plazo de tiempo inferior a un mes se llevarían a efecto las detenciones, cuando volviera a producirse una reunión en el caserío “*Txantxangorria*”. En consecuencia, era preciso realizar todos los preparativos necesarios para lograr, no solo la detención de los cabecillas etarras sino el ingreso en prisión y la posterior condena firme de todos ellos y de todos sus colaboradores. En este terreno, las dificultades a superar eran enormes como siempre. Cada vez que se llevaba a efecto alguna detención en Francia, lo primero que hacían los agentes galos era informar de inmediato al cuartel de Intxaurreondo para que allí se gestionase con la Fiscalía de la Audiencia Nacional la solicitud de una orden internacional de búsqueda y captura que debía llegar urgentemente al correspondiente Procurador francés. Esto, que a los ojos de cualquier ciudadano se presenta como un mero trámite administrativo, se convierte en muchos casos en un obstáculo insalvable, y la Policía francesa se ve obligada a poner en libertad a los terroristas.

Conscientes de todo esto y de que no existía ninguna orden internacional de detención por parte de la Audiencia Nacional contra **José Luis Álvarez Santacristina**, “**Txelis**”, se dispuso que el teniente “**Bi**” realizase las oportunas gestiones ante la Fiscalía de la Audiencia Nacional aprovechando que el viernes día 27 de marzo, se encontraría allí para poner a disposición judicial al arcipreste de Irún. En la entrevista que mantuvieron el referido oficial y el teniente fiscal de la Audiencia Nacional, **Eduardo Fungariño**, éste preguntó al oficial de la Benemérita si es que la detención de “**Txelis**” se iba a producir de

un modo inmediato. El guardia civil le respondió que no necesariamente pero que con toda seguridad se produciría a mediados de abril, a no ser que las circunstancias obligasen a adelantar la fecha del arresto porque se reuniese con otros miembros del comité ejecutivo. El fiscal quiso saber si le podría facilitar esos nombres del comité ejecutivo con objeto de comprobar si contra ellos existía alguna reclamación internacional o no. El teniente le contestó con dos nombres y dos alias; **Arregui Erostarbe** ("**Fiti**") y **Música Garmendia** ("**Pakito**"). El teniente fiscal, que había sido objeto de un atentado frustrado mediante el envío de un paquete bomba, confirmó que contra los dos últimos existían varias reclamaciones por asesinato. Contra "**Txelis**", sin embargo, no había nada. Nada.

Al día siguiente, sábado 28 de marzo, "**Taxi**" salió de su domicilio en Ascain, poco antes del mediodía, con el Peugeot 309 de matrícula alemana. Se desplazó a Bayona, entró en la Residencia *Les Pastorelles* y salió a los cinco minutos. Por lo visto, "**Txelis**" no estaba en su oficina. De allí, se trasladó a Guéthary, y permaneció media hora con "**Casco**", en el interior de la Residencia *Elizaldia*. A la una del mediodía, ambos se pusieron en movimiento, delante iba "**Taxi**" con el coche, y detrás le seguía "**Casco**" con la moto. Llevaba una bolsa negra. Tras una serie de extrañas maniobras, se separaron, quedando "**Casco**" en el interior del único caserío a mano derecha detrás del camino de *Ene Maitea*, donde permanecería hasta pasadas las cinco y media de la tarde. Sobre esa hora se observó a "**Casco**" en el asiento del acompañante de un Peugeot 205 blanco, matrícula **3851-SJ-64**, que conducía una mujer. Salieron del caserío y se marcharon a la Residencia *Les Pastorelles* en cuyo interior permanecieron una hora. Después, realizaron un itinerario totalmente absurdo y, tras parar en una "*pizzería*", regresaron al caserío de *Ene Maitea*, donde presumiblemente pasó la noche.

El caserío en cuestión se llamaba "*Xilocan*". Eso lo supieron los hombres del teniente "**Hiru**" cuando se reunieron, ya entrada la noche, con algunos policías franceses. Pertenecía a un nacionalista vasco francés llamado **Mathieu Tuya** y la conductora del Peugeot 205, era su hija, **Gaxuxa Tuya**. En el apartado final del informe operativo correspondiente a aquel día, los agentes hicieron constar textualmente los siguientes comentarios:

- *"La actitud de **Philippe** ('**Taxi**') sigue siendo de mucha seguridad, haciendo interminables contramarchas, de forma parecida a cuando suele entrar al caserío "*Txantxangorria*" de Arcangues. Desde el aparcamiento del Bricobidart se aprecia perfectamente la entrada al camino Ene Maitea, lo que hace casi imposible al seguimiento en el interior de dicho camino sin que se detecte a los agentes".*

- *"Es muy posible que el día 14 de marzo, a las 19:12, 'Txelis' entrase en el caserío previas contramarchas y contravigilancias desde el Bricobidart (ver informe), en vez de haber acudido al Brico, como se supone en el 'Comentario' del correspondiente informe".*

- *"Lo anterior delata la enorme importancia del caserío de los Tuya".*

Declaran seis jóvenes por los incidentes de la izada de banderas en San Sebastián

Todos ellos han sido identificados en el vídeo

SAN SEBASTIAN. EFE

Seis jóvenes, que han sido identificados por la policía como presuntos participantes en los incidentes registrados el pasado 19 de enero durante la izada de bandera de las fiestas patronales de San Sebastián, declararon ayer ante el juez por estos hechos. Según informaron fuentes jurídicas, a los jóvenes se les acusa de un delito de desórdenes públicos como autores del lanzamiento de diferentes objetos contundentes contra el edificio de la biblioteca municipal de la plaza de la Constitución de San Sebastián, donde se encontraban las autoridades donostiaras.

Durante la izada de bandera, varias personas de entre el público de la plaza de la Constitución lanzaron diversos objetos que causaron heridas leves a un locutor y a un fotógrafo. Los seis jóvenes citados ayer a declarar ante el Juzgado de Instrucción número 3 de San Sebastián fueron identificados por la policía judicial a través de un vídeo filmado durante el acto.

Francia: hoy será excarcelado el dirigente de ETA López de Abetxuko

Tras haber cumplido tres cuartas partes de su pena

BAYONA. VASCO PRESS

El dirigente de ETA José Ramón López de Abetxuko será puesto hoy en libertad, tras cumplir tres cuartas partes de la condena que le fue impuesta en 1990 por asociación de malhechores. El Ministerio galo del Interior ha dictado orden de confinamiento de José Ramón López de Abetxuko en el Departamento de Lot.

López de Abetxuko, nacido en Victoria en 1949, fue encarcelado el 26 de marzo de 1989, tras ser detenido en Bayona por la Policía del Aire y de Fronteras. Dado que la acusación es de pertenencia a banda armada, no se tramita la extradición ya que los tribunales galos rechazan por sistema las peticiones formuladas con esta acusación.

Detenido el arcipreste de Hondarribia e Irún por su presunta colaboración con ETA

Está acusado de haber escondido y ayudado a cruzar la frontera a dos miembros del comando 'Mugarri'

SAN SEBASTIAN. DV Y AGENCIAS

El arcipreste de Irún y Hondarribia, José Ramón Treviño Aguirre-barrena, fue detenido en la madrugada de ayer por la Guardia Civil de Guipúzcoa por su presunta colaboración con ETA. El arcipreste fue arrestado a la una de la madrugada en su domicilio de la calle Pintor Víctor Berroeta de la localidad fronteriza y posteriormente, trasladado a Madrid, según fuentes oficiales. Su detención fue ordenada por el juez de la Audiencia Nacional Carlos Bueren, en relación con el arresto de dos presuntos colaboradores de ETA, el lunes en Irún.

Treviño, que también es cura de la parroquia Santo Cristo de Artiga de Irún, fue arrestado por haber dado presuntamente cobijo en su casa y ayudado después a cruzar la frontera con Francia a Juan Ramón Rojo González e Ignacio Rekarte Ibarra, después de que estos supuestamente asesinasen el pasado 8 de agosto a Francisco Gil Mendoza, joven toxicómano de Irún.

Fuentes policiales señalaron que entre las personas que habían tenido relación por esta causa con el cura Treviño figuraba Ignacio Rekarte, arrestado en Bilbao el pasado día 18 como miembro 'liberado' del comando 'Mugarri', así como algún otro joven huido o recientemente detenido por la Guardia Civil en Irún. La Policía detectó la presencia de Galarza en la capital donostiarra en Carnavales, ya que el presunto miembro de ETA perdió en la Parte Vieja una placa falsificada de Policía en su fotografía. La placa fue entregada a los servicios policiales que durante unas semanas sospecharon que Galarza se encontraba en Guipúzcoa formando parte de un nuevo comando 'Donosti'.

En sus declaraciones ante la Guardia Civil y ante el juez Bueren, Rekarte reconoció que había estado alojado en el domicilio del sacerdote, por lo que el magistrado de la Audiencia Nacional dictó la orden de detención. Otras fuentes indicaron que la relación entre Treviño y Rekarte se remonta a varios años atrás cuando este último estaba en un tratamiento de desintoxicación del Proyecto Hombre con el que colaboraba el sacerdote.

José Ramón Treviño, de 40 años de edad y nacido en Eibar, tiene a su cargo 11 parroquias, además de la suya situada en un barrio obrero de Irún, ubicado en la zona de Behobia, próxima a la frontera.

Nota del Obispado

El Obispado de San Sebastián, por su parte, hizo pública una escueta nota en la que, tras calificar al detenido de párroco-arcipreste de una parroquia de Irún, aseguró haber conocido su detención «a través de los medios de comunicación» y carecer de más información

al respecto. El comunicado señalaba que este organismo diocesano «abriga la esperanza de que la presunta inocencia del detenido sea verificada por la actuación judicial que, tenemos la seguridad, procederá con el más exquisito respeto con la normativa legal vigente».

Sorpresa en Irún

Los vecinos del barrio de Artia, al que pertenece la parroquia del Santo Cristo, mostraban ayer sorpresa ante la detención de José Ramón Treviño, persona que estaba muy integrada en la vida del barrio, y que durante los más de diez años que llevaba como titular de la parroquia había iniciado numerosas actividades con colectivos de jóvenes y mayores. «Nos ha sorprendido mucho», señalaba una de las vecinas, «porque era un hombre que a todos hacía bien, jóvenes y mayores». Desde que se conoció la noticia, fueron muchos los feligreses que se acercaron hasta los locales de la parroquia. «Esperamos que haya sido una confusión», indicaba uno de ellos, «que todo sea un sueño y que se resuelva lo antes posible».

El barrio de Artia se encuentra ubicado entre la carretera hacia Navarra y la autopista Bilbao-Bayona.



José Ramón Treviño. (Foto Mikel)

na, muy próximo al río Bidasoa, y agrupa un considerable número de vecinos. Para las ocho de la tarde de ayer estaba prevista una asamblea frente a la Casa Consistorial, donde también se presentó una moción de urgencia, en el Pleno ordinario que se celebraba ayer.

Vecinos del municipio, conocedores del detenido, señalaron que el cura detenido es un gran orador en el púlpito. Estas fuentes señalaron que en los últimos tiempos el cura Treviño se dedicaba a recoger en su seno a los toxicómanos de la zona y les ayudaba a que intentasen abandonar la droga. El sacerdote arrestado protagonizó una polémica al prohibir que se celebraran bodas en la ermita de San Marcial.

Cinco sacerdote detenidos en diez años

José Ramón Treviño es el quinto sacerdote detenido en los últimos diez años por su presunta vinculación con ETA. Dos de estas detenciones han tenido lugar en Francia y las otras tres en España. En ninguno de los casos ha habido condena judicial.

El 31 de mayo de 1983 fue detenido el párroco de Gorriti, Jon Arrizabita, acusado de colaboración con ETA. El fiscal pidió ocho años de cárcel, pero resultó absuelto y fue puesto en libertad el 17 de diciembre del mismo año. El 12 de noviembre de 1984 fue detenido por la Policía el cura de la localidad alavesa de Onraita.

El 4 de abril de 1990 fue detenido el benedictino francés Philippe Sáez, que años antes había formado parte del comando 'itinerante' o comando 'Argala' de ETA tomando parte en algunos atentados. Posteriormente, ingresó en un convento benedictino. Tras pasar algunos meses en prisión, fue puesto en libertad provisional y se encuentra en un convento próximo a la capital francesa a la espera de juicio.

La detención más reciente es la del párroco de la localidad francesa de Ezpelette, François Garat, ocurrida el 21 de enero pasado. Está acusado de dar alojamiento en su domicilio a miembros de ETA huidos de España. Tras permanecer casi dos meses en prisión, actualmente se encuentra en libertad bajo control judicial con obligación de presentarse en el cuartel de la Gendarmería cada quince días.

Un preso acusado de ayudar a ETA será concejal de HB en Rentería

El nombramiento como edil de Manuel Ugartemendia Isasa tendrá lugar mañana

RENTERIA. DV Y AGENCIAS

Manuel Ugartemendia Isasa, encarcelado por presunta colaboración con ETA, será nombrado concejal del Ayuntamiento de Rentería por HB mañana, viernes. Esta es la primera vez que un preso por colaboración con la banda terrorista ETA es designado edil de un ayuntamiento, ya que hasta ahora sólo habían sido elegidos parlamentarios autonómicos o diputados.

Ugartemendia, propietario del bar 'Sindicato', fue detenido por la

Guardia Civil en Rentería el 19 de noviembre de 1990 en una operación en la que fueron arrestados también los jóvenes navarros Angel Lizarte Osés y Francisco García López, presuntos miembros de ETA que se encontraban refugiados en un piso de este municipio a la espera de pasar a Francia.

Octavo en la lista

Este preso figuraba en octavo lugar en las listas de HB en las elec-

ciones municipales del pasado mes de mayo y ocupará su cargo de concejal al haber dimitido el 31 de enero de este año por motivos laborales y profesionales Josean Inciarte, uno de los cinco concejales de este partido, y renunciado el siguiente componente de la lista.

La corporación, tras aceptar en enero la dimisión de Inciarte Gallardo, solicitó a la Junta Electoral Central que conceda a Ugartemendia Isasa las credenciales de cargo electo con el fin de nombrarle corporativo de Rentería por HB.

Osakidetza
Servicio vasco de salud

IMPRIKAKIEN ESKURAKETARAKO
EXPEDIENTE BALIOGABETZA
ARANTZAZUKO OSPITALEA

Arantzazuko Amaren Ospitalerako inprimakien eskuraketari buruzko 92-2-21 datako 36. zenbakiko E.H.A.A. argitaratutako 120/20/100146/2302/1191 T.A. zenbakiko Lehiaketa Publikoaren oinarrietan aldaketa bat egoteagatik, Osakidetza Kontratazio Organoak ondoko EBAZTEN DU:

Aipatu expedientea ezabatzea eta beste deialdi bat auzibideratzea oinarri berri batzuren arabera.

KONTRATAZIO ORGANOAK

ANULACION EXPEDIENTE PARA
ADQUISICION DE IMPRESOS
HOSPITAL DE ARANTZAZU

Por existir un cambio en las bases del Concurso Público n.º 120/20/100146/2302/1191 T.A., sobre adquisición de impresos para el Hospital Ntra. Sra. de Arantzazu, publicado en el B.O.P.V. n.º 36 de fecha 21-2-92, el órgano de Contratación de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud:

RESUELVE: Anular el correspondiente expediente y proceder a otra convocatoria de acuerdo a las nuevas bases.

KONTRATAZIO ORGANOAK

10 DÍAS MUY EXCEPCIONALES

10 Días para celebrar 30 años.
Para celebrar su 30 aniversario, Roche-Bobois le ofrece 10 días con precios muy excepcionales.
Podrá ofrecerse todo lo que Ud. soñaba de Roche-Bobois: sofás de piel o tela, sillas, lámparas, muebles contemporáneos o de estilo, mesas de comedor, mesas de centro, camas, alfombras, muebles de complemento... Es del **25 de Marzo al 5 de Abril**, para un aniversario muy excepcional.

ROCHE BOBOIS

Eustasio Amilibia, 9. Tel.: 45-13-39 - FAX: 47.15.64 - 20011. SAN SEBASTIAN

Los Provinciales
Avda. Sancho el Sabio, 11 - Tel.: 473.43.11 San Sebastián

CAPÍTULO XVII

“AL OCHENTA POR CIENTO”

El domingo 29 de marzo 1992, amaneció con un sol radiante sobre el cielo azul de la costa vasco-francesa que los agentes del grupo del teniente “**Hiru**” iban a agradecer. Lo que no sabían aún es que más brillante que ese sol sería el oscurecer de ese día.

Como en todos los inicios de jornada, los agentes de la **Guardia Civil** se preguntaban qué nuevas sorpresas les depararía el día. Su pensamiento, una vez olvidada la tensión de las vigilancias precedentes, se concentraba únicamente en lo que aún era porvenir.

Desde tempranas horas, los agentes aguardaban novedades. Ningún movimiento, ningún indicio de lo que podría suceder ese domingo. Y algunos, aprovechando el buen tiempo reinante y la imposibilidad de disfrutar de un día de descanso para irse a la playa o al campo, intentaban broncear su piel hasta donde alcanzaban las mangas de la camisa mientras permanecían pendientes, atentos, vigilantes.

De repente comenzó el movimiento. **Lasalle-Astis** sale de casa y emprende el camino hacia Anglet con el Peugeot 309 de matrícula alemana. En principio, no se sabe qué va a hacer y hay expectación. En pocos minutos llega a su destino, cuando el reloj marca el mediodía. Estaciona y entra en una vivienda unifamiliar sita en la avenida del Golf de dicha ciudad. No queda tiempo para que los agentes puedan reflexionar sobre lo que está sucediendo, puesto que en menos de cinco minutos el objetivo regresa al vehículo con una bolsa roja de deportes.

Otra vez hay movimiento. “**Taxi**” se marcha de Anglet y pierde veinte minutos dando vueltas “*a lo tonto*”. Circula sin ningún sentido. Va y viene. Pasa por un sitio, llega hasta otro, regresa al primero... ¿qué está ocurriendo? ¿pretende hacer tiempo para algo? ¿Intenta detectar algún tipo de vigilancia sobre su persona? Así deambula hasta que estaciona en un punto de la carretera nacional RN-10 donde se apea del vehículo y permanece en actitud de espera. Por transmisiones de radio de la **Guardia Civil** se escucha la frase: “*¡Está esperando a un cobrador!*”. Al momento, a las doce y media del mediodía, aparecen en escena dos vehículos. El primero, un Ford Escort azul, lleva dos ocupantes; el segundo trae otros dos. Se comunica por transmisiones el modelo y el color del segundo vehículo. Se trata de un Opel Corsa de color granate. ¡Un Corsa granate! “*¿Qué matrícula?*”, pregunta el teniente **Hiru** ante la sospecha de que pueda tratarse del mismo que había visto en las proximidades del caserío “*Txantxangorria*”, el día 15 de marzo. Uno de sus hombres le contesta: “**4139-SN-64**”. El oficial trata de recordar. Ahora cae. Aquella vez apuntó “**4169-S-64**”. No cabe duda, es el mismo coche. No había podido tomar los datos la semana antes. La tensión es máxima.

Los cinco individuos se juntan. Hablan unos minutos, y vuelven a los vehículos. Todos regresan al mismo que habían utilizado para llegar hasta allí salvo el pasajero del Opel Corsa, que sube al Peugeot 309 de **Lasalle-Astis**. A dos agentes que observan la escena, a muy poca distancia, los guardias segundos **B** y **M**, les causa una gran extrañeza el individuo que ha cambiado de vehículo y de conductor. Pero no hay tiempo para pensar. En cuestión de segundos, los tres coches toman la misma dirección, hacia Biarritz. En cabeza circula el Peugeot 309, detrás el Escort azul, y por último el Corsa granate. Al llegar a la altura del *Bricobidart*, "**Taxi**" entra en el aparcamiento donde espera; el Opel Corsa continúa hacia el aeropuerto y el Ford Escort se desvía inmediatamente antes entrando en el camino de *Ene Maitea*. Avanza por el camino y llega hasta la casa de los **Tuya**. En esos momentos ya algún agente presiente tímidamente lo que luego va a ocurrir, lo que no termina todavía de creerse. Del coche azul desciende un individuo de edad madura y entra en el caserío. A continuación **Philippe** arranca el Peugeot 309 y se acercan al caserío "*Xilocan*". ¿Qué está sucediendo? Parece claro que un vehículo estaba protegiendo la entrada del otro. Nuevamente hay un dato que causa extrañeza: el sargento **Pi** ha visto de cerca el acompañante de **Lasalle-Astis** y le da la impresión de que está explicando algo al conductor de un modo muy autoritario. No, no es una explicación. Es una llamada de atención. ¡Esta enfadado con el conductor de "**Txelis**" y le da órdenes!. De nuevo, no hay tiempo para pensar. Al momento sale el Escort azul ocupado únicamente por el conductor, con dirección a San Juan de Luz, y veinte minutos más tarde "**Taxi**" abandona el camino de *Ene Maitea* y se traslada a la Residencia *Les Pastorelles*, y después al número 47 de la avenida del Golf de Anglet donde entra con una bolsa blanca en la mano.¹⁹

Se aproxima la una y media de la tarde. Hace ya casi una hora que los dos misteriosos pasajeros de los coches que se han acercado hasta el caserío "*Xilocan*" permanecen dentro. Al fin hay un receso para pensar, para atar cabos, para formarse una idea de conjunto de lo que ha acontecido en pocos minutos. También es el momento de dar novedades a los superiores. El capitán "**Bonsai**" llama por teléfono al capitán "**Mic**". Le explica a grandes rasgos las incidencias habidas en el curso del servicio y las órdenes que ha dado a los agentes operativos. Entre las decisiones tomadas, una es muy especial: hay que recordar las facciones de los acompañantes, hay que procurar ver su cara de cerca si se vuelve a tener ocasión. Por su parte, el capitán "**Mic**" dispone que un guardia segundo de archivo se traslade a Bidart con un juego completo

¹⁹ (N del E) Testimonio de un guardia civil miembro de **Rojo-30**, testigo directo de estos hechos, obrante en la páginas 442 del Tomo I de la primera edición de la obra "**Historia de un desafío**" (Op. Cit.):

"Los componentes del grupo Rojo-30 de Guipúzcoa teníamos vigilado a Philippe Lasalle desde el 29 de diciembre de 1991. Todos los días le hacíamos un seguimiento y su comportamiento parecía normal, pero los últimos sábados de cada mes empezamos a detectar hábitos diferentes. Ese 29 de marzo de 1992, cuando estamos controlando el vehículo de Philippe Lasalle, de repente inmovilizó el mismo y accedió a su interior una persona de ojos azules y pelo liso; una vez dentro del vehículo observamos cómo este nuevo individuo le hablaba a Philippe en tono amenazante, como si le estuviera echando una gran bronca. Mi corazón me decía que aquel individuo era alguien muy importante, tenía una mirada impactante. Lo primero que se me vino a la mente es que podría tratarse de Pakito, integrante del colectivo Artapalo. Cuando se lo comenté a mi sargento no se lo podía creer, me pedía que le diera un tanto por ciento yo le dije que un 66 % fijo; este se lo comunicó al teniente y así sucesivamente hasta que llegó al teniente coronel Galindo. A partir de ese momento ya no tendría escapatoria; mantuvimos su vigilancia hasta la casa situada en Bidart, donde fueron finalmente detenidos los tres integrantes de la cúpula de ETA".

de fotografías y descripciones de los presuntos integrantes del comité ejecutivo de **ETA**. Al mismo tiempo, en Intxaurren se convoca al Equipo de Operaciones para que se analicen todos los datos y se integren con la inteligencia que ya se ha elaborado. Cuando el coronel **Rodríguez Galindo** es informado, minutos después, y a la espera de una evaluación profunda de todos los datos, decide abrir la posibilidad de que la intervención no se realice en “Txantxangorria” dos semanas después, sino en “Xilogan” ese mismo día. Desde San Sebastián se vive con ansiedad e incertidumbre, casi en directo gracias a los potentes equipos de transmisiones del grupo del teniente **Hiru**, lo que está sucediendo minuto a minuto en Bidart, a cuarenta kilómetros de distancia.

Son las 14:30 horas. Han transcurrido dos horas sin sobresaltos, sin contramarchas. Únicamente hay una novedad. Una novedad trascendental: El cabo **Pe** ha descubierto la moto de “**Casco**” (**Txelis**) en el interior del recinto del caserío “Xilogan” y el objeto que ha dado pie a que “**Txelis**” reciba el nombre clave que le han otorgado los guardias civiles se encuentra depositado encima del vehículo de dos ruedas. Es una magnífica noticia, cuyo único significado es que “**Txelis**” está dentro.

Parece que hay calma, pero es mera apariencia. En realidad hay una actividad desbordante que queda en el interior de cada agente. Los pensamientos tienen un denominador común: los movimientos vistos son demasiados extraños. No es una cita normal. Esta es especial. Durante meses, estos hombres han sido más que la misma sombra de “**Casco**” y de “**Taxi**”. Se conocen de memoria sus triquiñuelas, sus estrategias, sus manías, su modo de realizar las citas, sus contravigilancias... Y recuerdan cómo se han producido los encuentros con **Patxi**, o con **Latasa**. Pero esto es distinto. Esto, a juzgar por los movimientos observados, es más que una simple cita con un integrante de un comando.

En medio de estos pensamientos, comunes a todos los integrantes del equipo, el sargento **Pi** no encuentra la tranquilidad necesaria para abstraerse y poder reflexionar. Ya han pasado dos horas desde que vio a aquel hombre regañando a **Lasalle-Astis**. No se ha quedado satisfecho. Está inquieto. Piensa que alguien tiene que estar muy alto en el escalafón de **ETA**, para poder permitirse el lujo de hablar en ese tono al conductor oficial de “**Txelis**”, a un hombre que ya fue la mano derecha de “**Josu Ternera**”, a un individuo que ha entregado más de diez años de su vida a la banda asesina y que ha sufrido varias detenciones por ello. Ese desconocido tiene que ser alguien muy importante. Al menos tanto como “**Txelis**”, si no más. Además, los rasgos del sujeto le llaman la atención. ¿Qué tiene ese hombre que impide que consiga quitarse su imagen de la cabeza? Dispuesto a zanjar la cuestión, el sargento se esfuerza por concentrarse en la fisonomía del extraño acompañante de “**Taxi**”: Pelo castaño, un poco largo y ondulado por detrás; buena presencia; gesto frío y duro... Intenta recordar alguna de las innumerables fotografías que ha visto a lo largo de su vida profesional, alguna de las que casi se ha aprendido de memoria, con la esperanza puesta en que le traiga algún vago recuerdo, alguna conexión... ¡Y la encuentra! Ni siquiera se atreve a admitirlo. No, no puede ser... No quiere creerlo. Lo primero que le viene a la cabeza es que tiene que dejarse de tonterías. Además, él no tiene ningún afán de protagonismo. No

hace las cosas para figurar sino porque es su deber. Si se le ocurre decir en voz alta lo que está pensando, aquello de lo que empieza a estar convencido, quizá alguien piense que está tratando de *“hacerse notar”*. Pero al final se impone su propio sentido de la responsabilidad y decide informar a su teniente de lo que cree que ha visto. Pide por radio la situación del oficial, se acerca hasta allí y se lo suelta: *“Mi Teniente, en ese coche iba **Pakito**”*.

Lo cierto es que las cosas cuadran. No es descabellado admitir la posibilidad de que *“**Pakito**”* y *“**Txelis**”* estén reunidos con otro *“pez gordo”* en el caserío *“Xilocan”*. El teniente mira al sargento. Le conoce perfectamente, como a todos los hombres de su equipo. Es mucho tiempo el que llevan trabajando juntos, codo con codo, día a día, jugándose la vida en cada instante. Sabe que antes de decirle nada se lo habrá pensado muchas veces. La conclusión está clara: Si le dice que iba *“**Pakito**”*, casi seguro que es cierto. Por eso, aprovechando la calma del momento, el oficial convoca a los hombres que directamente han observado los movimientos previos a la entrada en el caserío. En ese momento son las 14:40 horas y para asistir a la reunión algunos tienen que interrumpir el bocadillo. Ya están juntos. El teniente pregunta a sus subordinados si alguno cree haber reconocido a los ocupantes del Opel Corsa o del Ford Escort. Los guardias segundos **B** y **M** se miran entre sí largamente y luego se deciden a comentar lo que piensan: *“Bueno... el que montó con **Lassalle-Astis**... parecía **Pakito**”*. La siguiente pregunta del responsable del grupo es más difícil de contestar: *“¿Qué grado de fiabilidad dais a la vista de estas fotos?”* La respuesta de los tres hombres que le han visto: *“Responde en un 90% a las características de esta foto”*.

Acto seguido, el teniente disuelve la pequeña reunión y cada cual vuelve a hacerse cargo del cumplimiento de la misión que le corresponde. Ahora debe informar al capitán *“**Bonsai**”*. Los dos oficiales discuten el asunto. Desde luego, coinciden en que lo que ha sucedido unas horas antes es muy significativo, pero de ahí a decir que está el comité ejecutivo de **ETA** al completo hay un trecho muy grande. ¿Y si se están equivocando? Lo espinoso del asunto es que si informan al coronel de que tienen a *“**Pakito**”* *“al 90%”*, con toda seguridad el jefe decidirá intervenir. ¿Y si no está?. Una vez que se haya intervenido, si **Pakito** no está allí se habrá perdido la mejor oportunidad de la historia reciente para capturarlo. La responsabilidad es muy grande. Todo el trabajo y todos los sinsabores y sacrificios de tres meses se pueden echar a perder si ese 90% resulta ser un 30% o un 20% cuando ya no tenga vuelta atrás. Pese a ello, su deber es informar.

A las 15:15 horas, el capitán *“**Bonsai**”* descuelga el teléfono móvil de su vehículo oficial y marca el **193443276611**. Habla con el capitán *“**Mic**”* y le explica todo lo que allí se ha comentado. Cuando su compañero le pregunta, como siempre, por el porcentaje de fiabilidad, el capitán *“**Bonsai**”* duda por un momento y después le contesta: *“Entre un 80% y un 90%”*. A su vez, el oficial le comunica que ya se ha puesto en contacto con el comisario **Abribat** para que mantenga a sus hombres en alerta ante una eventual intervención inmediata.

Para los hombres que vigilan el caserío, cada minuto que transcurre es eterno. Es preciso evaluar con todo detalle los pros y los contras de una

intervención. Una vez más, la sobremesa de una plácida tarde de día festivo se convierte en un auténtico frenesí en la Comandancia de la **Guardia Civil** de Guipúzcoa.

Cuando son las 16:15 horas, el capitán "**Mic**" acude al domicilio particular del coronel **Rodríguez Galindo** para informarle de todos los indicios que posee para suponer que en "*Xilogan*" se encuentra reunida la dirección de **ETA**. Para ello, lleva en sus manos una serie de informes que ha estado preparando desde que habló con su compañero destacado en Bidart. El tiempo corre a favor del enemigo y en contra propia pero los más graves errores en las operaciones antiterroristas son los derivados de la precipitación. Por eso, las deliberaciones duran más de media hora. El coronel lo tiene todo perfilado para intervenir en "*Txantxangorria*" y casi con seguridad volverá a celebrarse una reunión allí en un plazo de dos semanas. Hay que sopesar con detenimiento las ventajas y los inconvenientes de una intervención forzada en un caserío desconocido y sin seguridad alguna respecto de quienes pueden ser las personas que se encuentran en su interior. El coronel es un hombre de acción. Necesita salir de dudas y pregunta a su joven capitán por el porcentaje de fidelidad que le otorgan los que han visto de cerca al sospechoso. Éste, tras un instante de duda, responde: "*Al 80%, mi coronel*".

Entonces, la suerte está echada. Son doce los años dedicados a la lucha antiterrorista al frente de su Servicio de Información y ya ha aprendido que cuando uno de sus hombres le habla de un 80% en realidad está pensando en un 100%.

A las 16:50, "**J-1**" toma la decisión de terminar con la reunión que se está celebrando en esos momentos en Bidart. En los minutos siguientes, el operador de la centralita de Intxaurreondo cree que se va a volver loco. ¿Qué motiva tanto revuelo? El coronel pide que le pongan con la Comandancia de Navarra; el capitán "**Mic**" pide conferencia con la Policía Judicial de Bayona y con el teléfono móvil del capitán "**Bonsai**". Es preciso realizar muchos preparativos. En primer lugar, el coronel llama a Navarra para comunicar al director general de la **Guardia Civil**, que estaba en Pamplona, que ya ha dado orden de intervenir. Al recibir la novedad, el máximo responsable de la Benemérita decide trasladarse a Intxaurreondo. Por su parte, el capitán "**Mic**" informa al comisario **Abribat** de que el coronel ha dado luz verde para intervenir cuanto antes. Como el comisario francés desconoce la situación exacta del caserío y otros pormenores de la operación, el capitán le dice que si espera en las dependencias de la Policía Judicial de Bayona pronto llegará allí algún oficial español que le facilitará toda la información. Acto seguido, el capitán de San Sebastián habla con el de Bidart para que éste se ponga en contacto con el comisario francés.

Antes de que transcurran diez minutos, tres agentes españoles se personan en la Policía Judicial de Bayona. Encabeza la delegación el capitán "**Bonsai**". Los minutos que pasan en esas dependencias los tres guardias civiles son tensos. El reloj, que miran con angustia, hace rato que dejó atrás las cinco de la tarde. Los cabecillas etarras llevan en el caserío desde las doce y media de la mañana... ¡desde hace casi cinco horas! Y los agentes están convencidos de que, lo mismo que el día 15 de febrero salieron del caserío de

Arcangues alrededor de las 19:00 horas, hoy es probable que la reunión termine más o menos a esa hora. ¡Hay que darse mucha prisa! Explican a los colegas galos, con nervios y a la vez con emoción, el desarrollo de los acontecimientos desde el comienzo del día. Cuando terminan, los franceses no se muestran entusiasmados. No están convencidos de la oportunidad que les brinda el momento. *“Pero es que no es Txantxangorria”* dice uno de ellos. Los españoles no tienen más argumentos. Se miran entre sí y miran al comisario **Abribat** como tratando de recordarle que en la reunión del día 18 de marzo se había comprometido a aceptar que la decisión de intervenir la tomaría el coronel. El comisario francés, por su parte, tiene que creer que se encuentra dentro *“Txelis”* no porque nadie le haya visto, sino porque su moto está en la entrada del caserío de los **Tuya**. Duda. Duda porque si hace intervenir al **RAID** en balde seguro que habrá alguien dispuesto a exigirle algún tipo de responsabilidades. Una y otra vez pregunta si existe seguridad de que dentro esté *“Pakito”* u otro dirigente más. Los españoles le contestan lo de siempre: *“Pakito al 90%”*. El comisario duda una vez más, recuerda los lazos de fidelidad mutua que le unen a San Sebastián y dice: *“D'accord”*.

CAPÍTULO XVIII

“CLARO QUE HAY MÁS”

El jefe de la Policía Judicial de Bayona acaba de aprobar la intervención. Los rostros de los tres agentes españoles se iluminan por un momento, justo hasta que consultan la hora. La tarde avanza rápidamente y esa es ahora su principal preocupación. El comisario **Abribat** dispone que todos los allí convocados se desplacen a un cuartel militar próximo donde se alojan los hombres del **RAID** ansiosos por intervenir después de dos fines de semana concentrados en esa base del Ejército. Las misiones ya están distribuidas: los españoles guiarán al convoy hasta el caserío “*Xilocan*”, un grupo del **RAID** tomará la vivienda y los miembros de la Policía Judicial francesa practicarán las detenciones y efectuarán los registros previamente determinados, que son muchos. Parece que todo marcha perfectamente pero no es cierto. ¡Son ya las 18:10 horas! Los hombres del teniente “*Hiru*”, que vigilan el caserío, no comprenden cómo es posible tardar tanto para unos desplazamientos de menos de quince kilómetros de distancia. Tampoco lo comprenden los tres españoles que guían al convoy, cada vez más nerviosos por el transcurso del tiempo, y que se ven obligados a detenerse en cada semáforo, a ceder el paso en todas las intersecciones, a respetar escrupulosamente cada señal de limitación de velocidad máxima. Piensan para sus adentros que en España ya habrían resuelto la situación hace horas y ya tendrían a todos detenidos. ¿Para qué llevan sirenas y luces de prioridad si no las utilizan ni siquiera para llegar a tiempo de detener a la cúpula de **ETA**? Y no es solo que la vía impone sus limitaciones sino que con frecuencia se tienen que detener para dar tiempo a que toda la caravana se reúna.

A las 18:30 horas el convoy llega a Bidart. Con una celeridad que contrasta con la parsimonia del trayecto, las fuerzas uniformadas del **RAID** se despliegan. El principal peligro ahora es que los agentes franceses puedan confundir a los guardias civiles con terroristas, pero los españoles saben quedarse en su lugar sin adentrarse en la zona más allá de lo conveniente. En cuestión de segundos, los especialistas de la Policía francesa rodean el caserío y haciendo uso de un megáfono conminan a los moradores a que se entreguen. Como nadie sale, un grupo de asalto penetra en el inmueble y a los dos minutos saca detenidos al matrimonio **Tuya**. Instantes después, se observa a otro agente francés arrastrando fuera de la vivienda a **Gaxuxa Tuya**, que se resistía a ser detenida. La expectación entre los miembros de la **Guardia Civil** que viven en directo la escena es enorme. ¿Quién será el siguiente detenido?

Aprovechando la confusión creada por la madre de **Gaxuxa**, que no deja de gritar ni un momento, un individuo canoso y con bigote sale de la casa corriendo a la vez que se hace pasar por policía. Afortunadamente, un agente de verdad se percata de la maniobra y le detiene mediante el uso de su fusil que tiene el doble efecto de derribar al falso policía y abrirle una brecha en la cabeza. Al momento, el comisario **Abribat** se aproxima al lugar para reconocer al herido y los agentes del Servicio de Información pueden observar cómo le

cambia el rostro. “¡Se trata de ‘Fiti!’” Pese a la documentación falsa que porta el dirigente etarra, el comisario le reconoce de inmediato pues años atrás, estando destinado en la **PAF** de Hendaya, había tenido mucho trato con este tipo de individuos, que gozaban del estatuto de refugiados políticos.

Abribat se muestra satisfecho. En primer lugar ha capturado a **José Arregui Erostarbe “Fiti”**, el hombre cuya labor es más relevante para que funcionen los comandos y todo lo relacionado con las labores operativas. Un máximo dirigente de primera magnitud. Además, con esta detención justifica el uso del **RAID** y el haber tenido que contar a **Bosle** la historia del confidente.

Al momento, un agente del **RAID** sale a la puerta de la casa haciendo gestos indicativos de que la vivienda se encuentra totalmente desalojada. Casi simultáneamente, otro policía francés destaca su silueta en lo más alto de la chimenea de la casa. Todo parece indicar que la operación ha terminado. Los agentes del **RAID** están contentos del trabajo realizado y se disponen a reducir la densidad del despliegue. El sargento **Pi** no puede creer lo que está viendo. ¡No puede ser! Los guardias civiles no pueden admitirlo de ninguna de las maneras. Ellos reconocen a “**Fiti**” como el ocupante del Ford Escort azul, pero también han visto entrar al posible “**Pakito** al 90%” y todavía no ha salido. Además, aún continúan allí la scooter y el casco blanco y rojo de **Txelis**. ¡Que demonios! Si ese es “**Fiti**” no puede haber duda alguna: el otro es “**Pakito**” y “**Txelis**” tiene que estar dentro por necesidad. ¡Claro que hay más!.

Ante la insistencia y la convicción demostrada por los españoles, los hombres del **RAID** vuelven a penetrar en la vivienda. Fuera se viven momentos de preocupación. ¿Se habrá perdido lo más importante?. Pero rápidamente se despeja la duda. Con una diferencia de un minuto y medio entre sí, sacan esposados y arrastras a dos individuos. Son las 18:45 horas. El primero tiene el rostro desencajado por la rabia contenida. Está muy enfadado y cuando la madre de **Gaxuxa** lo ve fuera, deja de gritar y se queda como abobada. Es **Francisco Múgica Garmendia, “Pakito”**. Al verlo reducido a la condición de detenido, el sargento “**Pi**” y otros muchos guardias civiles viven el momento más feliz de su vida. ¿Quién les iba a decir que ese siniestro individuo, cabecilla etarra para más señas, iba a constituir el motivo del mejor momento que recuerdan? El segundo detenido, mucho más conocido por todos, demuestra un mayor dominio de si mismo, pero ha despintado de su rostro las sonrisas que lucía en los videos filmados por la **Guardia Civil** durante sus citas con **Patxi**. Es **José Luis Alvarez Santacristina, “Txelis”**.

La alegría de los hombres de la Benemérita es indescriptible: ríen, se abrazan, dan saltos. No pueden parar quietos. Después de tantos fines de semana sacrificados, de tanto bocadillo frío, de tanta lata de cerveza, de tanto miedo en alguna ocasión, de tantas interminables horas de espera, de tanto nervio agarrado en el estómago, allí está el fruto. No son nada. Son tres detenidos más, tan poca cosa como sus famosos “**liberados**” ¡Pero qué satisfacción da verlos con la cabeza baja y los grilletos puestos! Además, van a cumplir condena en una cárcel francesa, mucho más dura que las españolas. El trío está completo. Todos los asesinos que firman como “**Artapalo**” cuando escriben las cartas a sus comandos están ahora fuera de juego. ¡Todos!.

El capitán "**Bonsai**" recuerda satisfecho que ya no tendrá que "*refugiarse*" en Francia. Cuando horas antes había hablado por teléfono con el coronel **Rodríguez Galindo** mientras éste deliberaba con el capitán "**Mic**", el coronel le había dicho medio en broma que si allí no estaba "**Pakito**" no hacía falta que regresase a Intxaurreondo, que se "*refugiase*" en Francia y no volviese más: Los guardias segundos **B** y **M**, el sargento "**Pi**", y el teniente "**Hiru**", los capitanes "**Bonsai**" y "**Mic**", el coronel **Rodríguez Galindo** y el comisario **Abribat** se lo han jugado todo al ochenta o noventa por ciento y han acertado.

No es preciso informar a San Sebastián sobre la identidad de los detenidos. Allí se ha ido viviendo todo minuto a minuto, a través de los equipos de transmisiones. Cuando por la frecuencia empleada por el grupo del teniente "**Hiru**" se ha escuchado que alguien ha dicho "*torero, torero...*" no ha hecho falta añadir más. Pronto, la alegría se extiende por toda España, en especial por el País Vasco y Navarra, comunidades que han sufrido más directamente el terror etarra.



Fotografía del tampón de caucho con el sello de **ETA** incautado en Bidart.

En cuanto el director general de la Benemérita y el jefe de la Comandancia de Guipúzcoa han recibido la confirmación de la noticia, el primero ha llamado por teléfono al Ministro del Interior: "*Ministro, bingo. **Txelis**, **Pakito** y **Fiti**. Están todos*".

Las felicitaciones están muy bien, pero hay que ir a lo práctico. Los especialistas de la **Guardia Civil** saben que para poder salvar vidas humanas y desarticular los comandos que hay "*en el interior*" es preciso obtener rápidamente toda la documentación que haya en la vivienda y explotar lo que tenga de operativo antes de que la radio difunda la noticia de que se ha detenido a un cabecilla. Son las 18:55 horas y los agentes de la **Guardia Civil** se llevan su primera decepción después de haber conseguido, por primera vez en la historia, la detención de "**Artapalo**". Encuentran en el suelo de la casa cientos, tal vez miles, de minúsculos trocitos de papel. ¿Cuántas vidas se podrían haber salvado si los dos últimos detenidos no hubiesen contado con 15 minutos para destruir los documentos más secretos de la banda, tirándolos al retrete o rompiéndolos! Y todavía hay un agente francés que se sorprende cuando observa que un guardia civil se agacha a recoger los pedacitos de papel para tratar de recomponer los documentos. "*¿Para qué los coges, si ya están rotos? Mira, ahí hay muchos enteros. Olvida los rotos*". Tal vez ese agente del **RAID** no sepa que **ETA** ha asesinado ya a más de 200 miembros de la **Guardia Civil**. "*Los muertos son nuestros, ¿sabes?*" Esa es la única respuesta que se le ocurre dar al español.

En los minutos siguientes, mientras los especialistas de la Policía Judicial francesa y de la **Guardia Civil** proceden al estudio de la documentación, los agentes operativos del teniente "**Hiru**" no pueden regresar a España para disfrutar de un auténtico descanso por primera vez desde diciembre. No pueden regresar porque aún hay mucho trabajo. Así, a las 19:05 horas, cumpliendo rigurosamente el horario previsto, detectan al Ford Escort azul en la carretera nacional RN-10. La noticia se comunica inmediatamente a los miembros de la Policía Judicial francesa, que permiten el acceso del chófer de "**Fiti**" al camino de *Ene Maitea*. En cuanto el individuo observa la presencia de vehículos policiales al final del camino, realiza rápidamente las maniobras correspondientes para huir de la "*ratonera*", pero en la entrada del camino le esperan los policías franceses que le detienen. Cuando le miran al rostro dan un respingo. ¡Es "**Pelopintxo**"! De repente hay un nuevo estallido de euforia. Parece **Sabino Euba Cenarruzabeitia**, "**Pelopintxo**", responsable del aparato de finanzas de la banda. Sin embargo, él dice que se llama **Manuel Rodríguez** y que no es más que un servidor de "**Fiti**", su chófer. Los agentes franceses no le creen en el momento. Posteriormente, comprobarán los datos y el auténtico "**Pelopintxo**" sería detenido semanas después en el aeropuerto parisino de Rossy.



Pistola Sig Sauer incautada a **Francisco Múgica Garmendia** "**Pakito**".

Una vez más, la tensión sube. Si ha llegado uno de los conductores, los demás estarán al caer. Lo importante es detectar su presencia antes de que se acerquen a la zona donde se encuentran los vehículos policiales franceses para evitar que puedan huir. Y efectivamente así sucede. A las 19:15 los españoles detectan la llegada del Opel Corsa de **Múgica Garmendia**. Lo "*marcan*" a un policía francés y éste procede a la detención de **Peio Langou**, conductor de "**Pakito**".

Puesto que allí se encuentra la motocicleta scooter, es probable que **"Taxi"** no acuda a recoger a **Txelis**. Se habla con el comisario **Abribat** y éste toma una decisión. Hay que realizar muchos registros domiciliarios y practicar más detenciones, pero la plantilla de la Policía Judicial no alcanza para hacerlo todo a la vez. En consecuencia, el comisario y el capitán **"Bonsai"** acuerdan que el equipo español que ha vigilado a **Lassalle-Astis** durante tres meses prorrogue la vigilancia tres horas más, hasta que **Abribat** pueda detraer algunos efectivos de otras tareas y encargarles la detención del chófer de **"Txelis"**. Mientras tanto, el enlace será permanente vía radio. En consecuencia, el teniente **"Hiru"** se hace cargo del asunto, reúne a sus hombres, les explica la nueva misión a cumplir. Tres minutos después de emitirse las noticias de las 20:00 horas, **"Taxi"** sale de su domicilio conduciendo de un modo anómalo. La noticia ha sido difundida a través de todas las emisoras de radio y todas las cadenas de televisión tanto de España como de Francia. Sin duda alguna, su modo de conducir está motivado por el hecho de que ya está sobre aviso. Sabe que en cualquier momento pueden venir a buscarle para detenerle. A las 20:50 horas, después de establecer contacto con los agentes españoles, un grupo de la Policía Judicial trata de arrestarle en marcha en plena carretera nacional **RN-10**. Cuando **Lassalle-Astis** intenta darse a la fuga, un vehículo oficial de la **Guardia Civil** embiste al Peugeot 309 de **"Taxi"**, forzando una colisión que facilita la detención de uno de los más eficaces colaboradores que **ETA** haya tenido nunca en suelo francés. El chófer de **"Txelis"**, muy contrariado, mira al vehículo oficial, agacha la cabeza y monta en el vehículo de la Policía Judicial francesa.



Zuzendaria: XABIER OLEAGA

eggin

DEBALDEA, Eibar, Bidebarrieta, 46 bajo. Tf. (943) 11 84 21. Telefax: (943) 70 04 16 OARSO-BIDASOA, Orereta, Mª de Lezo, 31-4º D. Tf. (943) 51 52 23. Telefax: (943) 51 21 24 EZKERRALDEA, Barakaldo, Pormetxeta, 12-1º. Tf. (94) 43 83 103. Telefax: 4373871 URIBALDEA, Getxo, Sarriko baso, 39 bajo. Tf. (94) 46 06 058 Telefax: (94) 460 75 95 OIZTIK BEGIRA, Zornotza, Carmen, 31 Bl. 2º bajo. Tf. (94) 673 41 41 Telefax: (94) 673 44 13. ORIA UROLA GARAIA, Tolosa, Korreo, 14-1º d. Tf. (943) 67 54 11 Telefax: (943) 67 53 27 MADRID: Apdo. 14802. Madrid 28080 BAIONA: 3. Sainte Ursule, 64100. Tf. (59) 55 91 89

Precio del ejemplar: 85 pesetas/ 5 francs.

Detenidos en Iparralde tres supuestos dirigentes de ETA

Junto con Mujika Garmendia, «Pakito», José Luis Alvarez Santacristina, «Txelis» y Mikel Erostarbe, «Fiti», fueron detenidas otras siete personas

Tres supuestos dirigentes de la organización armada vasca Euskadi Ta Askatasuna, Francisco Mujika Garmendia, «Pakito», José Luis Alvarez Santacristina, «Txelis» y Mikel Erostarbe, «Fiti», fueron detenidos ayer en la localidad de Bidarte (Iparralde), tras una acción conjunta de las policías francesa y española. Otras siete personas, (diferentes fuentes apuntaban hasta un total de quince) de las que se desconoce su identidad, fueron asimismo detenidas en su compañía. Los detenidos permanecían en la subprefectura de Baiona, edificio en el que a últimas horas de la tarde de ayer se registraba una intensa actividad por parte de policías, tanto españoles como franceses, de paisano. La noticia fue dada a co-

nocer por el ministro del Interior galo, Philippe Marchand. La operación culminó a las siete menos veinte de la tarde en un caserío de Bidarte, donde, al parecer, se encontraban reunidos los detenidos. Según fuentes policiales galas, Mujika Garmendia habría sido detectado cuando pasaba la muga procedente del Estado español. La pasada semana, máximos responsables españoles y galos mantuvieron una reunión en Baiona, la Policía gala habría dado cumplida información de la acción. En la noche de ayer, los máximos responsables de la lucha anti-ETA, el galo Roger Boslé y Enrique Rodríguez Galindo fueron vistos en un hotel de Baiona, tomando juntos una copa de champán. (Páginas 4 y 5)



Policías de la RAID francesa cerraban ayer el paso a la Subprefectura de Baiona

Arzalluz afirma que Madrid terminará «sublevándonos»

El presidente del PNV, Xabier Arzalluz, aseguró ayer en Legazpi que «los de Madrid terminarán sublevándonos a todos porque nos mezclan indiscriminadamente con la violencia de una minoría». Tras lanzar duras críticas a HB y a ETA, se refirió también en su discurso a «los de Madrid», sobre quienes dijo que «cuando cogen a un arcipreste más o menos incauto, monseñor Setién dice algo o el PNV anuncia que va a dialogar con HB, satanizan todo y linchan a cualquiera que, pese a estar contra la violencia y hacer política honestamente, no pase por sus puntos de vista». (Página 6)



Gero eta irtenbide ilunagoa Libiako krisialdiak

Gaurko dago iragarrita Nazio Batuetako Segurtasun Kontseiluan Libiari zigorrak ezartzeko egingo den bozketari eta ez omen dago azken momentuan irtenbiderik aurkitzeko esperantza handirik, atzo Egiptoko Amro Musa diplomatikoak adierazi zuenez. (17. orrialdean)

ETA GAINERA...

5•Séptimo aniversario de la muerte de Jabier Galdeano

9•Exigencia popular de un debate público sobre el superpuerto

13•Tres mil personas en la décima segunda marcha a Torrejón

18•El gobierno moldavo declara el estado de excepción

57•Larrañaga y Maia campeones infantiles de aurreko

58•Miarritze: Ibañez y Moustaki inauguraron Euskal Etxea

El Taugrés se impuso al Barça

Taugrés tras imponerse ayer al Barcelona por 78-74, continúa ocupando la séptima posición. La victoria del equipo alavés perjudicó especialmente al rival azulgrana puesto que la derrota le trasladó del segundo puesto al séptimo. El partido fue dirigido por los colegiados de la categoría ACB, Amorós y Fernández, dos de los cinco árbitros que ayer no secundaron la huelga decidida por el resto de sus compañeros el sábado.

Triunfo de la Real y derrota del Athletic

Real y Athletic completaron ayer con suerte dispar la jornada para los conjuntos vascos de Primera División. Los donostiarras se impusieron en Atocha al Valladolid con un solitario gol de Meho Kodro al saque de una falta. Si la cara la puso el equipo guipuzcoano, la cruz fue para el Athletic que cayó derrotado en su visita al campo de la carretera de Sarriá. El Español de Javier Clemente venció a los rojiblancos por dos tantos a cero, el primero de ellos logrado de penalti por Kounetsov, mientras que Mendiño cerraba la cuenta de los piquitos.



Herri Torrontegi fue undécimo en el Gran Premio de Japón

Herri Torrontegi entró en undécima posición en la primera prueba de 250 cc. del Campeonato del Mundo de Motociclismo disputada ayer en el circuito Suzuka. El piloto vasco que partió en decimosexto lugar consiguió adelantarse a nueve rivales, hasta ser séptimo, pero una desafortunada caída volvió a dejarle rezagado. Al final, se tuvo que conformar con ser undécimo por lo que se quedó sin puntuar aunque su primera carrera con el equipo Lucky Strike y con una Suzuki oficial se puede considerar muy positiva. En su categoría venció Luca Cadalora, actual campeón del mundo de 250cc. En 500 cc. ganó con facilidad Michael Doohan mientras que la prueba de 125, la más interesante de la jornada, fue para Ralf Waldmann.



GAUR kiroldegin

CAPÍTULO XIX

“MATAR NIÑOS”

“¿Qué, te sientes más hombre por haber ordenado matar niños?” El comandante **Q** de la **Guardia Civil** miró a los ojos a **Francisco Múgica Garmendia**, aguardando su respuesta. Como toda contestación, el criminal etarra más buscado en Francia bajó los ojos y se limitó a contestar con un lacónico “no sé”. El individuo que tenía a su espalda el haber ordenado a los comandos terroristas que llevasen a cabo cientos de asesinatos carecía en ese momento del valor necesario para afrontar la situación. No sabía decir más que “no sé”. ¿Cómo era posible que en las cartas que dirigía a los comandos les incitase de aquel modo a luchar hasta la muerte siendo tan poquita cosa en sí mismo? Perplejo, el comandante salió de la sala sin dignarse siquiera dirigirle una mirada de desprecio. No merecía la pena.

Mientras esto sucedía, el director general de la **Guardia Civil** y el coronel **Rodríguez Galindo** intercambiaban felicitaciones mutuas con **Abribat** en el despacho del jefe de Policía francés. El comisario, de 40 años, ya había despuntado como uno de los principales expertos en la lucha antiterrorista por parte francesa con motivo de la detención de “**Baldo**” en 1990. Ahora, mientras bromeaba con el capitán “**Mic**”, quizá no era consciente todavía de que acababa de ganarse un merecido y respetado nombre entre todos los componentes de las fuerzas de seguridad francesas. Antes o después, sus compañeros sabrían que él fue el hombre que confió en la **Guardia Civil**, el hombre que puso lo necesario de su parte para que fuese posible acabar con el comité ejecutivo de **ETA**.

Con gran sorpresa para todos las personas que de una u otra forma habían tenido acceso a la operación, mientras los artífices del suceso seguían al pie del cañón en Bayona o en Intxaurrondo, la televisión francesa presentó la operación como un servicio planificado y dirigido por **Roger Bosle**, coordinador de la lucha antiterrorista en el Departamento de los Pirineos Atlánticos. Y no terminó ahí el afán por “*subirse al carro*”. El entonces ministro del Interior francés, **Philippe Marchand**, declaró que se había conseguido detener a “**Pakito**” porque sus agentes secretos habían detectado pocas horas antes su paso por la frontera. De acuerdo con esta versión, los máximos cabecillas de **ETA** no se refugian en el sur de Francia, sino en España. Parece ser que solo acudían a Bidart para las reuniones y luego regresaban a Zarauz o Hernani.

Al día siguiente, en el Ministerio español del Interior, se celebró una rueda de prensa que dejó a los investigadores de la **Guardia Civil** de piedra: ahora resultaba que las pistas para la detención del colectivo “**Artapalo**” se habían obtenido de la agenda perdida en Cataluña por el etarra **José Luis Urrusolo Sistiaga**. ¡Increíble!, ¡de chiste!

Al margen del asunto de las ruedas de prensa, que luego sería ampliamente comentado y criticado entre los auténticos protagonistas de este

operación, lo cierto es que en aquellos momentos los agentes vivían en medio de una auténtica euforia. En Bayona y en San Sebastián se brindaba incluso con agua. ¡Se habían agotado las reservas de champagne y de cava! Para hacerse idea de lo que aquel servicio suponía para aquellos agentes basta con recordar las imágenes difundidas por televisión tomadas al coronel **Rodríguez Galindo**, sonriente y con el gesto del pulgar en alza en señal de triunfo, cuando salía de las dependencias de la Policía Judicial de Bayona. En aquellos momentos los agentes reían recordando los cientos de anécdotas que habían compartido.

Con la euforia, las dificultades de todo tipo y las penalidades parecían cosa de nada. Así, se comentaba cómo en cierta ocasión **Philippe Lassalle-Astis**, que en sus "*horas libres*" se dedicaba a vender tubos de PVC y otros materiales para la construcción, había confundido a uno de los hombres que más de cerca le vigilaban, con un cliente. Incluso llegaron a entablar una conversación que a punto estuvo de terminar con la compra por parte del agente de unos pocos tubos. Todo ello, claro está, hubiera sido con cargo a "*los fondos reservados*".

No mejor fortuna había tenido otro guardia civil. Se encontraba cumpliendo determinadas labores de vigilancia cuando sintió que alguien detenía su marcha junto a él. Se trataba de un matrimonio francés que se encontraba por la zona y deseaba preguntar la ubicación de un determinado lugar. El agente, que no quería conversar en francés para no delatar por el acento su origen español, haciendo todo un alarde de serenidad señaló con el dedo hacia donde primero se le ocurrió. "*Merçi, beaucoup*", respondieron al unísono los dos viajeros. Al final, los agentes cogieron experiencia para salir airosos de este trance que era relativamente frecuente.

Afortunadamente, no todas las anécdotas procedían de experiencias que podían haber hecho peligrar la misión. Los agentes comenzaron a frecuentar una determinada "*pizzería*" de Bidart, donde encargaban la comida para llevar. En el establecimiento, poco frecuentado por los habitantes del lugar, habían adoptado una política de promoción consistente en repartir unos bonos con cada compra, a los que solo tenían derecho los residentes del pueblo. No se trataba de que los guardias civiles estuviesen realmente interesados en el sorteo, pero una noche un cabo preguntó si podían coger bonos ellos también. La respuesta del dueño de la "*pizzería*", lógicamente, tuvo que ser afirmativa: "*Sí. Ya sois casi como del pueblo*".

Ahora bien, entre todo lo que había rodeado a la operación se destacaba un suceso que los hombres del teniente "**Hiru**" aún hoy recuerdan cada vez que nieva. El piso estaba peligroso por algunas débiles nevadas que habían caído a finales de enero. Uno de los vehículos acababa de salir del taller y no llevaba las cadenas para los neumáticos. Sus ocupantes decidieron ponerse en contacto por radio con su base y solicitar que les enviaran a un determinado lugar "*unas cadenas*". En Intxaurrenondio dieron el "*recibido*" correspondiente y buscaron lo solicitado. Mientras tanto, el vehículo permanecía a la espera. Cuál sería la sorpresa de sus dos ocupantes cuando media hora más tarde vieron llegar un Nissan Patrol que traía en el techo "*una escalera*".

Por docenas se comentaban las anécdotas, fruto de la distensión del momento. ¿Distensión? Sí, fuera sí. Fuera sí la había. Pero no en el interior de algunas dependencias de la Policía Judicial. Allí comenzaba el examen conjunto, por guardias civiles y miembros de la Policía Judicial francesa, del ingente volumen de documentación incautado. Otra vez se trabajaba contra reloj. Había que recomponer en primer lugar los documentos rotos por "**Pakito**" durante los más de quince minutos que tuvo para hacer los pedazos. Y luego había que "*hacer hablar*" al valioso ordenador que **Txelis** guardaba en "*Les Pastorelles*". Fruto de este trabajo, se sabría que **ETA** estaba preparando una ola de atentados indiscriminados y de motines con rehenes en las cárceles para llevarla a efecto unos días antes del comienzo de los Juegos Olímpicos. Se averiguaría también que algunos destacados presos etarras consideraban al obispo de San Sebastián, monseñor **Setién**, como la persona idónea para que en nombre de la banda presionase encubiertamente al Gobierno para lograr una negociación. Se encontrarían listas de empresarios a los que se iba a extorsionar con las correspondientes cartas exigiendo el pago del "*impuesto revolucionario*" que aún no habían podido ser enviadas. A estas listas, acompañaban otras de potenciales víctimas de futuros atentados.

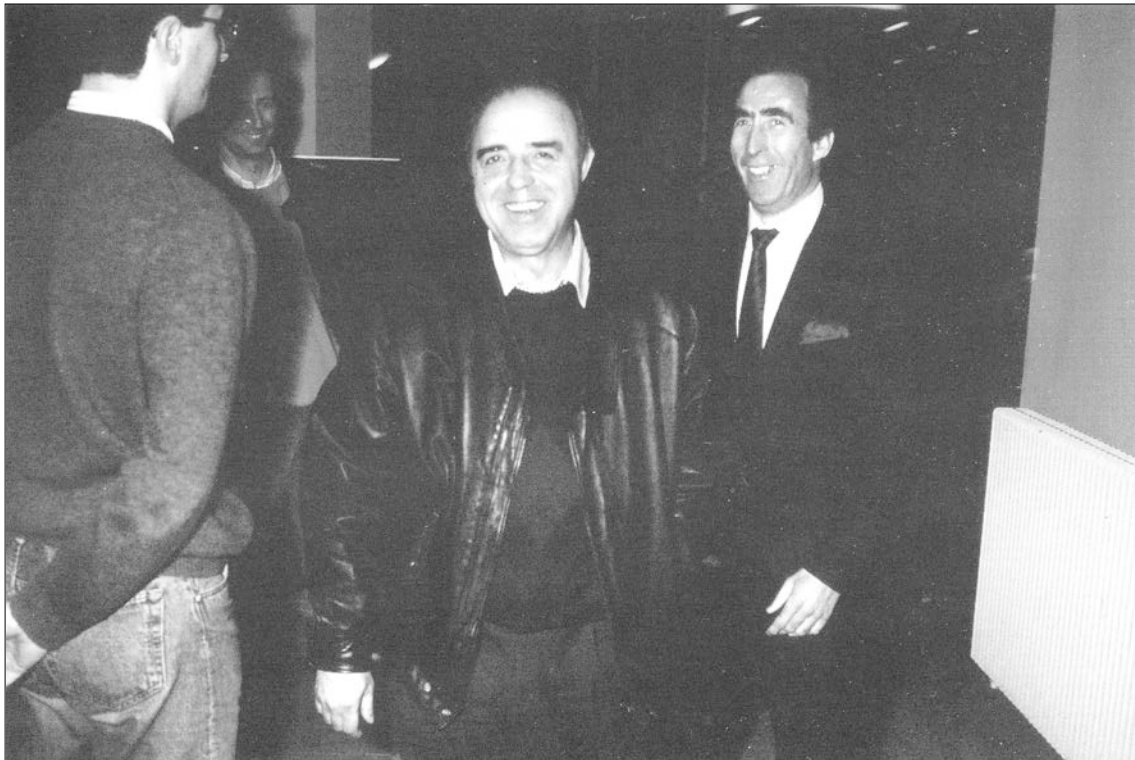
Por su relación con las operaciones **Broma-Queso** y **Cantábrico**, debe citarse una valiosísima carta en la que **Patxi**, **Anselmo** y **Víctor** explicaban a la dirección de la banda terrorista que habían huido a raíz de las filtraciones periodísticas. En esa carta, al final, esos peligrosos individuos se ponen por entero a disposición de la dirección de la banda para lo que sea necesario. Es decir, si el "**Artapalo**" de turno -sustituto del trío detenido en Bidart- se lo pidiere, asesinarán a quien sea. ¿Quién se haría entonces responsable?

A medida que se profundizaba en el estudio de la documentación intervenida en el caserío "**Xilocan**", los agentes sacaron una conclusión: esa documentación probaba que la "*troika*" "**Fiti**", "**Txelis**", "**Pakito**" constituía el auténtico comité ejecutivo, el "*consejo de administración*" de la empresa más siniestra de España y Francia. Allí había todo tipo de "*papeles*" que, sin ninguna duda, se disponían a despachar de común acuerdo entre los tres. Lo mismo se encontraba un documento sobre acción política, que sobre temporizadores, que sobre el empleo del dinero manchado de **ETA**.

Y después del estudio de la documentación se ha descubierto algo en lo que hay común acuerdo: si de entre los tres individuos hubiera que destacar a uno por su capacidad de decisión y por su poder real en **ETA**, ése sería "**Txelis**". El auténtico número uno de la sangrienta organización hasta el pasado 29 de marzo era **José Luis Álvarez Santacristina**. No obstante, pocas horas después de las detenciones nadie sabía que la "*alma mater*" de **ETA** era el calvo cuarentón que se solía sentar a la derecha de "**Taxi**". En esos momentos, todo el interés se centraba sobre **Francisco Múgica Garmendia**, "**Pakito**".

Derrotado y abatido. Y también muy enfadado. Con los cordones de sus zapatos atados entre sí como medida suplementaria de seguridad. Deshecho por la evidencia de algo que tal vez nunca había supuesto que podría llegar a suceder: la detención de "**Artapalo**" al completo. Así estaba "**Paco**". A veces había hablado con "**Fiti**" y con "**Txelis**" sobre la posible caída de alguno de los

tres. El golpe sería grave, pero siempre quedarían los otros dos y el etarra detenido sería reemplazado por su sustituto. Eso era lo que había sucedido siempre. De hecho **"Paco"** había llegado hasta tan alto a fuerza de ir sustituyendo a los sustitutos de los dirigentes detenidos a los largo de los años. ¿Por qué preocuparse entonces? La realidad, muy a pesar suyo, vendría a demostrar en esa tarde que sí tenían motivos para preocuparse.



El coronel **Galindo** junto al comisario **Roger Bosle** en Bidart. Al fondo, a la izquierda, el capitán **Diego Bravo Aragón, "Mic"**, fallecido años después en accidente de circulación.

Pese a su enfado, ya habían transcurrido varias horas desde el momento en que le habían puesto los grilletes. Superado el desconcierto inicial, **"Pakito"** parecía encontrarse algo más sereno, igual que sus compañeros. Una inesperada visita vino a turbar sus nocivas reflexiones. **"Paco"** levantó la vista y vio entrar en la sala a un hombre de rostro moreno y gesto decidido. Ese hombre se acercó hasta él, le desafió con una mirada fría e inquisitiva que no supo aguantar y, sin decir media palabra, salió por la puerta. Seguro que le había visto en algún recorte del periódico **"Egin"**. Seguro que le conocía. Ahora, que le había visto cara a cara, ¿reconocía en él a su peor enemigo? Probablemente caería en la cuenta de que acababa de ver el rostro del hombre al que había ordenado enviar un libro-bomba homicida, el hombre que no había descansado hasta verle con grilletes. El coronel **Rodríguez Galindo**, por su parte, cuando salió de la sala, pensó en el gran paso que se había dado. Pero acabaría pensando mucho más en todo el trabajo que habría que realizar para poder ver así a todos los cómplices de los asesinos.

Media hora después del histórico encuentro silencioso entre los dos máximos exponentes del terrorismo y del antiterrorismo, el capitán **"Mic"** contemplaba, entre incrédulo y sorprendido, cómo tres policías franceses hablaban distraídamente de fútbol mientras **"Paco"** miraba displicente las

cuatro esquinas de la sala. El oficial de la Benemérita intentó cogerle del brazo para trasladarle a una esquina con la finalidad de formularle algunas preguntas. Pero los agentes franceses se lo impidieron en el acto: "*Alto. Tranquilo*". In situ, incómodamente, el capitán preguntó:

- *¿Cómo te llamas?*

- *Paco.*

- *¿Eres de Ordicia?*

- *Sí.*

- *¿Lees prensa española?*

- *El "Egin".*

- *¿Qué tal te llevas con Urrusolo?*

- *No sé...*

El detenido no comprendía a dónde pretendía llegar el hombre que le interrogaba. Contestaba con monosílabos por contestar algo. Al fin y al cabo, no iba a decir dónde se ocultaba la fábrica de explosivo amonal ni cuántos pisos tenía la banda en Madrid. ¿Por qué no hablar con alguien y así romper la tensión del momento? Sin embargo, una cosa le llamaba la atención. Por su aspecto, el inquisidor parecía francés pero pronunciaba el español con un acento que a "**Pakito**" le hacía temblar... con acento andaluz. **Francisco Múgica Garmendia** decidió pasar de interrogado a interrogador:

- *¿Eres... policía español?*

- *No. Guardia civil.*

"**Paco**" alzó las cejas y después cerró los ojos al tiempo que apretaba fuertemente tanto los puños como las mandíbulas. Sostuvo el gesto unas décimas de segundo, echó el aire que contenía aún dentro en un largo suspiro y se sumió en un absoluto mutismo.

EXPLOTACIÓN DE LA OPERACIÓN “**BROMA-QUESO**”

En las horas y los días siguientes a la detención de los tres máximos dirigentes, a la de los tres conductores -que es tanto como decir sus mejores colaboradores- y la de los **Tuya**, los miembros de la Policía Judicial francesa llevaron a cabo numerosos registros domiciliarios que fueron acompañados de algunas detenciones más. Así, fueron registrados los siguientes inmuebles:

- Hotel *des Pyrénées* de Bidart, donde procedieron a la detención de **Michel Boue-Lapatie** y su esposa **María Andree Boue-Lapatie**. Posteriormente, estas personas quedarían en libertad por falta de pruebas.
- Centro comercial *Bricobidart* de Bidart, propiedad de **Philippe Poyfoulhous**.
- Caserío “*Alhorga*” de Bidart, donde se detiene a **Philippe Poyfoulhous**. Posteriormente quedaría en libertad por falta de pruebas.
- Residencia *Les Pastorelles* de Bayona, alquilado por **Christopher Berrouet**, hijo de **Dolores Ramírez de Berrouet**. En esta vivienda fue encontrado el hasta entonces ordenador central de **ETA** y diverso material de oficina.
- Residencia *Elizaldia* de Guéthary, donde fue detenida **Dolores Ramírez de Berrouet**, que quedaría en libertad bajo control judicial.
- Caserío “*Txantxangorria*” de Arcangues. Fueron detenidos **Antoine Harispe**, **Daisy Wingler** y **Françoise Harispe**. El primero ingresó en prisión y su mujer y su hijo quedaron en libertad por falta de pruebas.
- Avenida du Golf, 47, de Anglet. Aquí es detenido **Gratien Alfaro**, que ingresa en prisión.
- Residencia *Urain*, de San Juan de Luz, domicilio de **Manuel Rodríguez**, que ingresa en prisión.
- Casa *Nausi Enea* de Ascain, domicilio de **Philippe Lassalle-Astis**, quien ingresa en prisión.
- Rue de St. Catherine, 31, de Bayona, domicilio de **Pierre Langou**, que ingresa en prisión.

²⁰ (N del E) Este anexo no figura en la primera edición de “**El azote de ETA**”.

- Caserío “*Xilocan*” “, de Bidart, donde se detiene a **Mathieu Tuya**; a su esposa, **Bernardette Marot**; y a la hija de ambos, **Gaxuxa Tuya**. Posteriormente, son detenidos **Bernard Marot**, cuñado de **Mathieu Tuya**, y su esposa **Thiane Arlot**. Los dos primeros ingresarán en prisión, **Gaxuxa** quedará en libertad bajo control judicial y los dos últimos quedarán en libertad sin cargos.

En total, de los 19 detenidos, diez ingresaron en prisión, dos quedaron en libertad bajo control judicial y siete en libertad por falta de pruebas.

En cuanto a los registros efectuados, fueron hallados los siguientes efectos de interés:

En poder de **José Luis Álvarez Santacristina**, “**Txelis**”:

- Dos cartas de identidad francesas falsificadas, con su fotografía.
- Dos permisos de conducir franceses falsificados, con su fotografía.
- Una pistola Sig-Sauer, del calibre 9 milímetros parabellum, con el número de serie borrado.

En poder de **Francisco Múgica Garmendia**, “**Pakito**”:

- Una carta de identidad francesas falsificada, con su fotografía.
- Un permiso de conducir francés falsificado, con su fotografía.
- Un documento nacional de identidad español falsificado, con su fotografía.
- Una pistola Sig-Sauer, del calibre 9 milímetros parabellum, con el número de serie borrado.

En poder de **José Luis Arregui Erostabe**, “**Fiti**”:

- Una carta de identidad francesa falsificada, con su fotografía.
- Un permiso de conducir francés falsificado, con su fotografía.
- Una pistola Herstal, del calibre 7,65 milímetros.

En el caserío “*Xilocan*”, de Bidart:

- Un ordenador *Amstrad*.
- Un scanner.
- Numerosos componentes electrónicos.
- Dinero, tanto en moneda española como francesa.
- Fotografías de varias personas.
- Documentación en abundancia.

En la Residencia *Les Pastorelles*, de Bayona:

- Un ordenador personal.
- Una agenda electrónica, miniordenador de bolsillo.
- Una fotocopidora.
- Una impresora.
- Un pasaporte español falsificado, con la fotografía de “**Txelis**”.
- Un Documento Nacional de Identidad falsificado, con la fotografía de “**Txelis**”.
- Un permiso de conducir español falsificado, con la fotografía de “**Txelis**”.

ANTECEDENTES POLICIALES DE LOS DIRIGENTES DE ETA

JOSÉ LUIS ÁLVAREZ SANTACRISTINA “TXELIS”

Nace el día 6 de Octubre de 1954 en San Sebastián (Guipuzcoa). Rápidamente destaca por su facilidad para los idiomas y consigue una plaza de profesor de euskera.



Con 23 años de edad, en 1978, decide integrarse en la organización terrorista **ETA** militar, cuando la banda se hallaba en su periodo de mayor actividad y de mayor poder para doblegar la voluntad del Gobierno de la Nación. Se integra en la banda como miembro *legal* y se dedica fundamentalmente a la captación de nuevos militantes, siéndole de gran utilidad para ello su trabajo como profesor.

Pronto da un salto cualitativo y durante el periodo 1979-1980 realiza labores de enlace entre otros terroristas. Al mismo tiempo, lo cual será una constante a lo largo del resto de sus días, continúa captando para la organización a cualquier incauto que quiera escuchar su plática marxista-nacionalista.

Sin haber destacado bajo ningún concepto durante su época de activista, huye a Francia en 1981. Allí no encuentra obstáculo alguno para su residencia legal sino incluso facilidades. A ello le ayudaría mucho el haber cursado en La Sorbona las licenciaturas en Filología vasca y Filología francesa, obteniendo la calificación de sobresaliente “*cum laude*”, gracias a una beca otorgada por el gobierno francés. Inmediatamente que se refugia en el país vecino es encuadrado dentro del aparato político de la organización, cuyas misiones son velar por la pureza ideológica de los militantes, entablar relaciones con grupos subversivos afines y definir la línea política de la banda armada, sirviéndose para ello de los comunicados publicados en el periódico **Egin** y de las publicaciones “**Zutik**”, “**Zuzen**” y “**Barne**”.

Simultáneamente con su dedicación al tema político, no descuida la cooperación en cuestiones más operativas. Por ello, prosigue su labor de captación e inicia una campaña consistente en la solicitud de pasaportes legales a antiguos alumnos o profesores. Logrará así reunir un buen número de ellos que serán posteriormente utilizados por otros terroristas.

Una vez que domina las líneas maestras de la conducción del aparato político de la banda, vuelve a inmiscuirse en tareas directamente relacionadas

²¹ (N del E) Este anexo no figura en la primera edición de “**El azote de ETA**”.

con la actividad de los comandos que realizan sus atentados en España. De ese modo, en 1984 se constituye en responsable del comando legal **"Baltzola"**. Por ello, los miembros de ese comando acopiaban información sobre potenciales objetivos contra los que atacar en España y luego entregaban sus informes a **"Txelis"**, quien se encargaba de lo necesario para que luego otro comando diferente llevase a cabo los atentados.

Es en agosto de ese año cuando accede a la cúpula de **ETA**. Sus méritos: ser el segundón de **Eugenio Echeveste Arizkuren "Antxon"**, quien abandona el santuario francés por ser deportado a Santo Domingo. A partir de ese momento se hace cargo de la dirección del aparato político. No obstante seguirá manteniendo frecuentes conversaciones telefónicas con **"Antxon"** para garantizar la continuidad de la criminal política de la banda.

En los años sucesivos, su nombre se verá permanentemente vinculado al de los sucesivos máximos dirigentes detenidos en suelo francés, viéndose implicado en los sumarios de **Sokoa** (1986), **Santiago Arrospide Sarasola "Santi Potros"** (1987) y **José Antonio Urruticoechea Bengoechea "Josu Ternera"** (1989).

A pesar de su gravísima responsabilidad como inductor de cientos de asesinatos a través de los comunicados que él mismo redactaba y todo el comité ejecutivo asumía, no existía contra su persona más que una orden de detención dictada por un Juez de París bajo la acusación de pertenencia a una *"asociación de malhechores"*.

FRANCISCO MÚGICA GARMENDIA **"PAKITO"**

Nace el 19 de noviembre de 1953 en Villafranca de Ordicia (Guipúzcoa). En esa población de la comarca del **Gohierri** pasa su juventud y consigue trabajo como mecánico en CAF (Compañía Auxiliar de Ferrocarriles).

Siendo muy joven se integra en **ETA** y pertenece a varios comandos armados. Precisamente debido a su juventud, comienza a ser llamado **"Pakito"** en el mundillo abertzale. Desgraciadamente, un halo de misterio envuelve sus primeros años de activista y nada se sabe sobre los atentados que llevó a cabo en aquella época.



El 15 de octubre de 1977 se beneficia de la aplicación de la amnistía. Teóricamente el Estado y el quedaban en paz. Pero cuando el criminal se lleva en las entrañas no hay acuerdo posible, sino mero engaño. No había transcurrido siquiera un mes desde la amnistía pero para él era tiempo más que suficiente, por lo que se integró en un nuevo comando junto con **Jesús María Zabarte Arregui "El carnicero de Mondragón"** y **Enrique Pagoaga Gallastegui**. Formando parte de ese comando colocaría varios artefactos explosivos.

Consciente de que bajo el mandato de **Giscard d'Estaing** podía desarrollar su actividad subversiva con total libertad y absoluta impunidad, en 1978 se refugia en el sur de Francia. Y desde el primer momento, gracias a la fama de su "*hoja de servicios*" previa a la amnistía, comienza a desarrollar labores de cierta responsabilidad sobre los componentes de los comandos legales que actúan en España. Así se tiene conocimiento de que solo en el año 1978 mantuvo entrevistas, citas o reuniones en el sur de Francia con miembros de quince comandos que realizaban sus atentados en España. Su actividad, por tanto, es frenética. En esos contactos, a los que frecuentemente acudía en compañía de **Domingo Iturbe Abásolo "Txomin"**, ordenaba la ejecución de asesinatos, impartía cursillos sobre manejo de armas y explosivos, encargaba la construcción de zulos, dirigía ejercicios de tiro, adoctrinaba a los novatos, solicitaba informes sobre potenciales víctimas e incluso ordenó el secuestro de un industrial. Como el secuestro no pudo llevarse a cabo porque el comando encontraba dificultades insuperables para hacerlo, ordenó el asesinato del industrial. Quizá hoy llame la atención que entre aquellos novatos que acudieron a beber en sus fuentes se encontraba **José Luis Urrusolo Sistiaga**, con quien mantuvo una entrevista precisamente en Guéthary.

Suele suceder en **ETA** que los segundones llegan a suplantar o superar con frecuencia a sus jefes directos. De ese modo, el segundón de "**Txomin**" es señalado ya en 1979 como uno de los miembros de la dirección de la banda junto con el propio **Domingo Iturbe, Eugenio, Echeveste Arizkuren "Antxon"** y **José Manuel Pagoaga Gallastegui "Peixoto"**. Dentro de la distribución de competencias entre los miembros del comité ejecutivo, le corresponde la dirección del aparato de comandos legales. En esa misión colabora con él **Isidro Garalde Bedialauneta "Mamarru"**, que será el encargado de impartir los cursillos.

De este modo, desde 1979 hasta 1983, su preocupación fundamental será la formación de comandos terroristas con legales (miembros de **ETA** no fichados, que viven en sus domicilios y acuden regularmente a su trabajo) y la dirección de la actividad de estos comandos, que regará el Pals Vasco de sangre. Por otro lado, como miembro del comité ejecutivo y responsable del aparato de legales, tendrá que solicitar de los demás miembros del comité y responsables de otros aparatos lo que necesite para proveer a las necesidades de los comandos. Como ejemplo, tendrá que negociar con el responsable del aparato de finanzas la entrega de dinero para apoyar la lucha armada de los comandos, o tendrá que solicitar armas y explosivos del responsable del aparato de logística para que los nuevos comandos puedan ser armados.

Un hecho viene a quebrar el *status quo* de **ETA** en Francia. Hasta ese momento, todas las actividades de la banda se podían realizar a plena luz del día y abiertamente. Es más, un gran número de los asesinos y de los dirigentes más buscados gozaban de un privilegiado estatuto de refugiado político o de permiso de residencia. Y cada vez que era asesinado de un tiro en la nuca un abuelo sexagenario que había sido en su día guardia civil, en muchos bares de San Juan de Luz se brindaba con champagne porque invitaba el camarero, un francés. Sin embargo, en 1984 **ETA** se vio forzada a buscar la clandestinidad ¡incluso en Francia! Desgraciadamente, la razón del cambio de actitud no habría que buscarla en una modificación de la política de los sucesivos

gobiernos franceses sino en la aparición de un fenómeno que sembraría el terror entre los terroristas.

El **GAL** comenzó a actuar en el sur de Francia en 1984, alterando la vida plácida de la base logística de **ETA**. Rápidamente fueron eliminados algunos de los más sangrientos asesinos de la banda que impunemente acudían todos los días a los mismos bares. Se desató el pánico entre los “*refugiados*”. Comprendieron que cualquiera de ellos podía ser el siguiente. Y comprendieron que si no modificaban su *modus vivendi* pronto caerían todos. La reacción del comité ejecutivo fue rápida: se crearía un aparato de seguridad a cuyo frente estaría **Francisco Múgica Garmendia**.

De modo que “**Pakito**” se hace cargo de una nueva responsabilidad. A partir de ese momento, exigirá del resto de sus compañeros que guarden unas rigurosas medidas de seguridad, medidas cuyo cumplimiento extremará hasta el día de su detención. Organizará unas escoltas para los miembros del comité y otros responsables de inferior grado, que a partir de ese momento comenzarán a acostumbrarse al “*vehículo oficial*” y al “*conductor de servicio*”. Impartirá cursillos a los refugiados y a los miembros de los comandos sobre medidas de contravigilancia, en las que llegará a ser un verdadero maestro **Philippe Lassalle-Astis**.

En los años siguientes simultanea la captación de nuevos militantes y la acogida de huidos con las labores que exige el adecuado funcionamiento del aparato de seguridad. Son los años más grises de la historia de “**Paco**”, en los cuales comienza a distanciarse de los círculos más frecuentados por refugiados españoles. Con casi diez años de permanencia ininterrumpida en Francia, domina perfectamente el francés y adopta las costumbres francesas. A partir de estas fechas, continuará en el comité ejecutivo, pero cada vez se conocerán peor sus actividades. Esto estará motivado, en su mayor parte, porque su vida se desenvolverá casi por completo entre ciudadanos franceses. Tampoco abandonará por completo el aparato de legales, cuyo gobierno compartirá con otros destacados dirigentes como **José Javier Zabaleta Elósegui “Baldo”**. Dirigirá muchos de esos comandos pero restringirá al máximo los contactos físicos con los activistas. Para ello, mantendrá periódica correspondencia con los grupos armados mediante el uso de buzones clandestinos. En sus cartas, que frecuente mente firmará como “**Artapalo**”, se significará por sus continuas reprensiones hacia los activistas por su escasa combatividad. Siempre les incitará a la comisión de nuevos atentados.

Tras la detención de **José Luis Arrieta Zubimendi “Azcoiti”**, a raíz de la operación de Sokoa en 1986, la dirección le hace responsable de su arma secreta. Desde ese momento dirigirá el comando **Argala** o comando **Itinerante**, compuesto íntegramente por ciudadanos franceses especialmente preparados para realizar atentados en Madrid. Bajo sus directrices, este comando llevaría a cabo en la Navidad de 1987 la destrucción de la Casa-Cuartel de la **Guardia Civil** de Zaragoza mediante la explosión de un coche-bomba. En ese atentado perderían la vida once personas, cinco de ellas niños.

La máxima acumulación de poder en manos de **Múgica Garmendia** se producirá después de la caída de **José Javier Zabaleta Elósegui “Baldo”** en

septiembre de 1990. A partir de ese momento se convertirá en el administrador único del dinero de la organización, tomará bajo su mando el control de todos los comandos de *liberados* y dirigirá en su conjunto el aparato militar.

En el momento de su detención, puede considerarse que “**Pakito**” era responsable de un modo directo de la mayor parte de los atentados cometidos por **ETA** en los últimos años con resultado de muerte. De hecho, existían contra él diez órdenes de busca y captura por asesinato y otras 12 órdenes de detención por otros delitos, todas ellas dictadas por la Audiencia Nacional. Por parte francesa, existía solo una orden de detención contra él, dictada en 1987 por el juez **Legrand** en relación con el sumario de **Santiago Arróspide Sarasola** “**Santi Potros**”.

JOSÉ ARREGUI EROSTARBE “**FITIPALDI**”

Nace el 27 de marzo de 1946 en Oñate. Es por tanto el tercer guipuzcoano del comité ejecutivo de **ETA**. De profesión mecánico-tornero, no llegará a ejercer su profesión durante mucho tiempo, puesto que muy pronto se enrolará bajo el pabellón del hacha y la serpiente.



Como en el caso de “**Pakito**”, oficialmente nada se sabe de su largo periodo de actividad previo a la amnistía de octubre de 1977 puesto que tuvieron que ser destruidos todos los antecedentes que sobre el mismo existían. Tras obtener el “*perdón*” gubernamental, pasa directamente a un comando de liberados que opera en Vizcaya. De este modo, en noviembre de 1977 colocará un artefacto explosivo al paso de un vehículo oficial de la Policía Armada, causando lesiones graves a tres de sus ocupantes.

Finalizada su campaña en España como liberado, busca descanso en Francia en 1978. Rápidamente es localizado por la Policía francesa y las autoridades decretan su confinamiento en los Alpes. Naturalmente, **Arregui** incumplirá la orden de confinamiento.

Prácticamente desde el mismo momento de su paso a Francia es empleado como instructor de nuevos miembros, tanto por su condición de mecánico tornero como por su experiencia como activista (no debe olvidarse que la primera orden de búsqueda y captura que le consta por asesinato se remonta a 1979).

En los años siguientes irá afianzando su posición dentro de la banda realizando alguna que otra visita al domicilio de **Domingo Iturbe Abásolo** “**Txomin**”, entonces máximo dirigente. Poco a poco va ganando fama como el principal experto de la banda, excepción hecha de **Isidro Garalde Bedialauneta** “**Mamaru**”, en cuanto a la confección de artefactos explosivos.

Su consagración se produce en 1985. El motivo, como siempre, no es otro que su ascenso como segundón de **"Mamarru"**. En ese año es detenido este último y **"Fiti"** le sustituye en todas sus labores. Se puede situar en esta fecha su acceso al comité ejecutivo como responsable del aparato de logística, que engloba todo lo referente a falsificación de documentación, cursillos y fabricación de explosivos e ingenios electrónicos. A partir de esta época, y también en sustitución de **"Mamarru"**, se hace cargo de otra alta responsabilidad: será el instructor del comando secreto de **ETA**, el comando **Itinerante** o **"Argala"**, al cual instruirá en el uso del coche-bomba y otras técnicas.

Pese a ser de dominio público la trascendental función que realiza para que la banda pueda seguir contando con operatividad en España, hasta enero de 1986 no le es denegado el estatuto de refugiado político.

Por ser el hombre que controla toda la logística de la banda, se va a convertir en la verdadera piedra angular del funcionamiento de los comandos armados. A esta labor se entrega por completo y bajo sus auspicios la organización terrorista logrará numerosos avances técnicos que posibilitaran a los comandos el realizar las acciones cada vez con menor riesgo para los activistas y causando mayores estragos. Los nuevos inventos del equipo de **Arregui** van a propiciar que **ETA** lleve a efecto los atentados más cobardes y más sangrientos de su historia. Así, introducirá entre las técnicas asesinas las cartas-bomba y los paquetes-bomba, para ser remitidos por correo a la víctima; las **"lapas-explosivas"** que se adosan en los bajos de los vehículos; los coches-bomba que se desplazan sin conductor, conocidos por el nombre de **"kamikazes"**; los temporizadores de miles de horas que permiten la colocación de un artefacto explosivo en un lugar para que haga explosión dentro de meses o años; los **"ziriak"**, que son unos instrumentos fabricados para abrir y robar automóviles; los bolos explosivos, que aún no han sido utilizados en ninguna acción pero ya han sido diseñados; el explosivo amonal, que fabrica la propia organización; documentos falsos de identidad aparentemente perfectos; y un largo etcétera de útiles para incrementar la lesividad de sus criminales acciones.

A partir de 1986, después de siete años de residencia ininterrumpida en Francia, comienza a tener problemas con la justicia gala. En octubre de ese año es detenido junto con otro dirigente histórico, **José Luis Ansola Larrañaga "Peio el Viejo"**. No obstante, no llegaría a cumplir ni siquiera un año de prisión, ni sería extraditado a España. Una vez fuera de la cárcel, recobra el timón de la nave y vuelve a enfrentarse con la justicia en diciembre de 1987, cuando logra huir de un control de carretera establecido por la Gendarmería Nacional Francesa, en tanto que su compañero es detenido. En concreto, conducía una furgoneta cargada con 1.500 kilogramos de amonal cuando se apercibió de la presencia de las fuerzas del orden. Con tal motivo, un juez francés dictará orden de detención contra él, y posteriormente será condenado en rebeldía, por un tribunal de París, a una pena de 10 años de prisión.

Nuevamente escapará de una operación policial en diciembre de 1989. En esa ocasión, pocos minutos después de que abandone la vivienda de uno de sus más estrechos colaboradores, **Miguel Ángel Zarrabe Elcoroiribe**, éste

será detenido y se encontrará en la vivienda un autentico arsenal con 200 kilogramos de explosivos. Además se hallarán pruebas demostrativas de su absoluta responsabilidad sobre todo el aparato logístico.

Sin descuidar los cometidos que exige su participación en el comité ejecutivo y la coordinación de todos los aspectos logísticos, asume también la responsabilidad directa sobre algunos comandos armados. En concreto, proporciona algunos paquetes-bomba a **Henri Parot** con la orden de utilizarlos contra la sede del sindicato **CSIF** de Madrid y contra funcionarios de prisiones. También es él quien da las órdenes a un comando legal de Guipúzcoa, el comando "**Mendi**", que sera desarticulado en 1991 por la Policía Autónoma Vasca (*Ertzaintza*). Este comando, eminentemente técnico, estará especializado en el envío de paquetes-bomba y en la colocación de artefactos explosivos en temporizador en las vías de ferrocarril.

En el momento de su detención era considerado por las Fuerzas de Seguridad españolas como el hombre que mejor conocía los entresijos del funcionamiento operativo de **ETA**. La Audiencia Nacional había dictado contra él seis órdenes de búsqueda y captura por delitos de asesinato y hasta otras cinco más por diversos hechos delictivos. Por otra parte, en Francia existían dos órdenes de detención contra él, dictadas en 1989 y 1990.

PHILIPPE LASSALLE-ASTIS

Nace el 17 de febrero de 1950 en París (Francia). Como modo de vida escoge el comercio y termina siendo Jefe de Ventas de la empresa de material de construcción de **Albert Toffolo**.

Del mismo modo que todos los anteriores, ya desde joven tiene cuentas pendientes con la Justicia española, pero sus deudas son canceladas por efecto de la ley de Amnistía de 1977.

Una vez más, del mismo modo que los anteriores, le fue aplicada la ley de Amnistía. Así, durante el año 1978 actúa como correo y enlace entre la dirección de **ETA** establecida en el sur de Francia y los comandos legales que actúan en España. Se tiene constancia de que durante ese año se traslada a Vizcaya y Guipúzcoa al menos en tres ocasiones para entregar o recoger armas y documentos de los comandos **Arrazola**, **Urkiola** y **Seiherri**.



En 1979 continúa con sus labores de apoyo al comando **Urkiola**, lo que le valdrá el ser detenido por la Policía con motivo de la desarticulación de ese comando. Sin embargo, esta detención no servirá para poner fin a su largo historial delictivo. Cuando era trasladado a dependencias policiales en su propio vehículo, acompañado por tres Inspectores de Policía, provocó un accidente y emprendió la huida. Acto seguido, los tres Inspectores entablaron un tiroteo y uno de ellos resultó herido.

Durante los años 1980 y 1981 realiza continuas labores de apoyo a los terroristas vascos refugiados en Francia. En este tiempo, las autoridades francesas sospechan que pueda estar traficando con armas con destino a **ETA**.

En 1982, viendo que en España no hay ninguna orden de detención contra él, la organización terrorista vuelve a encomendarle labores de correo. Para ello, le sirve de cobertura el mismo hecho de su nacionalidad francesa y el trabajar como viajante. En esta época entregará armas a los componentes del comando **José Martí**.

Durante los años siguientes, **ETA** preferirá emplearlo para atender a sus necesidades logísticas en Francia que como mero correo. A partir de ese momento iniciará un periodo de progresivo acercamiento a los centros directivos de **ETA**, a la esfera de poder más cerrada, en cuyo ámbito llegará a ser imprescindible.

Esa actividad le llevará a ser detenido por las fuerzas de seguridad francesas a raíz de la misma operación en que se de tiene al etarra huido **Agustín Bergareche Unamuno**. Eso es en 1985, el mismo año en que se detecta que mantiene relaciones con **Santiago Arróspide Sarasola** "**Santi Potros**", cuando acude a visitar a su amigo **Joseph Guimon**, que en aquellos momentos alojaba al dirigente terrorista.

En 1986 mantiene su tónica de estrecha colaboración con los más destacados responsables de la organización terrorista. Concretamente, se detectará que mantiene contactos personales con **Faustino Estanislao Villanueva Herrera** "**Txapu**", presumible número uno de **ETA** después de la detención de la *troika* de Bidart.

Nuevamente tropieza con la Justicia francesa en 1987. En esta ocasión es detenido por la Gendarmería Nacional Francesa con motivo de la detención de **José Ignacio Picabea Burunza**, un pistolero condenado a 33 años de cárcel por la Audiencia Nacional y que había huido de la Prisión de Martutene en 1985, después de un concierto de *rock*, escondido dentro de un bafle. Sin embargo, esta detención no le supondrá el ingreso en prisión. En este mismo año, se detectará que mantiene contacto personal con uno de los líderes indiscutibles de la banda, **Jesús Urruticoechea Bengoechea** "**Josu Ternera**".

Durante 1988 prosigue en su recalcitrante postura de colaboración descarada con **ETA** y tiene que ser detenido una vez más. Ahora se le acusa de participar en el cobro de 725 millones de pesetas como pago del rescate del secuestro de **Emiliano Revilla**. Pero queda en libertad bajo control judicial.

En 1990, por fin, un tribunal francés le condena a tres años de prisión. Sin embargo, de los 36 meses que implica la condena, 30 quedarán en suspenso. Queda en libertad condicional con la limitación expresa de no poder residir durante cinco años en los departamentos fronterizos del sur de Francia. Por tanto, continuando con la contumacia inherente a su persona, estaba quebrantando esa prohibición al residir tranquilamente en Ascaín.

AUTOCRÍTICA DE PATXI

Entre la importantísima documentación incautada por la Policía Judicial francesa en el caserío “Xilogan” de Bidart, se encuentra una carta dirigida por **Francisco Rollán Rodríguez “Patxi”** a la dirección de la banda terrorista. El contenido de esa carta, que sin duda constituye uno de los documentos más apreciados por los investigadores de la **Guardia Civil**, había sido ya despachado por el comité ejecutivo de **ETA** en la abortada reunión de Bidart. Por su interés intrínseco y por la relación estrechísima que guarda con los sucesos que se han relatado en esta breve obra de investigación periodística, a continuación se transcriben textualmente algunos párrafos de la larga carta en la que **Patxi** reflexiona sobre las circunstancias que han rodeado su periodo de militancia como miembro de un comando legal y ofrece a la banda su disponibilidad para integrarse en un comando de liberados. En la transcripción de la carta, entre paréntesis, figuran algunas traducciones y observaciones que pudieran ser de utilidad para comprender mejor el sentido de la carta. Las líneas en cuestión son las siguientes:

“Kaixo lagunak (hola amigos):

Bueno, nos vemos obligados a enviaros esta nota, ya que parece que la situación día a día se complica. Hoy jueves (12.MAR.92) hemos escuchado en la radio una noticia que alertaba sobre una posible fuga de presos en alguna prisión, sin especificar la misma.

Pues bien, queremos exponer un análisis más o menos completo sobre la situación de todo lo que rodea la ekintza (acción) desde su inicio con todos los pasos y connotaciones que nos hacen pensar en algo más que una coincidencia, tanto la alerta de la pasada semana -precisamente el miércoles (04.MAR.92), día previsto-, como la alerta de esta semana en las prisiones.

Comenzaré por los indicios que pueda tener la txakurrada (Fuerzas de Seguridad del Estado) de la ekintza. Indicios que nos hacen pensar que pueden estar al corriente de la operación y quizás nos estén ‘esperando’. Primero realicé una llamada desde la Papelera a la empresa de alquiler de helicópteros...

[...]

...No encontramos nada, pero éste y otros detalles posteriores nos obligan a plantear algunos interrogantes. ¿Hasta dónde sabe la txakurrada la finalidad de la ekintza? ¿Qué medios han utilizado para realizar nuestro seguimiento? ¿Nos han intervenido conversaciones en el coche? ¿Han utilizado micrófonos direccionales, microteléfonos, investigación en la empresa, etc...? ¿Han

²² (N del E) Este anexo figura en la primera edición de “**El azote de ETA**” como “**ANEXO I**”.

controlado las compras? ¿Cómo dieron con el piso de seguridad? Con las informaciones filtradas la semana pasada a los medios de comunicacion y ahora con las de esta semana, ¿no estarán haciendo el paripé y esperarnos puesto que saben quiénes somos y la operación en qué consiste, queriéndose apuntar un éxito comercial cantado? Creo que son demasiadas las coincidencias y me inclino con que el detonante puede haber sido la llamada de la fábrica [...] de lo contrario me hubiesen seguido hasta Iparralde (sur de Francia), lo cual no efectuaron. Una vez que accedieron a esa información, a la semana aproximadamente montaron toda la operación [...] Eso se podría comprobar con **LAB** entrevistándose con el director...

[...]

...Todo lo referente a la ekintza lo tenemos preparado. Pero debido a nuestras dudas, vamos a esperar vuestra contestación. Pensamos que si seguimos adelante es jugársela a una carta...

[...]

...Por otra parte, nos da rabia el tener igual que dejar a los compañeros de dentro, después de todo el rollo, tirados. Pero hacemos una reflexión. ¿Qué es lo más acertado, seguir adelante y arriesgamos nosotros y otras cuatro personas o pasar a Iparralde y seguir currelando? ¿Qué es más positivo? Nosotros seguimos dispuestos a todo. Lo que está claro es que en estos momentos nuestra militancia queda totalmente al servicio de la organización.

Nosotros tenemos dudas, por lo tanto no nos atrevemos a seguir por nosotros mismos adelante.

Esperamos vuestra nota para seguir adelante o no. Hasta su llegada nosotros estaremos sin hacer nada. Vosotros decidís. Nosotros lo vemos un poco negro, todo hay que decirlo..."

BIOGRAFÍA DEL CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL ENRIQUE RODRÍGUEZ GALINDO

Granadino, de 53 años, casado y padre de cinco hijos.

Ingresó en el Cuerpo de la **Guardia Civil** en 1958. En 1960, tras pasar una dura oposición consigue plaza en la Academia General Militar de Zaragoza como Caballero Cadete de la **Guardia Civil**. Al ascender al empleo de Alférez pasa a la Academia Especial del Cuerpo, con sede en la Dirección General de la **Guardia Civil**, donde permanece hasta su promoción al empleo de Teniente en el verano de 1964.

En este empleo sirve a España durante un año y medio en la provincia de Teruel y de aquí pasa a la provincia de Guinea Ecuatorial donde permanece durante cuatro años. Terminada su "*campaña de África*" pide destino en la Comandancia de Guipúzcoa, ocupando una vacante en el Subsector de Tráfico, en la que permanecerá hasta su ascenso a Capitán el día 11 de diciembre de 1971.

En este segundo empleo de Oficial continúa su servicio en las carreteras de España, en la zona de San Sebastián, durante más de medio año. Su siguiente destino sería el de profesor del Centro de Promoción de la **Guardia Civil**, tarea a la que dedica cuatro años de su vida. Con una importante experiencia en la labor docente, decide volver al servicio activo y a la acción policial. Por ello, pasa a prestar sus servicios al Subsector de Tráfico de la Comandancia de Cádiz, donde consume sus últimos cinco años de Capitán.

El 25 de mayo de 1980 es un día clave en la carrera profesional de este veterano soldado. En esa fecha asciende al empleo de Comandante. Tras el ascenso, consigue la vacante que había libre en la Comandancia de Guipúzcoa. Una vez más se decide por una Unidad de acción, que además conocía de su paso por ella en los empleos anteriores.

Es a partir de este nuevo destino cuando empieza a cambiar de forma importante la vida militar de este singular hombre. Guipúzcoa, su nuevo destino, es la zona más castigada por el terrorismo separatista del norte de España.

De San Sebastián ya no se moverá. Son muchas las responsabilidades que va adquiriendo como Jefe de esta Unidad, de tal manera que tras su ascenso a Teniente Coronel, el 25 de mayo de 1988, continúa al mando de la Comandancia. La importancia de los servicios que se desarrollan durante su

²³ (N del E) Este anexo figura en la primera edición de "*El azote de ETA*" como "*ANEXO II*".

mandato en la Unidad aconsejan que continúe en la misma tras su ascenso a Coronel, el pasado día 26 de febrero del año en curso.

Es en esta tierra donde empieza a cosechar los frutos más brillantes de su trabajo como guardia civil. También es donde desplaza más a su familia en pos de la tarea que se ha impuesto: la lucha contra el terrorismo asesino de las bandas armadas que actúan en el País Vasco.

El coronel **Galindo**, apoyado por un pequeño grupo de Oficiales y un puñado de sacrificados agentes del Servicio de Información, ha conseguido alcanzar los más altos peldaños de la lucha antiterrorista, convirtiéndose en el mejor experto con que cuenta el Ministerio del Interior. Todo ello, iniciando cada operación en una provincia que ha sufrido desde 1980 más de mil ciento cuarenta acciones terroristas, entre las que han dejado la vida 163 personas, de éstas cincuenta y dos guardias civiles.

La banda asesina **ETA** también ha distinguido con su reconocimiento la callada labor de este profesional. Así, en 1991 él mismo fue objeto de un frustrado atentado. Enviaron a su nombre un paquete-bomba que, detectado por la fuerza que presta la seguridad del acuartelamiento, fue desactivado y explotado por los guardias del **TEDAX** de esta Unidad.

Bajo el mando de éste hombre, el Servicio de Información de la Comandancia, con el apoyo del resto de las unidades con sede en la provincia, ha desarticulado 10 comandos ilegales y 58 legales de la banda terrorista **ETA (m)**; 1 comando ilegal y 10 legales de la banda terrorista **ETA (pm)**; y 2 comandos ilegales y 3 legales de la banda terrorista **Comandos Autónomos Anticapitalistas**. En total, suman cerca de 900 detenidos.

Del conjunto de los servicios realizados, destacan por su importancia y trascendencia los siguientes:

- El total desmantelamiento de los **Comandos Autónomos Anticapitalistas**.

- La desarticulación del comando ilegal armado "**Donosti**" del año 1984, cuyos miembros liberados se enfrentaron, en Hernani, durante más de seis horas con efectivos de la **Guardia Civil**. A consecuencia del enfrentamiento, murieron dos de los integrantes y fue detenido "**El carnicero de Mondragón**".

- La operación "**Cerco de Tolosa**", en 1984. En ésta se tomó prácticamente la totalidad de la localidad, con todas las fuerzas de la Comandancia. Tras registrar el pueblo entero, fueron desarticulados tres comandos armados.

- En 1986 tras un enfrentamiento armado fue desarticulado un comando que ametrallaba en ruta los camiones franceses que circulaban por la autopista Bilbao-Behobia. Dado que todos los integrantes del comando murieron en el enfrentamiento, se llevaron consigo su secreto mejor guardado, el nombre del letal grupo.

- La desarticulación del comando ilegal **"Donosti"** del 1987. En el enfrentamiento con la Fuerza murió la terrorista **Lucía Urigoitia**. Los medios de comunicación social próximos a **Herri Batasuna** lanzaron una sinuosa campaña de desprestigio hacia la **Guardia Civil** que hubieron de silenciar tras las sucesivas sentencias judiciales.

- La desarticulación del comando **"Goiherri"** en el 1987, con la detención del asesino **"Kubati"**, tras ser controladas todas las cabinas telefónicas de la provincia a la hora en que estaba previsto que el sanguinario terrorista efectuara una llamada.

- La desarticulación del comando **"Eibar"** del 1989, dos días después de la finalización de la tan negada tregua y las mudas *"conversaciones de Argel"*.

- La desarticulación del comando ilegal armado **"Araba"**, en 1989, tras el enfrentamiento en la autopista entre los *liberados*, que huían hacia Francia, y las fuerzas de la **Guardia Civil** que los detectaron. Entre los tiros murieron dos de los activistas más buscados y sanguinarios de la banda, se detuvo a **"Patera"** y con él al más numeroso grupo de colaboradores que jamás haya tenido comando de **ETA** alguno.

- La desarticulación del comando ilegal de **ETA "Eibar"** de 1991, apenas un mes después de que entraran en el territorio nacional procedentes de Francia. Estaban buscando colaboradores e infraestructura por lo que cuando fueron detenidos aún no habían tenido posibilidad siquiera de cometer ninguna acción violenta.

- La desarticulación del comando ilegal **"Donosti"** de 1991, cuyos miembros murieron tras el enfrentamiento armado con las fuerzas del Cuerpo en el barrio donostiarra de Morlans. A la vez, se desintegró el sangriento comando legal **"Ipar Haizea"**.

- La detención del Arcipreste de Irún y Fuenterrabía por dar alojamiento a dos miembros liberados de **ETA** en una Iglesia... dando tanto que hablar a los medios de comunicación social...

- La desarticulación del comando **"Askatu"**, del que formaban parte algunos de los *"personajes"* de este libro: **Anselmo Olano**, los hermanos **Rollán**...

- Un sin fin de servicios relevantes que han concluido con la detención de numerosos miembros activos de la banda terrorista, integrados en distintos comandos legales como **"Electrónico"**, **"Gau-txori"**, **"Matala"**, **"Zuhaitz"**, **"Pepe Barros"**, **"Matalaz"**, **"Biandiz"**, **"Udalaitz"**, **"Correos"**, **"Txarito"**, **"Berria"**, **"Bikote"**, **"Aralar"**, **"Lakio"** y un largo etcétera, amén de otros importantes servicios en la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia de la provincia.

- Por otro lado se ha colaborado *"de forma importante"* en la consecución de numerosos servicios en Francia, como **"Sokoa"**, seguimiento del pago del rescate por la liberación del Sr. **Revilla**, detención de **"Baldo"**, etc. De entre

todos ellos destaca la detención de la troika directiva de **ETA**, base de este pequeño libro de investigación periodística.

Por significar de algún modo el reconocimiento a los méritos que han concurrido en estos y otros servicios, le han sido concedidas, entre otras, las siguientes condecoraciones civiles y militares:

- Una Cruz de Oro de la Orden del Mérito de la **Guardia Civil**. Condecoración que, salvo en los supuestos de concesión a título póstumo, solo ostentan en la actualidad Su Majestad el **Rey**, Su Alteza Real el **Príncipe de Asturias** y un sargento de la **Guardia Civil**.

- La Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

- Una Encomienda de la Orden del Mérito Civil.

- Dos Cruces de Plata de la Orden del Mérito de la **Guardia Civil**.

- Cinco Cruces de la Orden del Mérito de la **Guardia Civil** con distintivo rojo.

- Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

- Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

- Dos Cruces de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de primera clase.

- Dos Cruces de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco de primera clase.

- Tres Cruces de la Orden del Mérito de la **Guardia Civil** con distintivo blanco.

- Una Medalla de Plata al Mérito Policial.

- Una Medalla al Mérito Policial con distintivo blanco.

- Una Medalla al Mérito de Protección Civil.

En los cerca de treinta años transcurridos desde que empezó su carrera militar, alcanzando el empleo de Teniente, ha completado su formación profesional con la realización de los siguientes cursos:

- Curso de Investigación Criminal.

- Curso de Información sobre Circulación y Tráfico.

- Curso de Técnicas Estadísticas.

- Curso Informativo sobre Desactivación de Explosivos.

- Curso de Especialista en Psicología y Psicotecnia Militar.
- Curso Superior de Especialistas en Información.

Conforme ha ido creciendo el número e importancia de los servicios y comandos desarticulados por la Comandancia, ha ido aumentando el reconocimiento de la sociedad guipuzcoana y de España entera hacia los méritos de éste veterano militar. Por otro lado, en la misma medida los enemigos del orden y la paz en Vascongadas también han acrecentado su ira contra este guardia civil inventando acusaciones que deberían llevar el descrédito moral y público de esta persona pero que, por el contrario, han elevado, si cabe, el prestigio social y el afianzamiento de la calidad profesional de D. **Enrique Rodríguez Galindo**.

J-1 recibió el **"ABC de Oro"** como reconocimiento a su importante labor en defensa de la paz y seguridad de todos los españoles. El homenaje de nuestro periódico se produjo en medio de una de esas campañas orquestadas desde círculos proetarras e inexplicable mente aireadas, por medios de difusión nacional.



El coronel **Galindo** saluda amablemente al comisario **Roger Bosle** durante la celebración de la festividad de la Virgen del Pilar, Patrona del Cuerpo, en el acuartelamiento de Inchaurreondo el 12 de octubre de 1992, el año de la desarticulación de la *"cúpula"* de **ETA** en Bidart, haciendo suyo el viejo refrán español de que *"hay que torear en la plaza que te toca y con la res que te sueltan"*.

Número 254 • 6 de abril de 1992 • 495 ptas.

Panoramá

INTERNACIONAL

ÉSTE ES EL HOMBRE QUE CAZÓ A ARTAPALO

«NUNCA OLVIDARÉ
LA MIRADA DE PAKITO»

DOCUMENTOS EXCLUSIVOS

LOS PLANES SECRETOS DE ETA
PARA REVENTAR LA OLIMPIADA

ANA BELÉN
VUELVE AL TEATRO
DE LA MANO
DE ALBERTI



EL ÁLBUM PRIVADO
DE BLANCA
FERNÁNDEZ OCHOA

«Ahora quiero ser madre»

CORONEL ENRIQUE RODRÍGUEZ GALINDO



GREAT BRITAIN: 2.7 pps/ds. DEUTSCHLAND: 10 DM. LUXEMBOURG: 16.4 FF.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA GUARDIA CIVIL

Es en 1844 cuando se funda este Cuerpo, tratando de imponer en España la paz y el orden, en nada asegurados por el modelo policial entonces existente, es decir, la Milicia Nacional y las diversas policías de carácter regional.

Desde el mismo momento de su fundación comienza ya la polémica sobre el carácter que tendría el nuevo Instituto, puesto que los liberales se mostraban partidarios de crear una organización de naturaleza civil, siguiendo el modelo anglosajón, mientras que los moderados lo preferían de naturaleza militar, siguiendo el modelo continental, cuyo paradigma lo constituía la Gendarmerie Nacional Francesa...

Los moderados ganan la partida, encargando la organización del nuevo Cuerpo al Mariscal de Campo don **Francisco Javier de Girón y Ezpeleta de las Casas y Enrile**, V Marqués de las Amarillas y II Duque de Ahumada. Este insigne militar español y navarro para más señas impondría que dependiera del Ministerio de la Guerra en lo referente a personal, material, haberes y disciplina y del Ministerio de la Gobernación en cuanto a su servicio peculiar.

El **Duque de Ahumada**, que posteriormente fue nombrado primer Inspector General del Cuerpo, comenzó su tarea creando 14 Tercios, en los que se encuadraban un total de unos cinco mil hombres. A continuación dotó a la Institución de sus primeros reglamentos y de la famosa **“Cartilla del Guardia Civil”**, responsable en buena medida de la idiosincrasia propia del Cuerpo. Si bien esta auténtica joya puede estar desfasada en algunos aspectos por el paso de los años, en otros mantiene su más rabiosa actualidad al continuar marcando la conducta y la actitud moral de sus hombres, recogiendo normas como su famoso artículo uno: **“El honor ha de ser la principal divisa del guardia civil. Debe, por consiguiente, conservarlo sin mancha, pues una vez perdido no se recobra jamás”**.



Metopa del **SIGC** de Guipúzcoa

²⁴ (N del E) Este anexo no figura en la primera edición de **“El azote de ETA”**.

La **Guardia Civil** ha ido evolucionando con el tiempo, adecuando sus estructuras y sus medios a las demandas de la sociedad española, pero al mismo tiempo manteniendo en parte ese espíritu que el **Duque de Ahumada** quiso darle, ese espíritu que es su impronta. Y, estando siempre en el “*ojo del huracán*”, ha despertado odios y pasiones, se ha hablado varias veces de su desmilitarización, de su supresión... hasta que, finalmente, todo aquél que la conoce llega a considerarla “*el mejor instrumento de gobierno en España, cualquiera que sea el régimen imperante*” (**Alejandro Lerroux**).

Efectivamente, este Cuerpo militar siempre ha estado al lado del poder legítimamente establecido, fuera del signo que fuera, lo que le ha supuesto el salvoconducto para mantenerse al margen de los sucesivos cambios de régimen, pues, como dijo **Pi y Margall**, es “*...el firme escudo de las leyes patrias, cualesquiera que éstas hayan sido por la lucha de los partidos y los vaivenes de los tiempos. La **Guardia Civil** es el principal brazo de los gobernadores*”, que si bien en un principio pueden no verla con buenos ojos, pronto caen en la cuenta de la clase de instrumento que tienen en sus manos.

De esta forma, se rumorea que el general **Francisco Franco** tuvo sobre la mesa de su despacho el decreto de disolución del Cuerpo. Por su parte, desde el **PSOE**, cuando se encontraba en la oposición, se habló de su desmilitarización.

Sin embargo, la Benemérita continúa ahí, con su mirada vigilante sobre España. Ha aumentado su plantilla hasta los casi sesenta y ocho mil hombres que la integran en la actualidad y se han ido creando diversos Servicios y nuevas Unidades para proveer la seguridad de los ciudadanos y luchar con mayor eficacia contra aquellos que quieren quebrantar la paz y el orden de nuestra querida Patria. Hoy puede decirse que no existe en todo el mundo occidental un cuerpo policial con mayores competencias y mayores responsabilidades que las que el pueblo español ha confiado a esta Institución, cuya presencia se deja sentir en todos los ámbitos de la vida social, cuyas parejas se encuentran hasta en el más recóndito rincón de nuestra geografía.

Y con ese ánimo fue con el cual durante la II República se creó el Servicio cuyos hombres son en gran parte protagonistas de la obra que nos ocupa, es decir, el **Servicio de Información**.²⁵ Creado para proporcionar al Mando los elementos de juicio necesarios para fundamentar sus decisiones, lo componen guardias civiles que, trabajando sin uniforme, dedican sus esfuerzos a la obtención de la información que en cada zona geográfica resulta de mayor trascendencia. Por razones obvias, la presencia de efectivos de este Servicio en las provincias con grave problemática terrorista es muy importante.

Para terminar esta muy breve reseña histórica, es de ley recoger las palabras expresadas por el general don **Miguel Primo de Rivera**, en su “*última nota oficiosa*”, al comunicar su dimisión:

²⁵ (N del E) En realidad, el Servicio de Información de la **Guardia Civil (SIGC)** fue creado mediante la Instrucción de la 2ª Sección de Estado Mayor de la Dirección General del Cuerpo de fecha 24 de febrero de 1941. Lo que si se aprobó durante la II República fue la autorización “*para que los miembros del Cuerpo puedan prestar el servicio sin vestir el uniforme*” (Decreto de fecha 13 de junio de 1935, Gaceta número 167), antecedente de la creación del **SIGC**.

“...porque hasta ahora, es preciso confesarlo, la verdadera libertad, la que garantiza la propiedad y la vida, el pudor y la tranquilidad, necesita ir acompañada de guardias civiles, de parejas de ese noble Instituto al que tanto debe España y que tanto la enaltece”.



Celebración, el 12 de octubre de 1993, de la festividad de la **Virgen del Pilar**, Patrona del Cuerpo, en el acuartelamiento de Inchaurreondo. En el centro, el capitán **Diego Bravo Aragón**, “**Mic**”, jefe de la Unidad y uno de los protagonistas de este relato, herido en una mano y en un ojo el 17 de agosto de 1991 en el asalto a la vivienda del barrio de Morlans de San Sebastián donde se refugiaban los miembros del comando **Donosti** y fallecido, en accidente de circulación, el cuatro de julio de 2003. A la derecha, el teniente **Francisco Javier García Gimeno**, fallecido el 26 de mayo, también de 2003, siendo ya comandante, en el accidente del avión Yak 42, en Trebisonda (Turquía). El resto, los oficiales del **SIGC**, los tenientes “**Bat**”, “**Bí**”, “**Hiru**”, “**Lau**”..., protagonistas también de esta historia, entre ellos, el autor del relato.

CARTA DE JUAN CARLOS BALERDI ITURRALDE, PROPONIENDO UNA FUGA DE PRISIÓN

Transcripción literal de la carta en la que el preso de **ETA Juan Carlos Balerdi Iturralde**, antiguo miembro del comando **Eibar** desarticulado por el **SIGC** de Guipúzcoa en abril de 1989, propone a la dirección de **ETA** una fuga de prisión utilizando para ello un helicóptero.

“Kaixo, lagunak:

Desde la cárcel de Ocaña-I os planteamos una idea para que nos digáis hasta dónde podéis ayudarnos. Lógicamente, se trata de una fuga y pensamos que el método del helicóptero es el mejor y más fácil entre otras cosas porque todavía no está realmente quemado y hay que usarlo antes que los traficantes.

La experiencia del helicóptero que se paseó por esta cárcel durante diez minutos (intento fallido y con nosotros en el patio) nos demuestra que hay un amplio margen de maniobra para la retirada, que se puede posar en el patio, ya que se mantuvo a menos de cuatro metros y se elevó sin problemas a pesar de ser un patio cerrado, y que toda la operación se realiza a cubierto de las garitas, pasando sobre ellas lógicamente al entrar y salir, pero sin dar tiempo material ni posibilidad de reacción a los txakurras y la total seguridad de que no nos tirarán por no saber quiénes somos y por estar en zona de casas del pueblo.

Pensamos que se puede alquilar el helicóptero con documentación de geólogo, geógrafo e incluso fotógrafo, o de ambos, para darles una cobertura profesional por cuenta de alguna universidad..., etc. Sería conveniente hacer un vuelo de tanteo previo para comprobar las medidas de seguridad que pueden tomar, contactos por radio del piloto con la base... etc. En este vuelo se dirigirán a la zona sur de Madrid con la excusa de un estudio geológico o geográfico de los lindes de terrenos de la unión del río Jarama con el Tajo (que se unen en Aranjuez, a 15 km de Ocaña). De esta forma, el día de la fuga se va sobre seguro, se comunica al piloto y se entra a Ocaña. La retirada se haría hasta Euskadi, a una zona que controlemos, aunque dependería en la medida de vuestra capacidad de respuesta.

Para este trabajo tenemos a dos personas animadas y con ganas de trabajar que están dispuestas a ayudarnos y a integrarse en la organización, por lo que les hemos puesto una serie de citas en Iparratde para que estén con vosotros. La primera cita sería el 28 de diciembre, y las siguientes el primer y tercer sábado de cada mes. Hora, LAS CUATRO DE LA TARDE Y DE

²⁶ (N del E) Este Anexo no figura en el borrador de “**J-1: ‘Ahora, Artapalo’**” ni tampoco aparece en la primera edición de “**El azote de ETA**”.

SEGURIDAD UNA HORA DESPUÉS. Lugar, LA IGLESIA-CEMENTERIO DE GUÉTHARY. Contraseña: VOSOTROS PREGUNTAR: ¿TÚ ERES JESÚS? ÉL CONTESTARÁ: No, SOY JUAN. También llevará UN FOULARD-PAÑUELO NEGRO AL CUELLO.

Queremos hacerlo pronto, ya que empezamos otra vez con juicios y eso supondría retrasarlo sin saber hasta cuándo. Para ello es imprescindible que se haga alguna de las dos primeras citas. Los legales llevarán fotos para la documentación y un plano donde recibir todo el material que necesitamos. Lo necesario sería la documentación de los legales, tres pipas para nosotros y dinero.

Los pasos serían los siguientes: cita, el 28 de diciembre o el 4 de enero (sábados); recepción de material, la segunda semana de enero; primer vuelo, la tercera semana de enero, y la fuga, la cuarta semana de enero, sobre el día 22. Sabemos que es muy poco tiempo y complicado, pero nos parece importante. En el caso de que no pueda ser ahora habría que esperar como mínimo a marzo, sin contar con que surjan más juicios. Los legales estarán al tanto de todos estos detalles y estaremos en contacto contigo y con ellos, así que le transmitís lo que creáis conveniente, vuestras impresiones, información que nos pueda ser de interés y utilidad en este trabajo, aparte de las orientaciones y preparación que podáis dar a los legales.

En esto estamos los tres mismos de la vez anterior, aunque, según como esté la cosa, en el último momento podemos llevar a dos o tres compañeros más. Si nos hemos decantado por este método no es por comodidad, sino porque ya hemos tenido que abandonar otros proyectos ante los continuos cambios de patio y traslados.

Todavía sería posible un intento a través de las alcantarillas, pero requiere más trabajo, sobre todo exterior, más tiempo, es más peligroso y tiene menos posibilidades de éxito. Quedamos a la espera de noticias. Un abrazo".

LA “INTERPRETACIÓN” DE ETA

“...A finales de marzo de 1992 se producía en Bidarte una de las mayores operaciones policiales históricas, sin lugar a dudas, contra ETA, solo comparable a las de 1961 tras el intento de descarrilamiento del tren de fascistas, la de 1969 en Mogrovejo y Artekale, la muerte de Eustakio Mendizabal en 1973, las de los polimilis como consecuencia de la infiltración del Lobo en 1975 y 1976 o las más recientes tras la razzia de 1987. El domingo 29 de marzo, jornada electoral en el Estado francés, que elegía sus representantes cantonales, una unidad de élite de la RAID detenía a once personas, la mayoría de ellas en la villa Etxe Maitia o en sus inmediaciones, en Bidarte. Entre los detenidos se encontraban Pakito Mujika Garmendia, José Luis Alvarez Santacristina, Txelis, y Joseba Arregi Erostarbe, Fiti. También Antoine Harispe, de 75 años, Manolo Rodríguez, Philippe Lasalle, Mathieu Tuya, Peio Langau y Gexan Alfaro, que ingresarían en prisión. Fue el último acto del Gobierno francés de Edith Cresson, quien sería sustituida, tres días más tarde, por Pierre Bérégovoy, que por cierto se suicidó en 1993 después de que su nombre fuera relacionado con la corrupción.

Con la detención de Pakito Mujika concluía la intensa búsqueda que durante cinco años habían protagonizado las policías francesa y española. En los últimos meses antes de la detención, incluso un avión Mirage, del Ejército francés había participado en tareas de investigación, fotografiando desde el aire los distintos puntos en los que la Policía sospechaba que se ocultaba la dirección de ETA y así preparar un eventual asalto por parte de la RAID.

Pakito había sido, de hecho, el hombre más buscado de Europa, con cientos de policías tras su pista, utilizando los medios electrónicos más sofisticados del momento. Esta detención, celebrada con champagne por los ministros del Interior francés y español, fue aprovechada por la prensa de ambos lados de los Pirineos para afirmar que la organización vasca había sido decapitada, y su final, como había apuntado el ministro de Justicia Enrique Múgica Herzog en enero de 1989, era cuestión de semanas. Xabier Arzalluz apuntó que, después de la caída de Bidarte, ETA desaparecería en nueve meses...”.

²⁷ (N del E) Este Anexo no figura en “J-1: ‘Ahora, Artapalo’” ni tampoco aparece en la primera edición de “**El azote de ETA**”. El texto aparece en las páginas 135, 136 y 137 del Tomo VIII de la obra enciclopédica “**Euskadi eta Askatasuna / Euskal Herria y la Libertad**”, publicado por la editorial **Txalaparta** en junio de 1994. El texto de los Tomos I, II y III de esta enciclopedia fue incautado, en soporte informático, precisamente en el ordenador de “**Txelis**” el 29 de marzo de 1992. Con posterioridad, el 6 de agosto de 1993, el texto de estos Tomos I, II y III, además del correspondiente a los Tomos V, VI y VII fue incautado, también en soporte informático, en el ordenador de **Dorronsoro Malaxecheverria**, sustituto de “**Txelis**”, en ambos casos antes de la publicación de la “obra”.

NOTAS FINALES DEL “EDITOR”

¿Cuánto hay de cierto en el relato “**J-1: Ahora, Artapalo**”? En las fechas en las que se escribió, inmediatamente después de las detenciones de Bidart, **ETA** estaba activa y “**Bruno**”, el fiel “*confidente*” del coronel **Rodríguez Galindo**, continuaba reportando información. Evidentemente y por razones obvias, no se podía revelar su identidad ni ningún otro detalle que pudiera llevar a su identificación, por eso los datos que sobre él se ofrecen en el relato son ficticios y están novelados.

En el año 2005, **José Ramón Goñi Tirapu**, el que fuera gobernador civil de Guipúzcoa entre los años 1987 y 1990, publica un libro titulado precisamente “**El confidente**” (editorial *Espasa-Calpe*) en el que explica los primeros “*contactos*” con el “*confidente*” en cuestión, contactos que inicialmente fueron llevados a cabo por el propio **Goñi Tirapu** y, aunque no revela el nombre del “*confidente*”, con los datos que aporta, el “*entorno*” de **ETA** puede llegar fácilmente a su identificación.

143ª Comandancia de la Guardia Civil Puesto de Placencia Expediente 23455 Legajo 35

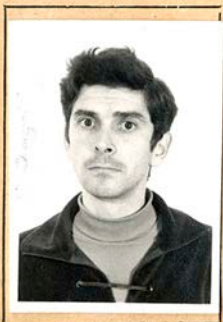
Apellidos Casares Pardo Nombre Luis

(a) , nació en Bárcena de Cicero (Santander) el día 24 de Febrero de 1946; sexo V; hijo de Mariano y de Carmen; estado solt; vecindad Placencia C. Serafín Achotegui nº 3.-

profesión ajustador; ocupación habitual la misma; ideología Indiferente

Trabaja en Cañones

antecedentes: Ninguno.- De buena conducta en general.-



Ficha policial antigua del puesto de la **Guardia Civil** de Placencia de las Armas a nombre de **Luis Casares Pardo**, el “*confidente*” del coronel **Galindo**, al que en el relato se le cita como “**Bruno**”.

Un año más tarde, en septiembre de 2006, **Jesús María Zuloaga** publica “**Objetivo ‘cero’**” (editorial *La esfera de los libros*), con prólogo del propio general **Galindo**, en el que, ahora sí, se revela la identidad del confidente, siendo éste **Luis Casares Pardo**, miembro de **ETA** “*huido*” en Francia desde abril de 1989, tras la desarticulación, por el **SIGC** de Guipúzcoa, del comando ilegal armado **Eibar** y cuyos miembros “*liberados*”, entre ellos **Juan Carlos Balerdi Iturralde**, habían estado alojados en el domicilio del propio **Casares**, sito en la calle *Zeleta* de Placencia de las Armas.

Dos meses después de la publicación del libro de **Zuloaga**, en el mes de noviembre de 2006, el general **Rodríguez Galindo** publicaría el libro **“Mi vida contra ETA”** (editorial Planeta), en el que revela nuevos datos sobre el “*confidente*”, y al que llama **“Eduardo”**, que era el nombre codificado que para referirse al mismo se empleaba en el **SIGC** de Guipúzcoa.

Luis Casares Pardo, **“Bruno”** o **“Eduardo”**, había fallecido en Bayona el 25 de marzo de 1996, diez años antes, aquejado de un cáncer terminal. Su cadáver fue recibido el 28 de marzo por el entorno de la **Izquierda Abertzale** en Placencia de las Armas, con los “*honoros*” habituales, como si se tratase del más “*aguerrido*” de los gudaris. **“¡Agur eta ohore, Luis!”**.



Tumba de **Luis Casares Pardo** en el cementerio de Placencia de las Armas. Sobre el mapa de *Euskal Herria*, su imagen y, bajo esta, uno de los anagramas utilizados por el movimiento pro amnistía de la **Izquierda Abertzale**, que agrupa a los miembros de **ETA** que se encuentran presos, deportados o huidos de la justicia en terceros países.

Pero volviendo a la operación **“Broma-Queso”**, en realidad todo había comenzado en un discreto encuentro celebrado en un aparcamiento en Lourdes, en las inmediaciones de la gruta, entre el entonces teniente coronel **Galindo** y **“Eduardo”**.

En este encuentro, **“Eduardo”** facilita al teniente coronel **Galindo** una bolsa procedente de la prisión de Ocaña I, perteneciente a **Juan Carlos Balerdi Iturralde**, miembro del comando **Eibar**, detenido con anterioridad por el **SIGC** de Guipúzcoa, como se ha dicho. La bolsa había llegado a la esposa de **“Eduardo”** para que, a través de éste, la hiciese llegar a su destinatario final, que no era otro que la “*cúpula*” de **ETA**.

Inspeccionada meticulosamente la bolsa por un equipo de miembros del **SIGC** “*especialistas*” en estas lides, en una de sus asas y perfectamente

ocultos, fueron hallados tres folios de un papel muy fino, enrollados, los cuales fueron fotografiados, siendo devuelta la bolsa a "**Eduardo**", con los folios colocados de nuevo en su sitio y sin aparentemente haber sido tocada para que la hiciese llegar a sus destinatarios, como así hizo.

Una vez leídos los folios, dos de ellos constituían una carta en la que el citado **Juan Carlos Balerdi** proponía a la "*dirección*" de **ETA** un elaborado plan de fuga de prisión para varios presos, utilizando para ello un helicóptero. En el plan de fuga, **Balerdi Iturralde** comunicaba a la "*dirección*" que ya contaba con los colaboradores "*legales*" en el exterior necesarios, fijando unas "*citas*" entre éstos y la propia "*dirección*" de la banda terrorista.

La primera cita tuvo lugar en la localidad francesa de Guéthary el 28 de diciembre de 1991; el **SIGC** de Guipúzcoa había desplegado un operativo de vigilancia. Un desconocido, identificado más tarde como **Francisco José Rollán Rodríguez**, "*Patxi*", apareció en el punto de encuentro, pero no hubo encuentro con nadie; una hora más tarde regresó al mismo lugar y tampoco hubo reunión. Comenzaba la operación "**Broma**", llamada así por tener su inicio el 28 de diciembre, día de los Santos Inocentes. El resto, la realidad de los hechos, lo que vino a continuación, los nombres de los "*objetivos*", los modelos y matrículas de sus vehículos, sus domicilios y números de teléfono, las vigilancias y seguimientos efectuados en Francia y en España, las coberturas empleadas, las investigaciones realizadas, la participación francesa, ya figura, tal cual fue, en el relato que antecede...

Un confidente del general Galindo, homenajeado en el “bosque de los gudarís”

5 DE JUNIO DE 2014 9:52

Un antiguo colaborador de **ETA**, **Luis Casares Pardo**, fallecido por cáncer en 1996, tiene dedicado el roble número **178** en el “bosque de los gudarís” del collado de Aritxulegi. **Casares** fue el mejor confidente que tuvo el general de la **Guardia Civil Enrique Rodríguez Galindo** infiltrado en **ETA**. Una pista proporcionada por **Casares** condujo a la captura de la cúpula de la banda terrorista en Bidart.

El roble número **178** dedicado a **Luis Casares** está al lado de otro árbol dedicado al que fuera uno de los miembros históricos de **ETA** **Juan José Etxabe**, que tiene el número **179**, fallecido de infarto en 1996. En la parte superior el roble de **Casares** tiene como vecino al árbol dedicado al miembro de **ETA** **José María Igerategi**, *Ijitu*, muerto en Vitoria al estallar la bomba que transportaba en una mochila a la espalda.

El nombre de **Luis Casares**, al igual que los otros fallecidos que tienen dedicado un árbol en el “bosque de los gudarís”, aparece en la lista en la que se indica a quién corresponde el número de cada uno de los robles plantados en Aritxulegi. Además del listado, hay un plano que señala la ubicación de cada uno de los robles con su correspondiente número. El plano está encabezado por la frase “vuestra lucha ilumina el camino”.

La mayoría de los muertos eran miembros de **ETA**, aunque también hay otros que no pertenecían a esta organización, como algunos integrantes de **Iraultza** que fallecieron por la explosión de sus propias bombas, miembros de **Iparretarrak** o dos militantes del **PNV** que murieron en 1969 al estallar una bomba que estaban manipulando. Figura en la lista también **Eduardo Moreno Bergareche**, *Pertur*, desaparecido en 1976 y cuyo secuestro y muerte ha sido atribuido por sus allegados a miembros de **ETA pm**.

Luis Casares comenzó a colaborar con el entonces teniente coronel **Enrique Rodríguez Galindo** a principios de 1989. **Casares**, natural de Cantabria pero domiciliado en Sorluze, informó al jefe de la comandancia de **Intxaurrondo** de que tenía alojado al “comando *Eibar*” su domicilio. Los agentes vigilaron a los etarras durante el tiempo de la tregua de Argel, pero cuando se rompió el alto el fuego procedieron a arrestar al “comando *Eibar*”.

A **Casares** se le permitió huir a Francia donde se integró en las redes de **ETA**. Desde territorio francés mantuvo regularmente reuniones con **Galindo** a quien le proporcionó información que hizo posible la realización de importantes operaciones contra la banda terrorista. Una de las pistas facilitadas por **Casares** condujo a la captura de la dirección de **ETA** en Bidart el 29 de marzo de 1992. **Francisco Múgica**, **José Luis Álvarez Santacristina** y **Joseba Arregi**, jefes de los aparatos militar, político y logístico, fueron capturados mientras mantenían una reunión gracias a los datos que había dado **Luis Casares** al jefe de la **Guardia Civil** de Guipúzcoa.

La relación no se interrumpió hasta que el confidente falleció víctima del cáncer en un hospital de Bayona el 24 de marzo de 1996. El entierro y los funerales de **Casares** fueron organizados por las **Gestoras pro Amnistía** con la parafernalia habitual de estos casos. Entre las coronas de flores que acompañaron el féretro había una anónima que llevaba como dedicatoria la frase “tus amigos que nunca te olvidarán” y que había sido enviada en secreto por la **Guardia Civil**.



*Este libro trata de la **Guardia Civil**, porque hablar del coronel **Rodríguez Galindo**, es hablar de todas y cada una de las virtudes y de la gloriosa tradición de lo que se ha dado en llamar el Benemérito Cuerpo.*

*En los últimos años **LA GUARDIA CIVIL** ha estado siempre en la primera trinchera de la defensa de las libertades democráticas, bajo el mando y la disciplina de los responsables políticos elegidos por el Pueblo. Y ha sido precisamente el terrorismo etarra, el principal agresor del sistema político de las libertades. La vida segada por su violencia de más de setecientos españoles, en los últimos 25 años, dan fe de lo dicho.*

*Por ello, el coronel **Rodríguez Galindo**, siempre ha cumplido escrupulosamente con el espíritu de la **Guardia Civil** española: solicitar y estar, junto con su familia, en los puestos de mayor riesgo y fatiga, de mayor sacrificio y honor.²⁸*

²⁸ (N del E) Esta "contraportada" no figura en "**J-1: 'Ahora, Artapalo'**", aparece únicamente en la primera edición de "**El azote de ETA**".